

EL COLEGIO DE MEXICO
CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y DE DESARROLLO URBANO

"BASES REGIONALES EN LA FORMACION DE COMUNAS INDIGENAS
URBANAS EN SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS"

Tesis que presenta
DARIO BETANCOURT ADUEN
para optar al grado de:
MAESTRO EN DESARROLLO URBANO

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, SEPTIEMBRE 1986.

INFORME FINAL (BORRADOR)

DE LA INVESTIGACION

"BASES REGIONALES EN LA FORMACION DE COMUNAS INDIGENAS
URBANAS EN SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS"

POR: DARIO BETANCOURT ADUEN

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, SEPTIEMBRE 1986.

INDICE

| | |
|--|----|
| NOTA PRELIMINAR..... | 1 |
| INTRODUCCION | |
| A. EL ESTUDIO..... | 2 |
| B. LA CONCEPTUALIZACION..... | 4 |
| C. LA METODOLOGIA..... | 8 |
| D. DELIMITACION DEL MARCO REGIONAL..... | 15 |
| PARTE I. SAN CRISTOBAL Y SU HINTERLAND | |
| A. LA POBLACION..... | 21 |
| 1. ANTECEDENTES INMEDIATOS..... | 21 |
| 2. CAMBIOS RECIENTES..... | 24 |
| a. CRECIMIENTO DE LA POBLACION..... | 24 |
| b. ESTRUCTURA Y DISTRIBUCION ESPACIAL..... | 29 |
| B. DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL..... | 35 |
| 1. LA "REGION DE REFUGIO"..... | 35 |
| 2. DESARROLLO RECIENTE..... | 37 |
| a. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA..... | 38 |
| b. ACUMULACION DE CAPITAL..... | 43 |
| PARTE II. LA FORMACION DE "COMUNAS" INDIGENAS URBANAS | |
| A. MIGRACIONES..... | 51 |
| B. CAUSAS ESTRUCTURALES Y PRECIPITANTES DE LA MIGRACION..... | 56 |
| C. LA FORMACION DE LAS "COMUNAS" URBANAS..... | 62 |
| D. CARACTERISTICAS DE LA POBLACION..... | 68 |
| 1. POBLACION TOTAL, CRECIMIENTO DE LA POBLACION Y LUGAR DE PROCEDENCIA..... | 68 |
| 2. MIGRACIONES TEMPORALES..... | 71 |
| 3. ESTRUCTURA DE LA POBLACION. BILINGUISMO Y ESCOLA- RIDAD..... | 74 |
| E. ESTRUCTURA DEL EMPLEO..... | 77 |
| F. LA ORGANIZACION SOCIAL Y POLITICA: "LA COMUNA"..... | 83 |
| CONCLUSIONES..... | 90 |
| BIBLIOGRAFIA..... | 94 |

NOTA PRELIMINAR.

Los resultados finales a los cuales se ha llegado en la presente investigación luego de un período estipulado de un año, pueden ser considerados como ajustados a lo proyectado inicialmente y como tal, constituyen un avance en la comprensión del fenómeno de la "marginalidad indígena" en una zona del país con características tan propias que desde hace años ha logrado atraer la atención a los estudiosos de las más diversas disciplinas: La llamada "región de los Altos" de Chiapas cuyo centro rector es la ciudad de San Cristóbal de las Casas.

Dos cosas resultaron decisivas para los logros -parciales en muchos aspectos- que se pudieron obtener: El patrocinio de la AMEP cuyo financiamiento dió paso a este trabajo, así como su asesoría académica-, y el concurso de estudiantes de economía de la UNACH, incluidos en la investigación a fin de que pudieran prestar su servicio social al interior de la misma universidad. Igualmente fué decisivo encontrar la colaboración de algunas personas pertenecientes a las colonias bajo estudio y la ayuda permanente de maestros bilingües participantes en la dinámica de la formación de estas colonias. A todas estas personas e instituciones, el reconocimiento que les es debido.

La investigación, luego de delimitar sus intenciones respecto del estudio de las nuevas características que han venido asumiendo los procesos migratorios (tanto definitivos como temporales y estacionales) de los indígenas Alteños de Chiapas -expresión de la precariedad de su agricultura y su dependencia cada vez mayor respecto del mercado capitalista-, se avocó al estudio de cuatro (4) colonias de migrantes indígenas, las que podrían ser las más representativas de un movimiento poblacional importante que se inicia radicalmente a comienzos de los años 70s, y que ha concluído en la formación de numerosos asentamientos de indígenas provenientes del hinterland de San Cristóbal de las Casas y establecidos en su inmediata periferia y en sus alrededores.

De esta manera, el estudio cae dentro de los parámetros de la llamada "Marginalidad Urbana" y seguramente sugiere la importancia de la participación interdisciplinaria en las ciencias sociales. Sin embargo, -y por cuestiones que discutiremos más adelante-, los recursos de la teoría regional y del desarrollo de los procesos de urbanización, cuestiones que son concomitantes -han jugado un rol de singular importancia en el presente trabajo, y, como tal, éste debe ser asumido.

I N T R O D U C C I O N .

A. EL ESTUDIO.

Los estudios sobre migraciones y sobre procesos de urbanización en buena parte alimentados por ellas (migración rural-urbana) han ocupado el interés de un gran número de investigaciones realizadas en América Latina. Ello se ha producido en función de la importancia de estos temas en el proceso de desarrollo del subcontinente: urbanización "galopante", descomposición campesina y creación de masas de población excedentarias que el sistema apenas puede absorber en sus intersticios.

Al proliferar este tipo de estudios han proliferado también los estudios de caso donde las especificidades constituyeron, desde un primer momento, un obstáculo serio al esfuerzo por establecer generalizaciones y "leyes" que pudieran servir de referencia mas o menos apriorísticas. La diversidad de situaciones ha sido tal que prácticamente han debido hacerse esfuerzos para tratar de encontrar un esquema ubicuo y, sin duda, se han logrado fijar algunos patrones que guardan cierta regularidad.(1)

Vistas así las cosas, un estudio sobre marginalidad indígena en una ciudad enclavada en una región donde el factor étnico conserva todavía rasgos sobresalientes y donde la historia ha dejado huellas de una intensa "simbiosis" entre la ciudad ladina y las comunidades indígenas, parece justificarse en la medida en que explora un aluvión, relativamente singular, dentro de esa inmensa veta que es la migración rural-urbana; y lo explora en una región que, no por casualidad, ha servido de "laboratorio" a una verdadera multitud de investigaciones que virtualmente abarcan a todas

- (1). "Puede generalizarse afirmando que, con algunas excepciones como ciertos períodos en México y Argentina, los migrantes rural-urbanos en América Latina no encuentran acomodo en la estructura ocupacional industrial y por ello tienden a dedicarse a trabajos de baja productividad y bajos ingresos, generalmente en los servicios, la producción casi artesanal y el pequeño comercio ambulante" Arizpe, Lourdes. "Migración y marginalidad" en "Indigenismo modernización y Marginalidad" Juan Pablos ed México, 1979.

las disciplinas.(1)

Desde otro ángulo, el estudio resultaba interesante por la situación particular que ocupa la región como zona de "reserva de mano de obra" que es, en el contexto del Estado. Su funcionalidad -su inserción en las inversiones agrícolas e industriales (cf. construcción de centrales hidroeléctricas) e incluso en los llamados empleos "redundantes"- queda asegurada toda vez que se garantiza su reproducción. Pero puede ocurrir -como ya ha venido ocurriendo- que dicha funcionalidad se realice en condiciones de aguda descomposición de la agricultura y de saturación del mercado habitual de fuerza de trabajo y la región se convierta en una activa expulsora de masas de indígenas que irán a engrosar, sobretodo, las barriadas miserables de las ciudades Chiapanecas y de algunas otras del Sureste (como por ejemplo Villa Hermosa), con el agravante de su condición indígena que seguramente redoblará los aspectos ya de por sí difíciles de la marginalidad.

Como en otras regiones del país y aún mas retardado, el proceso de urbanización en Chiapas, como fenómeno relevante, sucede a partir de la década de los setentas siendo Tuxtla Gutiérrez y Tapachula las ciudades de mayor dinámica y crecimiento. Especialmente la primera, fungiendo de centro administrativo -rector-, ha crecido más de dos veces en el período 70-80 y si tomamos en cuenta las millonarias inversiones contempladas en el "Plan Chiapas", su ritmo de crecimiento debe continuar sostenido sino es que se ha incrementado(2)

- (1). Estos trabajos han sido, sobretodo, de tipo antropológico, con alguna insistencia en los aspectos socioeconómicos, y desarrollados fundamentalmente por la llamada corriente indígenista (Ricardo Pozas y Gonzalo Aguirre Beltrán) y por los proyectos de las universidades norteamericanas de Harvard y Chicago. para una reseña completa de estos estudios ver Rus, Jan "La antropología social en los Altos de Chiapas" reseña bibliografica INAREMAC. mimeo.
- (2). Para 1970, Tuxtla Gutiérrez contaba con 71.000 habitantes. En 1980 su población rebasaba ya los 150.000 (IX y X censos de población y vivienda). Este crecimiento, como ha ocurrido en todo el Sureste, se ha efectuado sobre la base de una "terciarización" de la economía al tiempo de la explotación petrolera e hidroeléctrica (cf. López Portillo, Jorge. "El sureste Mexicano: riqueza petrolera con desintegración regional" Economía Informa # 120 UNAM septiembre 1984.

Ahora bien, también como en otras regiones del país, el proceso de urbanización ha tenido que ver, en buena medida, con la generación de "asentamientos marginales" que en el caso de Tuxtla Gutiérrez se relacionan con la "desestabilización" de las comunidades campesinas allí donde se han construido -se siguen construyendo- las grandes centrales hidroeléctricas.

Para el caso de San Cristóbal de las Casas y la "subregión" de los Altos, el fenómeno de la migración rural-urbana reviste características singulares por cuanto nos encontramos aquí frente a una agricultura cada vez más incapaz de retener a una población creciente y frente a una ciudad que, al menos en un primer acercamiento, y a pesar de su expansión reciente, no parece contar con una dinámica económica que pudiera absorber contingentes masivos de migrantes indígenas (no cuenta con un desarrollo industrial). Sin embargo, es claro que dichos migrantes continúan llegando y los asentamientos se multiplican en la periferia de la ciudad. Y éste fenómeno de la nueva marginalidad indígena expresa, a nuestro modo de ver el, aspecto más importante de la realidad de la región: la redistribución de la población a favor de la ciudad e igualmente el traslado de los problemas de las comunidades a la ciudad misma, en tanto las condiciones precarias de sobrevivencia de los indígenas en las comunidades de origen, se reproducen ahora en el espacio urbano.

B. LA CONCEPTUALIZACION.

Según parece el concepto de "marginalidad" no ha podido ganar un lugar de completa legitimidad en el acervo de conceptos y categorías que los estudiosos han construido para tratar de dar cuenta -en un plano de suficiente generalidad o plano "teórico"- de la inserción problemática de numerosos grupos de población en la dinámica y estructura del sistema. Ya sea que se arguya de que se trata de masas de población no funcionales para el desarrollo del capital, o de la constitución de un sector "informal" o bien, de "subculturas" que subsisten en la ciudad como organismos extraños, etc, en cualquier caso la dificultad de definición se hace patente: A medida que se descubren nuevas situaciones y se

multiplican los estudios de caso, se evidencia una compleja trama de relaciones que no permiten efectuar un corte tajante y preciso entre un sector de la población (señalado como "marginal") y otro.

Aceptando entonces que el concepto de marginalidad es más que todo un término heurístico (Arizpe, op.cit., pag 198) que sirve para señalar a ciertos grupos de población cuya inserción en el sistema se produce en lo fundamental a partir de una estructura de empleo en la cual predomina "las actividades eventuales, de baja productividad y los ingresos mínimos", podemos calificar como marginales a los indígenas, sobre todo originarios de San Juan Chamula, que actualmente residen en la periferia de San Cristóbal de las Casas. Sin embargo, su misma condición de indígenas insertos en la ciudad "ladina", les confiere matices particulares que conviene tomar en cuenta a la hora de pretender conceptualizarlos como un grupo que aparece haciendo parte de la población urbana.

En primer lugar, los indígenas de las comunidades ubicadas en las tierras altas de Chiapas no han estado al margen de la agricultura capitalista comercial que a partir de fines del siglo XIX se ha desarrollado rápidamente en el Estado; al contrario, han proporcionado la fuerza de trabajo requerida para la expansión de dicha agricultura, fuerza de trabajo que en buena parte se reproduce y todavía hoy se reproduce, toda vez que el acceso a la tierra ha sido posible y con el, la producción para la subsistencia(1). En cuanto a los indígenas de los asentamientos marginales en San Cristóbal puede decirse que no han perdido totalmente contacto, ni mucho menos, con esa agricultura comercial aunque es evidente una mayor dependencia de "empleos" urbanos no solo de San Cristóbal sino también de Tuxtla Gutiérrez y Villa Hermosa.

En segundo término, la ciudad "ladina" no debe el desarrollo de su proceso de urbanización a el impulso industrial sino que más bien se constituye en un centro de mercado, burocrático y de servicios, en lo que a la periferia indígena tiene que ver(2), a la cual ya

- (1). La producción para la autosubsistencia se realiza también por medio del arriendo de tierras en la región Central del Estado, contribuyendo así al desarrollo de esta región que se basa en una combinación de ganadería extensiva con la producción de maíz.
- (2). Sin embargo, la ciudad acepta todavía una pequeña producción artesanal orientada a satisfacer la demanda indígena pero las unidades familiares en las cuales se asienta han reestructurado la producción en función del mercado generado por la afluencia de turistas.

presente, que algunos definen como DIASPORA(1), permiten señalar la especificidad de este proceso migratorio y obligan a un esfuerzo por conceptualizarlo debidamente.

Por su parte, la ciudad ha llegado a redefinir su papel rector (políticamente hablando) en el área a través de un proceso inducido, en buena medida, exógenamente, por medio de reformas implementadas por el gobierno federal (reparto agrario que afecta los antiguos ranchos ladinos enquistados en las tierras comunales, fundación de un sindicato de trabajadores indígenas que debería reemplazar a los enganchadores tradicionales, desplazamiento de las autoridades "ladinas" a favor de los indígenas en el seno mismo de los gobiernos municipales de los territorios ocupados por estos últimos). Tradicionalmente volcada sobre las comunidades para mantener el control político-económico administrativo sobre ellas -control no exento de rebeliones y de la conservación de una autonomía irreductible incluso para el poder de la iglesia católica-, tiene que sentar las bases de su dominio regional sobre nuevas pautas, mas acordes con los nuevos tiempos en los que ha quedado definitivamente atrás su rectoría, metaforizada en su antiguo nombre de "ciudad real". En efecto, habiéndose convertido cada vez más en un centro subordinado en el contexto estatal y nacional a medida que se integraba a la dinámica del país en general, San Cristóbal de las Casas sólo pudo mantener su dominio reforzando su papel de centro de mercado, administrativo y de servicios para toda la región y en la medida de lo posible, proyectando sus capitales comerciales en el ámbito estatal, hacia las ciudades con mayor dinámica. A ello debe añadirse la constitución de un mercado turístico y, en menor medida, de una explotación maderera bajo el control de capitales locales que le otorgan unas facetas no conocidas antes.

De esta manera, la pérdida de poder político directo (la forma "colonial") se acompaña de una redefinición donde el mecanismo del mercado, la administración y los servicios, se profundizan para dar paso a una dominación ya no coercitiva sino centrada en la función de "polo" económico y burocrático y mas recientemente, de centro de atracción y de refugio para la población indígena cuyas comunidades de origen se manifiestan ya incapaces de rete-

(1). Gossen, Gary. Proyecto de investigación. Revista Mesamérica # 5. Guatemala, 1983.

Este concepto asimila las migraciones (definitivas) de los chamulas a un movimiento de retorno y quiere señalar el carácter de una comunidad que se amplía a través de colonias de migrantes que, a pesar de su dispersión, mantienen vínculos diversos con ella. Para nosotros, se trata más bien de la reproducción de estructuras de paraje, rurales, en el contexto urbano, cuestión que se discutirá mas adelante (ver metodología).

nerla.

El mecanismo "neocolonial" consistiría entonces en el desplazamiento en la toma de decisiones a favor de centros extraregionales, mecanismo en el cual la clase política de la ciudad no interviene mas que secundariamente, en la medida precisa en que se integra a la burocracia y a la administración estatal; y en el cual también los centros de poder locales, en el nivel de las comunidades, no se dirigen a la ciudad más que en la medida en que por ella se expresa el poder político del gobierno del estado y, en particular, el del gobernador. Pero consistiría igualmente en la reconstitución de una subordinación de las comunidades en sus relaciones con el centro rector, en tanto el mercado y los servicios en general se concentran cada vez más en éste, mientras la fuerza de trabajo que ha sido ya "liberada" de las comunidades participa en la vida económica de la ciudad, las más de las veces en el "margen" y cuando no -cuando la fuerza de trabajo permanece vinculada a las comunidades- continúa inscrita en redes de intercambio que le son por completo desfavorables

C. LA METODOLOGIA,

El estudio de zonas, áreas o regiones o, de cualquier forma, de ciertos agregados "intermedios", ha sido señalado por algunos investigadores como un nivel mediato, indispensable, en el análisis de los fenómenos migratorios (2), y en efecto, resulta difícil pensar -de no remontarse en el nivel de agregación y de no plantearse

- (1). La venta de fuerza de trabajo por debajo del salario mínimo y la venta de productos todavía sujeta al precio que imponen los modernos "atajadores", son rasgos esenciales de la persistencia de un dominio colonial. De la misma manera, la permanencia de "habilitadores" o "enganchadores" paralelos al sindicato de trabajadores indígenas.
- (2). "Las condiciones que afectan a los distintos grupos sociales en una comunidad rural están determinadas directamente por la estructura política y económica de la región circundante. Por ello sugiero que se analice este nivel regional como un parámetro de causas mediatas de la migración". Arizpe, op.cit. , pag 206.

contextos pertinentes-, como puede llegarse a comprender la heterogeneidad de los factores que concurren en la determinación de las migraciones, algunos de ellos de origen estatal y nacional. Al menos, éste sería el caso cuando se trata de estudiar la formación de asentamientos marginales urbanos en ámbitos donde la migración rural-urbana ocurre intra-regionalmente (del "satélite" hacia el "polo"). La región estructura el ámbito local y los dos, a su vez, se estructuran en el Estado y la nación. La realidad sería ésta convergencia: En el fenómeno (la migración), una topología de las estructuras (macro y micro) debería estar presente(1)

Esta cuestión, que podríamos llamar "regional", -y que en realidad apunta a situar los ejes locales de las migraciones internas en los ejes mayores de la acumulación de capital donde el desarrollo de la agricultura de autosubsistencia y la agricultura comercial así como del proceso de urbanización de los polos o centros de concentración son los parámetros generales, -(2) creemos nosotros que es particularmente pertinente en el caso de las migraciones de la población de los Altos de Chiapas, ya se trate de las migraciones temporales y estacionales a otras regiones del estado o bien se trate de migraciones definitivas hacia territorios de colonización o centros urbanos.

A primera vista, ésta región, por su marcada diferenciación étnica, aparece como un bloque más o menos compacto y homogéneo, como un "refugio" donde la población indígena, acorralada en tierras marginales de las cuales, se supone, debería extraer su subsistencia, se opone y se complementa a la ciudad "ladina", centro rector que organiza sus "satélites" en función de la estrecha "simbiosis" (económica, política y social en general) que el aislamiento territorial favoreció históricamente. Sin embargo, resulta actualmente claro la creciente complejidad de esta unidad social expresada a través de su constitución en zona de reserva de fuerza de trabajo para el capital agrícola del estado, al interior de la cual el otrora centro político rector -ya lo hemos dicho- cumple el papel de centro de mercado, administrativo y de

- (1). "El problema teórico más importante... es el de la formulación efectiva y matizada de la integración de estos diversos niveles analíticos, sin perder por ello la perspectiva de totalidad que representa el fenómeno de la migración". Arizpe, op. cit., pag 213.
- (2). cf. Oliveira, O. y Stern, Claudio, "Notas acerca de la teoría de las migraciones internas: aspectos sociológicos", en Muñoz, et. al., Migración y desarrollo, CLACSO, Argentina, 1972.

servicios tanto para su periferia como para algunas otras zonas que por su relativa lejanía escapan a su influencia total e inmediata(1). De otro lado, la creciente movilidad social y de diferenciación interna en las comunidades y en el "centro" han contribuido también a romper con el esquema ideal -si es que alguna vez este pudo haber existido como realidad- patentizado por el Doctor Aguirre Beltrán en su concepto de "regiones de refugio"(2).

Además, resulta evidente a estas alturas, dada la estrechez de márgenes entre el incremento poblacional y los recursos de la zona, el abandono de una economía indígena campesina que basa su subsistencia en cultivos de "milpa" y se inserta parcialmente en la división del trabajo impuesta por la ciudad (el llamado "pequeño productor mercantil"). La mayor parte de los municipios indígenas de la región derivan -o tienden rápidamente a ello- hacia una obtención de la subsistencia por medio del trabajo asalariado y/o en actividades por "cuenta propia" fuera de sus parcelas ya sea en la agricultura (arriendo de tierras "maiceras" en la cuenca del río Grijalba) o bien en las ciudades (empleos "marginales"), y de esta manera manifiestan una creciente vinculación con el contexto extra-regional.(3)

- (1). El radio de influencia de San Cristóbal de las Casas va mas allá de lo que, para nosotros, constituye el marco regional (ver "la delimitación regional") o su periferia.
- (2). Entre otras cosas, éste concepto señala el carácter marcadamente dual de una sociedad mas cercana a la estructura de castas que a las clases sociales, dualismo que se perpetúa toda vez que el aislamiento territorial lo favorece. Aguirre Beltrán, Gonzalo. "Regiones de refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizo América. INI SEP, México, 1967.
- (3). La existencia de un contraste entre municipios que dependen radicalmente del trabajo asalariado y municipios en los cuales todavía subsiste como generalidad la "pequeña producción mercantil" es observado en los estudios de caso realizados por Robert Wasserstrom en San Juan Chamula, Tenejapa y Zinacantán. Estos estudios son también una crítica a toda idea de "refugio", que privilegie la relación de castas y las relaciones intraregionales. Wasserstrom, Robert. Ingreso y trabajo rural en los Altos de Chiapas. CIES' Serie de documentos # 6 S.C.L.C. 1980. Del mismo autor "La tierra y el trabajo: un análisis regional" Revista Mexicana de Sociología 39(3): 1041-1064. 1977.

La zona entonces, si alguna vez llegó a ser "Refugio", ha devenido una región que se complejiza interiormente en la medida en que sus relaciones hacia fuera se hacen igualmente más complejas y diversificadas. El centro rector, otrora ciudad de "señorío", es hoy por hoy un centro cuyo mercado se amplía considerablemente al recibir los beneficios de la creciente inserción en los ámbitos estatal y nacional, pero es al mismo tiempo un centro estatalmente subordinado y un centro de atracción-sin vocación para ello- para la población excedentaria de las comunidades constituyéndose, ahora sí, en verdadero refugio.

Volveremos mas adelante a las características específicas de la región de los Altos de Chiapas y la ciudad de San Cristóbal. Por el momento, es preciso hacer constar la pertinencia de un enfoque que privilegie, como paso previo, la construcción de un contexto regional que dé sentido a un fenómeno migratorio intra regional como es el caso de la formación de colonias de indígenas en la periferia de San Cristóbal de las Casas. La lógica del desplazamiento de los indígenas hacia San Cristóbal no se limita a simples factores relacionados exclusivamente con las comunidades de origen ni con las condiciones reinantes en el polo de atracción, sino que se vincula, en una buena proporción, a las relaciones inter-regionales. La posición estructural de los indígenas "marginales" en la ciudad se sitúa también en el desarrollo de las demás regiones del estado que son una fuente de empleo y de ingresos importante para la reproducción de las "comunidades urbanas". El conjunto de la región, que actúa como "filtro" entre lo local y lo estatal-nacional, funcionalmente determinada como reserva de fuerza de trabajo y polarizada en torno a la ciudad "Neo colonial", sirve como conjunto estructural de la migración y la marginalidad.

A partir de esta premisa metodológica, la investigación ha operado a base de un modelo teórico, forzado en parte por las particularidades del objeto de estudio. Este modelo, como síntesis, contempla los siguientes aspectos:

1. La relación general entre la ciudad y el campo -punto nodal en la formación de masa "marginales" urbanas producto de la migración rural-urbana- no se concibe como una cuestión con dinámica propia, sino que responde a los lineamientos mas generales de la Acumulación y el desarrollo del capital a escala sectorial y regional. En esta dirección un concepto como el de "fracción del capital" es visto con especial atención respecto de la comprensión de dicha relación, en la medida en que permite dar bases concretas,

en el nivel local, de aquel proceso genérico de Acumulación y desarrollo (cf, Jaúregui et.al. 1980:27)

2. El estudio de la región se basa en el análisis del tipo específico de capitalismo que organiza el territorio respectivo, precisamente en una escala intermedia entre la nación y lo local. El "tipo de capital" trata de dar cuenta de las condiciones particulares y singulares del desarrollo del capital (la ecología del territorio, el ciclo de reproducción ya se trate de la esfera productiva, de mercado o monetaria; el abastecimiento de fuerza de trabajo, entre los principales), así como de la relación social de acoplamiento del capital con otras formas que no se le subsumen íntegramente. En tal sentido, se asume que las formas sociales que se le "resisten" al capital en su proceso de penetración y dominación, son igualmente importantes de estudiar. (Pucciarelli, 1982).

3. Por otro lado, la relación ciudad-campo-en condiciones de una nación "dependiente" con un secular "retraso" del sector rural- lleva a considerar el proceso de urbanización que imprime su dirección a la relación; proceso de urbanización que, a escala regional, actúa significativamente en la articulación de la periferia con sus respectivos centros. Hay que añadir que el proceso de urbanización no sigue necesariamente las pautas trazadas por el desarrollo de "ciudades industriales". Más bien, es precisamente en la medida en que las "formas previas" a la inserción del capital son bastante heterogéneas, que la urbanización adquiere aquí y allá rasgos peculiares-vrg, ciudades de tipo "neocolonial" como San Cristóbal de las Casas.

4. La cuestión del estudio de las migraciones: lejos de ser un fenómeno puramente ecológico -Demográfico, solo tiene sentido dentro del marco anteriormente bosquejado. Esto es, a través de la aprehensión de la estructura regional- y su desarrollo- podremos encontrar un sentido cabal el desplazamiento de una parte de la población de un sitio a otro, tanto en cuanto a las transformaciones que ello arrastra consigo como a las causas que la motivaron. No sería suficiente entonces reducir el ámbito del desplazamiento, por ejemplo, a una comunidad de atracción y otra de repulsión (a la manera estructural-funcionalista), pero tampoco sería suficiente si se difuminan las particularidades locales en un análisis global y especulativo, dejando de lado los factores generados microológicamente (Arizpe, 1979).

5. El estudio de grupos "marginales" que son un resultado de la migración rural-urbana encaja bastante bien en el contexto de la relación ciudad/campo, y mucho más cuando del "Satélite" se emigra al "centro". La marginalidad—como ya se ha observado—connota tan sólo una inserción problemática de los grupos de reciente asentamiento al vincularse, por diversos canales, al proceso general del Desarrollo Urbano y de la Acumulación regional y estatal, muchas veces en actividades de los llamadas "redundantes"; que constituyen más bien una estrategia de sobrevivencia, altamente diversificada, que un apoyo directo al proceso general de acumulación.

6. Sin embargo, es preciso señalar, de alguna manera, el hecho aquí presente de una marginalidad superpuesta a una profunda persistencia histórica que hace de los indígenas migrantes a San Cristóbal de las Casas, no sólo un marginal entre otros, sino también una especie de marginal confirmado en doble sentido: como indígena primero —como alguien que pertenece a una comunidad—, y luego como marginal. Dicho de otra forma, el factor étnico que en el caso de la Ciudad de México, por ejemplo (Arizpe, 1979:152-153), no determina de ninguna manera la posición de marginal, puede aparecer —en otros contextos con mayor "sedimentación" histórica— como un factor con mayor relieve que hay que entrar a considerar.

Al modelo anterior es preciso añadir algunas consideraciones metodológicas referidas al tipo de análisis desplegado para explicar el proceso de Reproducción de las colonias indígenas y, vinculado a ello, las características generales del proceso migratorio, desde las condiciones en la comunidad de origen, las causas de la expulsión (tanto estructurales como precipitantes), hasta la llegada a la ciudad (y/o sus alrededores) y el inicio de la constitución de dichas colonias.

Habiendo sido el desplazamiento fundamentalmente de grupo (expulsiones masivas de disidentes políticos y religiosos), se partió de considerar esta unidad mayor y no, por ejemplo, la "unidad doméstica" como tal (la familia). A medida que se fueron conociendo los patrones de asentamiento y de organización social esta consideración tomó cada vez más fuerza y nos permitió confirmar el término de "comuna" para designar a las colonias indígenas, no porque el análisis de la unidad doméstica —que no fue realizado— fuera irrelevante, sino más bien porque nos encontramos con una organización social y política y en buena medida económica, que de

alguna forma "recuerda" las estructuras comunitarias del paraje rural, allá en la comunidad de origen (1).

No se trata de asimilar la "comuna" urbana o de nuevo asentamiento con el paraje. Es evidente que la ausencia de tierras de cultivo o la agudización de su carencia, así como el mayor contacto con el área urbana y su influencia, han precipitado la desestructuración de los sistemas de paraje -muy intensa ya en el caso de San Chamula- y los migrantes han debido dar una respuesta a ello con el auxilio, en algunos casos, de la iglesia presbiteriana del Canadá, quien no solo proporciona una "idea" de como deben organizarse los grupos, sino que solventa de algún modo la precaria situación, mediante fondos para compra de tierras para el poblamiento. Sin embargo, los comuneros de una colonia como Nueva Esperanza, por ejemplo, enclavada ya en la mancha urbana de San Cristóbal de las Casas, viven de hecho un régimen social interno que funciona mas como paraje rural que como barrio urbano. El sistema de representantes de la comunidad con agentes municipales, jueces auxiliares, comité de educación, consejo de ancianos, pastor, etc) están prácticamente reflejando el sistema comunal de los parajes rurales mientras que, al mismo tiempo, la mayoría de los comuneros permanecen ligados a una estructura del empleo tan cercana todavía a la agricultura como al comercio y los servicios en general, desarrollados en la ciudad.

(1). El paraje constituye la unidad típica de poblamiento de las comunidades indígenas en el cual la organización local está compuesta por una mezcla de grupos sociales de diverso tamaño (la familia nuclear, los grupos de ascendencia local, y las vecindades en torno a estos grupos), asentados en derredor de "ojos de agua" (Collier, 1976:23-24), y a cuya cabeza se encuentra un grupo de "principales" con funciones de organización del culto religioso y de recolección de fondos para obras necesarias (Kohler, 1975:46-47). Desde 1950, a raíz de la intervención del INI, el grupo de principales entrevera su participación en cargos religiosos con cargos civiles (Agentes municipales, miembros del comité de educación, etc) en un intento, suponemos, por asimilar las instituciones "repúblicas" imperantes en la nación.

Es preciso agregar que la consideración de un doble tipo de causas ("precipitantes" y "estructurales") en el proceso de expulsión, se ha mostrado como un instrumento fértil que ha permitido reconstruir -hasta cierto nivel- la red compleja de factores que han concurrido como determinantes para el inicio de la migración. En efecto, en el desplazamiento están entreverados la presión prácticamente absoluta sobre la tierra y la desigual distribución del ingreso (en especial, nos referimos a San Juan Chamula) con los conflictos políticos y religiosos. Al lado de los alineamientos faccionales y del "travesti" religioso se hallan el agotamiento de las tierras, la mayor dependencia del trabajo asalariado para la mayoría, el caciquismo.

Cabe destacar, finalmente, que la investigación tomó como periodo de referencia inmediata los años transcurridos de 1970 a la fecha por la conjunción durante este lapso de un crecimiento relativamente acelerado en la ciudad, la región y el estado, con un proceso de migración masivo de las comunidades circundantes hacia la ciudad o sus alrededores. La correlación entre estos procesos es lo que se ha tratado de destacar en el presente trabajo.

D. DELIMITACION DEL MARCO REGIONAL.

Dada la existencia de antecedentes importantes en la delimitación de la región de los Altos y en general, de la regionalización a escala estatal, conviene partir de la discusión de algunas de las propuestas mas importantes, justamente de aquellas que buscan una base empírica y estadística. Durante la década pasada el comité de desarrollo económico y social del estado de Chiapas (COMIDESCH), con las preocupaciones propias de la administración y la programación federal y estatal, formuló una propuesta que contemplaba la división del estado en 8 zonas diferentes (selva, norte, fronteriza, altos, centro, sierra madre, istmo y costa), basados, en lo fundamental, en criterios de división geográfica (incluida la red de comunicaciones), de dinámica económica y poblacional, y de polarización en torno a los centros urbanos mas destacados. En lo que a la zona de los Altos se refiere, contemplaba su división en 21 municipios con el apoyo (supuesto) de condiciones de homogeneidad (densidad de población, población indígena y analfabeta, producción agrícola de bajo desarrollo, tenencia de la tierra altamente fraccionada, etc) y de la presencia

de un "nodo" que, al concentrar la administración y la comercialización, se convertía en centro rector de toda el área: San Cristóbal de las Casas.

Ahora bien, en 1977 el Centro Nacional de Productividad (CENAPRO), concluyó un estudio -diagnóstico sobre la región cuya principal preocupación era delimitar claramente la estructura del empleo y las características de la fuerza de trabajo en la zona(1). Su punto de partida había sido precisamente la propuesta del COMIDESCH, la cual fué sometida a revisión y, de manera sucinta, se arribó a la siguiente conclusión: la propuesta del COMIDESCH obvia un corte importante al interior de los municipios propuestos puesto que, en principio, algunos de estos municipios se destacan mucho mejor en cuanto a su integración con el "polo" y presentan mayores coincidencias en aspectos tales como la fuerza de trabajo excedente, la presión demográfica y la limitación de los recursos, las migraciones temporales y estacionales a las zonas de agricultura capitalista desarrollada, y la ubicación de la población en tierras mas abruptas y hostiles, de mayor altura promedio. Vistas así las cosas, una propuesta como la del Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil del INI cuyos criterios se apoyan en la etnicidad y el acceso a las comunidades, se consideraba que podría proporcionar una base empírica al estudio mas cercano a los objetivos propios de éste (buscar una caracterización mas precisa de la fuerza de trabajo). De aquellos 21 municipios, solo 12 (AMATENANGO, CHALCHIHUITAN, CHAMULA, CHENALHO, LARRAINZAR, PANTHELO, OXCHUC, HUISTAN, MITONTIC, TENEJAPA, ZINACANTAN y SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS) reunirían las condiciones de homogeneidad que se precisaban.

Nuestro punto de partida fué entonces esta depuración de la delimitación regional realizada por el COMIDESCH, a cargo de CENAPRO. Nos ha parecido que, en efecto, interviene en dicha delimitación un factor de diferenciación importante en lo que a la estructura espacial se refiere y que puede dar la clave para el trazo de una convexidad, de acuerdo a ciertos propósitos. En los 21 municipios destacados por el COMIDESCH pueden distinguirse zonas con orientaciones socio económicas definidas que se distinguen entre sí: zonas de ganadería, zonas de "reserva" de fuerza de trabajo y zonas de

- (1). Centro Nacional de Productividad. Los Altos de Chiapas: Una zona de reserva de mano de obra. México, 1977.

"pequeña producción".⁴

De esta forma, las necesidades de la administración y programación estarían dejando de lado esta heterogeneidad que por ejemplo, desde el punto de vista de un estudio sobre la estructura del empleo, resultaría inconsistente. Y algo semejante ocurriría en un estudio como el nuestro -, donde las migraciones internas (en particular, intra regionales) requirieran ser observadas a través de un contexto que tienda a ubicar claramente las causas que están "atrás" de las salidas masivas de la población indígena hacia el "centro", así como las causas que ameritan la constitución en "polo de atracción" de este último. Y éste contexto no es el mismo si se incluye, digamos, zonas de "pequeña producción", mas retentivas sin duda que las llamadas zonas de "reserva", en las cuales el uso local de la fuerza de trabajo ha llegado a chocar casi de manera absoluta con los recursos disponibles.

Se asumió entonces -de igual manera que en el estudio de CENAPRO- que la propuesta del INI podía constituir un mejor apoyo empírico que, a su vez, daría pie al manejo de la estadística -, y más aún cuando se constató que la mayoría de los migrantes bajo estudio provenían de algunos de los municipios puestos de relieve en su propuesta. Sin embargo, tanto por los efectos buscados por la óptica del estudio como por una mas precisa delimitación del ámbito regional, creemos nosotros, se decidió incorporar al listado de los 12 municipios, 2 más: CHANAL y TEOPISCA. En cuanto al primero, su cercanía a San Cristóbal (50 kilómetros), situado en gran parte en un territorio alto y erosionado, con rasgos étnicos (tzeltales) que los aproxima bastante a sus vecinos de OXCHUC, su gran dependencia del trabajo asalariado en las "fincas" e incluso la existencia, de hecho, de migrantes provenientes de este municipio en las colonias "marginales" de San Cristóbal, hacen necesario su consideración en el listado. En lo que respecta a TEOPISCA, su inclusión tiene más bien que ver con su función de polo secundario (especialmente respecto del mercado y los servicios), "ladino", en los circuitos de la región hegemonizada por San Cristóbal(1). Además, habiéndose convertido -en los límites

⁴ Es decir, zonas donde la tierra y el trabajo familiar todavía proporcionan la mayor parte de la subsistencia ya sea directamente, o por medio de la compra-venta.

(1) El radio de influencia de San Cristóbal va mas allá de los municipios que hemos señalado como su periferia propiamente dicha. En especial, la zona noreste de los Altos, hacia el borde de la selva Lacandona (municipios de OCOSINGO, YAJALON, CHILON, TILA y TUMBALA) dependen del mercado de San Cristóbal para su abasto al mayoreo, sobretodo de manufacturas.

con este último municipio- en lugar de asentamiento para buena parte de los migrantes que no se dirigieron a la ciudad mayor, era preciso tomarlo igualmente en cuenta.

Puede añadirse que el actual plan de desarrollo para la entidad (el "plan Chiapas") puesto en marcha a partir del año de 1983, ha reducido el número de municipios de la región de los Altos a solo 16(1) y contempla -además de los 14 por nosotros seleccionados- la inclusión de Villa de las Rosas y Altamirano; pero ha incrementado el número de regiones a 9, haciendo resaltar a la zona de la "frailesca" por su función de "granero" en el estado. Sin entrar en discusiones en cuanto a la regionalización de la entidad, puede mencionarse que la introducción en el campo regional de un municipio como Villa de las Rosas viola el criterio de polarización por encontrarse en el radio de influencia de los centros de concentración de Comitán y Venustiano Carranza, de la misma manera que de San Crstóbal. Altamirano, por su parte, quedaría fuera no solo por una mayor lejanía que difícilmente lo integraría intensamente al centro regional, sino también por presentar tierras bajas y territorios todavía amplios, de colonización, lo que favorece zonas de "pequeña producción", virtualmente aisladas.

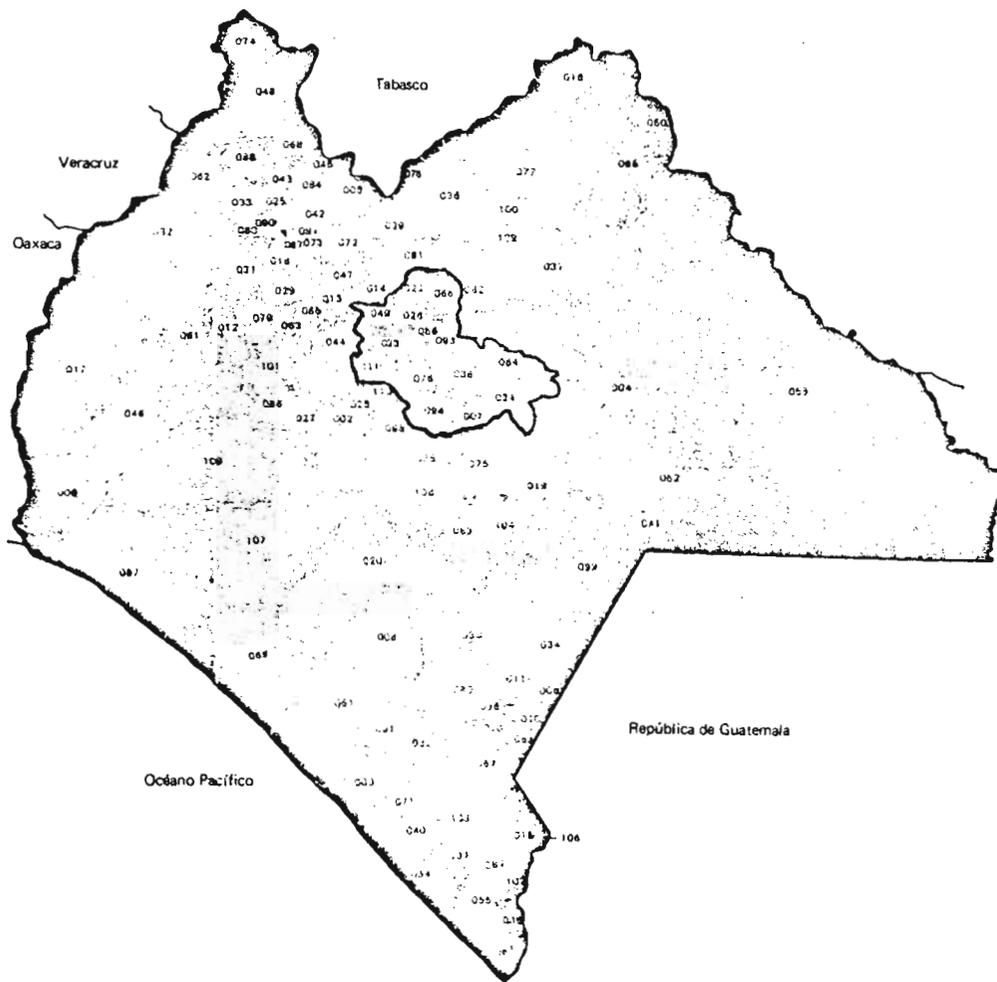
(1). Gobierno del Estado de Chiapas. "Plan y programas de Gobierno 1982-1988". Tuxtla Gutierrez, 1982.

LA REGION DE LOS ALTOS.

División municipal del Estado de Chiapas

07 Chiapas

| | | | |
|-----|---------------------------|-----|-------------------------------|
| 001 | Acacoyagua | 057 | Motozintla |
| 002 | Acata | 058 | Nicolás Ruiz |
| 003 | Acatechagua | 059 | Ocosingo |
| 004 | Altamirano | 060 | Ocoatepec |
| 005 | Amatán | 061 | Ocosingo de Espinosa |
| 006 | Amatenango de la Frontera | 062 | Ostucacán |
| 007 | Amatenango del Valle | 063 | Osumacontla |
| 008 | Jaltenango | 064 | Oxchuc |
| 009 | Amiagá | 065 | Palenque |
| 010 | Bejuco de Ocampo | 066 | Panteño |
| 011 | Bella Vista | 067 | Pantepec |
| 012 | Berriozabal | 068 | Pichucalco |
| 013 | Bochil | 069 | Pijajapán |
| 014 | Bosque, El | 070 | Porvenir, El |
| 015 | Cacahoatán | 071 | Pueblo Nuevo Comalbitán |
| 016 | Catazajá | 072 | Pueblo Nuevo Solistahuacán |
| 017 | Cintalapa | 073 | Rayón |
| 018 | Coapilla | 074 | Reforma |
| 019 | Comitán de Domínguez | 075 | Rosás, Las |
| 020 | Concordia, La | 076 | Sabénilla |
| 021 | Copainalá | 077 | Salto de Agua |
| 022 | Chanchuhtán | 078 | San Cristóbal de las Casas |
| 023 | Chamula | 079 | San Fernando |
| 024 | Chenalá | 080 | Situtepec |
| 025 | Chapultenango | 081 | Simojovel de Allende |
| 026 | Chenango | 082 | Sitalá |
| 027 | Chiapa de Corzo | 083 | Sojotlán |
| 028 | Chiapilla | 084 | Solusuchapa |
| 029 | Chicasen | 085 | Soyatá |
| 030 | Chicomuselo | 086 | Suchiapa |
| 031 | Chixón | 087 | Suchiate |
| 032 | Escuintla | 088 | Sunuapa |
| 033 | Francisco León | 089 | Tapachula |
| 034 | Frontera Comalapa | 090 | Tapalapa |
| 035 | Frontera Hidalgo | 091 | Tapilula |
| 036 | Grandeza, La | 092 | Tecpatán |
| 037 | Huehuetlán | 093 | Tenejapa |
| 038 | Huixtán | 094 | Teopisca |
| 039 | Huitupán | 095 | Terán (Se incorporó a Tuxtla) |
| 040 | Huixtla | 096 | Tegú |
| 041 | Independencia, La | 097 | Tonalá |
| 042 | Ishuatán | 098 | Totolapa |
| 043 | Istacomitán | 099 | Trinitaria, La |
| 044 | Istapa | 100 | Tumbalá |
| 045 | Istapangarova | 101 | Tuxtla y Terán |
| 046 | Jiquilas | 102 | Tuxtla Chico |
| 047 | Jitotol | 103 | Tuzantán |
| 048 | Juárez | 104 | Tzimol |
| 049 | Larreirar | 105 | Unión Juárez |
| 050 | Libertad, La | 106 | Venustiano Carranza |
| 051 | Mapastepec | 107 | Ángel Albino Corzo |
| 052 | Margaritas, Las | 108 | Villa Flores |
| 053 | Mazapa de Medero | 109 | Yajalón |
| 054 | Mazatán | 110 | San Lucas |
| 055 | Metapa | 111 | Zinacantan |
| 056 | Mitontic | | |



PARTE : I.

SAN CRISTOBAL Y SU HINTERLAND

PARTE I : SAN CRISTOBAL Y SU HINTERLAND

La delimitación del marco regional como un conjunto de municipios, pertinentes en cuanto se adecúan, a la manera de un contexto explicativo, al estudio de las migraciones de la periferia hacia el centro y a la consiguiente formación de "comunidades" urbanas -, da pie a que podamos valernos de la información disponible- sobretodo censal- para exponer, en el período mas reciente de su historia, las características básicas de su desarrollo: los cambios económicos y demográficos.

A) LA POBLACION

1. Antecedentes inmediatos

Según algunos estudios(1) la llamada región de los Altos de Chiapas experimentó a partir de los años cuarentas un incremento demográfico sustantivo y ya para aquella década arrojaba un saldo migratorio negativo como consecuencia del desplazamiento de parte de su población hacia otras regiones del Estado, y si bien algunos de sus municipios fueron por aquella época todavía "atractivos"(2). Se trataba entonces de un desarrollo en el cual la población rural llevaba la responsabilidad principal y que, en la medida en que avanzaba, se apoyaba en la ocupación de áreas baldías interiores así como en la fundación de colonias en áreas adyacentes, como es el caso de la selva Lacandona. Durante los años cincuentas este proceso se consolida y dá paso a flujos más intensos de población que presionan aún más fuerte sobre esas áreas al mismo tiempo que se dirigen hacia los valles centrales y el Soconusco, de manera temporal y en un número creciente.

- (1). Preciado Llamas, Juan. "La emigración de los Altos de Chiapas 1940-1970" CIES. mimeógrafo. y Hernandez Millan Abelardo "Migración interna en el estado de Chiapas" CIES mimeógrafo. 1976
- (2). La tasa neta de migración para este período habría sido de -4.4% para 32 municipios que se consideraron como "la región". En cuanto a los 14 municipios considerados en el presente trabajo, solo 4 de ellos fueron señalados como expulsores destacándose Chanal con una TMN de -48.5% (Preciado Ll. Juan, ibid).

Es éste el contexto en el que hay que tomar en cuenta la situación del municipio de San Cristóbal de las Casas, cuya población apenas si creció al pasar de 21.894 habitantes en 1930 a sólo 27.198 en 1960, correspondiendo al perímetro urbano propiamente dicho la mayor participación en el crecimiento, dado que su porción rural decreció en términos absolutos (de estar constituida por 5181 habitantes en 1930 pasa a ser de 3.855 en 1960). De tal forma, el municipio se colocaba en las pautas trazadas por el conjunto de la región convirtiéndose, finalmente, en expulsor de población a pesar de haber recibido durante este período -como a travez de toda su historia- a algunos indígenas en su inmediata periferia(1).

En realidad, lo que estaba ocurriendo tenía que ver con la ruptura de una especie de "régimen demográfico antiguo" desestabilizado a partir de la disminución -que no el abatimiento- de la mortalidad mientras la natalidad permanecía rezagada (Aguirre Beltrán, 1967:55-59), a la par de un desarrollo económico -lo veremos mas adelante- en el cual la agricultura continuaba con el uso de métodos milenarios y la ciudad experimentaba la quiebra de su añejo sector artesanal estructurado hasta entonces, incluso espacialmente, en función de la demanda proveniente de las comunidades indígenas. Aguirre Beltrán señala el fin de la segunda guerra mundial como el momento a partir del cual los guarismos de la mortalidad son reducidos hasta alcanzar, ya en los años sesentas, la mitad de su frecuencia, inicialmente del 40 por mil; mientras tanto, la natalidad permanecía igual e incluso, se incrementaba (ibid,55). La "región de refugio" entraba así en la fase "expansiva temprana" del ciclo demográfico concebido dentro de los parámetros de la llamada "transición demográfica."

(CONTINUA) Para el período 1950-1960 la TMN había descendido a -5.8% y 10 de los 14 municipios, incluido San Cristóbal de las Casas, eran expulsores. Solo Oxchuc habría llegado a tener el carácter de "atractivo" (+53.9).

Es de observar que el cálculo de la TMN enfrenta dificultades insoslayables que en algunas ocasiones pueden hacer reñir las cifras numéricas con la realidad.

- (1). De hecho, la formación de algunos barrios de San Cristóbal se hizo a partir de migraciones de indígenas desde el momento mismo de su fundación. En 1963, Köhler señala como " en los suburbios pobres viven algunos indígenas, pero estos, por lo general, se ladinizan en poco tiempo" (Köhler, 1975:32).

Para el período comprendido entre 1960 y 1970, la situación anterior permanece mas o menos invariable. En términos absolutos la población de la región (los 14 municipios) se incrementó casi 30.000 habitantes pasando de 135.574 a 165.439 en 1970, lo que representa una tasa media anual de crecimiento del 2%.⁴ Los excedentes de población, que continúan presentándose, encuentran los mismos canales de desfogue y la selva Lacandona es, una vez más, el receptáculo más importante. La ciudad de San Cristóbal, por su parte, con síntomas claros de "terciarización" en su economía, presenta un crecimiento modesto llegando a tener para 1970 32.833 habitantes, es decir, creció a una tasa media anual de 1.9%(1). Sin embargo, un hecho importante ha sucedido en el municipio durante la década: el modesto crecimiento está apoyado, en realidad, en el incremento de la población rural en los límites municipales que llega a ser para 1970 de 7.133 habitantes (el 22% del total cuando en 1960 era el 14%). Veremos de que manera éste fenómeno alcanzará, para los últimos quince años, unas proporciones mas amplias, ligado al rápido crecimiento de la ciudad y al exacerbamiento de las tendencias expulsoras de las comunidades indígenas.

CUADRO # 1

EVOLUCION DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL
1930-1970

| | 1930 | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 |
|------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| POBLACION URBANA | 16713 | 11768 | 17463 | 23343 | 25700 |
| POBLACION RURAL | 5181 | 4569 | 5581 | 3855 | 7133 |
| POBLACION TOTAL | 21894 | 16337 | 23054 | 27198 | 32833 |

FUENTE: Censos generales de población y vivienda.

⁴ Todos los datos incorporados desde ahora han sido tomados de los censos generales de población y vivienda, excepto cuando se indique lo contrario.

(1) De acuerdo a los estudios señalados, la tasa neta de migración para el municipio fué de -1.02, es decir, permaneció mas bien en "equilibrio" (Hernandez M., op.cit.)

2. Los cambios recientes

a). Crecimiento de la población.

Podemos decir, de manera general, que en los últimos 15 años las tendencias más bien deflacionarias de todo el período anterior se ven revertidas. La tasa media anual para el conjunto de los 14 municipios se eleva al 3.5%, muy por encima del promedio estatal que es del 2.77%. Esto significa no solo que la región de los Altos presenta un avance demográfico sustantivo (para 1980 la población total ascendió a 232.625)(1), sino también que la población logró crecer al interior de los límites regionales sin que ello tuviera que ver con que el proceso emigratorio anterior se hubiera detenido aunque, como observaremos mejor, si cambió de dirección.

Este hecho puede comprenderse mejor si se toman en cuenta las tendencias particulares de algunos de los municipios muy especialmente de San Cristóbal de las Casas, ya que este presenta el mayor avance al punto de que su participación en la población total de la región pasa, durante la década 70-80, de ser la quinta parte (19.8%) a un poco más de la cuarta parte (26%) y alcanzando una cifra absoluta de 60.550 habitantes, lo que se traduce en una tasa media anual de 6.25%. Este crecimiento solo es superado por Chalchihuitan (6.4%), un municipio que en términos de su participación en el total regional es casi insignificante (es solo el 2.4% para 1980) y que presenta la particularidad de ser el único municipio de los Altos donde la colonización interior se produce en base a modificaciones en el régimen de la tenencia de la tierra (2).

De otro lado, existen algunos municipios indígenas cuyo comportamiento ha sido notorio, ya sea por el avance registrado, ya sea por su estancamiento. En este sentido es preciso resaltar los comportamientos ocurridos en Tenejapa, Chenalhó, San Juan Chamula, Oxchuc y Zinacantan, dado que estos municipios, en su conjunto, concentran aproximadamente el 50% de la región y el 75% del hinterland indígena. Así, mientras los dos primeros experimentaron un crecimiento relevante en relación al período anterior -Chenalho alcanzó para el período 70-80 una tasa

- (1). El porcentaje de participación de la población de los Altos en la población del estado se eleva de 10.5% a 11.2% en el lapso que separa los dos últimos censos.
- (2). En el sentido de concesiones de tierras en áreas baldías y de propiedad privada y nó, como en el caso de San Cristóbal, por medio de la compra de tierras por parte de los colonos.

de 3.1% superior al 2.5% de la década anterior, y Tenejapa llegó a 4.9% luego de que 10 años antes era de solo 2.6%, los tres últimos vieron reducir su crecimiento a niveles prácticamente insignificantes, como es el caso de San Juan Chamula cuya tasa de 0.7% anual durante el período 70-80 lo sitúa, en apariencia, al nivel del reemplazamiento; o bien, de cualquier forma, manifestaron un decaimiento (Zinacantan, apenas 1.3% frente a 4.1% en el período 60-70, y Oxchuc, 3.3% frente a 3.65%).

CUADRO # 2

CRECIMIENTO Y DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE LOS ALTOS DE CHIAPAS 1970-1985.

| MUNICIPIOS | POBLACION TOTAL | | | TASA MEDIA ANUAL | | PORCENTAJE DE PARTICIPACION | |
|--------------------|-----------------|--------|--------|------------------|-------|-----------------------------|-------|
| | 70 | 80 | 85* | 60-70 | 70-80 | 70 | 80 |
| CHAMULA | 29357 | 31364 | 32477 | 0.91 | 0.7 | 17.7 | 13.5 |
| OXCHUC | 17993 | 24874 | 29264 | 3.64 | 3.3 | 10.9 | 10.7 |
| TENEJAPA | 12930 | 20642 | 26220 | 2.84 | 4.9 | 7.8 | 8.9 |
| CHENALHO | 13522 | 18400 | 21434 | 2.5 | 3.1 | 8.2 | 7.9 |
| ZINACANTAN | 11428 | 13006 | 13874 | 4.1 | 1.3 | 6.9 | 5.6 |
| SAN CRISTOBAL | 32833 | 60550 | 82183 | 1.9 | 6.4 | 19.8 | 26.0 |
| URBANO | 25700 | 40026 | 49880 | 0.96 | 4.5 | 15.5 | 17.2 |
| RURAL | 7133 | 20524 | 32303 | 6.3 | 11.1 | 4.3 | 8.8 |
| TOTAL DE LA REGION | 165439 | 232625 | 276286 | 2.01 | 3.5 | 100.0 | 100.0 |

* Proyecciones.

Fuente: censos generales de población y vivienda.

En síntesis, mientras el municipio que posee el único centro urbano de importancia en la región (San Cristóbal L.C.) muestra un crecimiento verdaderamente importante, los más destacados congéneres de su hinterland, o no se muestran tan activos a pesar de su avance también notorio (especialmente Tenejapa), o bien están francamente confirmando, en profundidad, sus ya antiguas tendencias expulsoras (especialmente San Juan Chamula).

Antes de entrar a precisar el sentido cabal de todo este desarrollo poblacional, conviene establecer la magnitud del cambio propiamente urbano en el municipio de San Cristóbal, puesto que es aquí donde podría residir una parte importante de la explicación de dicho desarrollo, además que constituye una cuestión decisiva en el contexto de la formación de colonias de migrantes, precisamente en el espacio de

este municipio.

Cuando se deglosan las comunidades rurales del casco urbano como tal salta de inmediato a la vista la relevancia del crecimiento de las primeras, que mantiene tasas medias anuales de 6.3% y 11.1% en las 2 últimas décadas, superando el promedio urbano que, de tener solo una media anual de 0.96% en 1960-70, llega a ser de 4.5% en el último período (70-85). En términos absolutos, esto quiere decir que de los 60.550 que habrían en el municipio en 1980 sólo 40.026 podrían considerarse como habitantes del perímetro urbano, mientras que 10 años antes, de los 32.833, 25.700 tenían esta condición. (1) Puede concluirse entonces un hecho cierto: ante tasas tan desproporcionadas en el caso rural, deben haberse presentado desplazamientos realmente masivos de colonos hacia áreas susceptibles de roturar en el municipio, a la par que la ciudad lograba crecer sustancialmente a partir del año de 1970, crecimiento que, a juzgar por los fenómenos mas recientes de urbanización, se ha acelerado aún mas en los últimos 5 años (2).

Hay que tomar en cuenta la posibilidad de que, de acuerdo a los procedimientos del censo, muchas localidades virtualmente interiores a la mancha urbana hayan sido excluidas de ella. A ello podría añadirse, dejando por fuera los defectos del censo (el subregistro), la numerosa población flotante que de continuo soporta la ciudad, compuesta de indígenas, turistas, estudiantes, profesionales y técnicos, muchos de ellos con residencia temporal prolongada. Estos dos factores hacen sospechar que el guarismo real para el año de 1985 de la ciudad es mucho mayor que lo arrojado por las proyecciones (49.880 habitantes).

- (2). Como indicativo de esta urbanización puede señalarse la proliferación de fraccionamientos "modernos" en la periferia junto al rápido crecimiento de los asentamientos "marginales" en los cerros contiguos.
- (1). Estamos considerando el perímetro urbano en términos del censo de población y vivienda, es decir, como la única localidad superior a los 10.000 habitantes.

Ahora bien, cierto como es que la pésima cobertura respecto de las estadísticas vitales existentes en las comunidades indígenas (en especial) hace prácticamente inútil el intento por cuantificar las tasas de mortalidad y natalidad de sus correspondientes municipios (excepto, quizás, San Cristóbal), y por lo mismo, las tasas netas de migración, puede acudirse -en el intento de dar una explicación coherente acerca del crecimiento de la población regional y de su redistribución espacial- a la información ya presentada (las tasas de crecimiento) así como al conocimiento meramente empírico de la situación.

Según evidencias empíricas, San Cristóbal de las Casas es un municipio en el cual su elevada tasa de crecimiento depende de un proceso de inmigración que abarca a sectores diversos de población donde el grupo indígena es el de mayor contribución. (1) Lo comprueba simplemente el hecho de la creciente existencia de asentamientos indígenas tanto rurales como del tipo "marginal-urbano" que desde el año de 1974 se fueron generando a partir, sobretodo, de expulsiones masivas producidas en San Juan Chamula, que todavía hoy en día se presentan de manera esporádica. Pero también, de acuerdo a las estadísticas que se han logrado obtener, puede observarse que el saldo neto migratorio, considerando solo la mancha urbana y el período 70-80, es de 4006 personas, el 10.1% de la población que vivían en la ciudad en 1980(2).

Este saldo migratorio es, sin duda, mucho más amplio en el caso de la porción rural del municipio en la cual impera una casi total ausencia de estadísticas vitales de igual modo que en las comunidades indígenas, lo que hace igualmente difícil su estimación aproximada. Sin embargo, ante el importante incremento de habitantes (13.342 en los 10 años) que significa el haberse triplicado, al menos 7-8 mil habitantes se constituyeron en inmigrantes si suponemos que el crecimiento natural haya sido tan sostenido como para duplicar la población (esto es, a una tasa de 7.17%), lo que difícilmente se produce.

- (1). La inmigración no es solo de indígenas. En 1980 se consignaron un poco mas de 2.500 personas residentes en la ciudad y provenientes del resto de las entidades federativas y del extranjero.
- (2). Las estadísticas vitales corresponden a 52 colonias del municipio de San Cristóbal. Pero los nacimientos en la parte rural no son incorporados y casi ninguna defunción excepto cuando se posee el seguro campesino (oficina del registro municipal). Por tanto el saldo neto migratorio se calcula sobre la base de la población estrictamente urbana y no de la población municipal.

¿De donde proceden entonces estos 12-13 mil y seguramente más inmigrantes que arribaron y continúan arribando al perímetro urbano y a sus alrededores?

Precisamente -y principalmente- de aquellos municipios cuyas bajas tasas de crecimiento (Chamula, Zinacantan), o su disminución relativa (Oxchuc), no son más que el reverso de una presión demográfica desarrollada en décadas anteriores y que, en el período de estudio, virtualmente se desbordó, dirigiéndose -de acuerdo a la posibilidad más inmediata- a un municipio cercano que cuenta con un centro urbano en expansión y territorios susceptibles de colonizar con características ecológicas idénticas al origen(1). Esto es especialmente cierto para el caso Chamula cuyo aporte a la población de la región (10.7% en 1980) solo es superado por San Cristóbal, y que desde el siglo pasado ha mostrado una prolijidad sorprendente además de un "espíritu de colonización" agresivo en los sucesivos flujos de migrantes que periódicamente abandonan sus parajes de origen. De hecho, cerca del 90% de los migrantes asentados en los municipios de San Cristóbal y Teopisca, son chamulas.

En contraste con estos municipios altamente expulsores se encuentran aquellos otros, con elevadas tasas de crecimiento (Tenejapa, Chenalhó), capaces todavía de soportar en sus límites, sin explotar del todo, la "caldera" demográfica en que están asentados. Este contraste es, en buena medida, el contraste entre tierras bajas, de menos erosión y climas más cálidas, y tierras altas donde estas características son desfavorables. En efecto, tanto Tenejapa como Chenalhó se hayan parcialmente en zonas subtropicales, y para el caso de este último, con territorios en vías de colonización, situación ausente en el primero en el cual, como se mostrará a continuación, la densidad de población solo es superada por San Cristóbal, lo que apunta a su carácter real de expulsor.

En el resto de los municipios indígenas y en el centro "ladino" menor (Teopisca) pueden observarse igualmente contrastes que van desde el repunte importante de este último (una tasa de 3.2% y una población urbana de 5.198 habitantes en 1980) hasta el relativo estancamiento de Amatenango del Valle (su vecino inmediato) cuya tasa media se ubica por debajo del 2%. Sin embargo, a falta de evidencias empíricas más precisas y frente a los problemas ya mencionados, nos limitamos a observar que -dejando de lado a San Cristóbal de las Casas-, solo Chalchihuitan, Pantelhó y Teopisca estarían atrayendo población mientras los demás municipios son todos expulsores en mayor o menor medida, destacando notoriamente San Juan Chamula y, más atrás, Oxchuc, Tenejapa y Zinacantan.

- (1). No queremos decir que las migraciones definitivas hayan tomado exclusivamente esta dirección puesto que es posible al menos en el caso de los Chamulas, ubicar desplazamientos definitivos hacia la región de Malpaso, que ya no hacia la selva Lacandona.

b). Distribución espacial y estructura de la población.

El importante empuje demográfico de la región -que, como hemos visto, supera el promedio del estado- se traduce en un incremento en la densidad de población, anteriormente en niveles ya elevados. Sin embargo, hay que decir que su cálculo enfrenta dificultades por la disparidad de criterios acerca de la superficie real de los municipios en cuestión. En efecto, mientras que el IX censo general de población y vivienda adjudica a los 14 municipios una superficie aproximada de 2.770 km, cálculos efectuados por el CIES(1) -sobre la base de una crítica al censo- arrojan una cifra inferior (2.448 km). La disparidad es especialmente acentuada en municipios como San Cristóbal donde la brecha llega a alcanzar más de 200 km a favor (por exceso) del censo. De cualquier manera, es posible aventurar que la densidad regional supera, durante los últimos 15 años, el promedio estatal aproximadamente en tres veces (93.5 hbs./km frente a 28.21 hbs./km en 1980)(2), y que apenas en el 3.4% del territorio del estado se concentra el 11.2% de la población.

Al interior de la región destaca, por supuesto, San Cristóbal, dada su mayor concentración urbana y su numerosa población rural (en 1980, una densidad de 330.9 hbs./km), seguido muy de cerca por Tenejapa (317.6 hbs./km) lo que nos confirma la "saturación" de este municipio cuya localidad más grande no llega a los 2.500 habitantes y cuyo territorio es de solo 65 km(3). San Juan Chamula y Zinacantán, por su parte, se sitúan por encima del promedio regional con 173 y 100 hbs./km respectivamente que, de igual modo, confirma su carácter de expulsores netos. Encambio Chenalhó, si bien muestra una densidad que el contexto del estado es alta, está por debajo del promedio regional (76.4 hbs./km) lo que puede sugerir una tendencia a "el equilibrio".

- (1). "Las superficies de los municipios se tuvieron que estimar utilizando datos de campo y recurriendo a diversas fuentes de información en razón de que los datos consignados en el censo, aparentemente son incorrectos" Ulises Leal, Héctor "Desarrollo de la economía campesina" CIES p.27. San Cristóbal de las Casas, 19
- (2). Utilizamos los datos aportados por el CIES, aunque estos no se ajustan a las proporciones de las respectivas superficies tal y como aparecen en los mapas.
- (3). 99.4 km para el censo.

CUADRO # 3

SUPERFICIE Y DENSIDAD DE POBLACION EN LA REGION DE LOS
ALTOS.1970-1985.

PRINCIPALES MUNICIPIOS

| MUNICIPIO | SUPERFICIE (KM ²) | | DENSIDAD (HBS/KM ²) | | |
|---------------|----------------------------------|--------|------------------------------------|-------|-------|
| | CENSO CIES | | 1970 | 1980 | 1985 |
| CHAMULA | 82 | 182 | 161.3 | 172.3 | 178.4 |
| OXCHUC | 72 | 218 | 82.5 | 114.1 | 134.2 |
| TENEJAPA | 99.4 | 65 | 199 | 317.6 | 403.3 |
| CHENALHO | 139.1 | 241 | 56.1 | 76.4 | 88.9 |
| ZINACANTAN | 171.4 | 130 | 88 | 100 | 106.7 |
| SAN CRISTOBAL | 484.4 | 183 | 179 | 330.9 | 449.1 |
| LA REGION | 2.770 | 2.448 | 66.5 | 93.5 | 112.9 |
| EL ESTADO | 73.887 | 73.887 | 21.2 | 28.21 | 32.5 |

Fuente: IX y X censos generales de población y vivienda y "Desarrollo de la economía campesina". CIES.

El panorama anterior deja claramente establecido que, tratándose primordialmente de un área rural, la región de los Altos ha llegado a un punto crítico en el balance entre su población y los recursos-la tierra en especial. Pero esta saturación y este cobramiento de los límites de los municipios, tal como ocurre en promedio en la república Mexicana, no quiere decir alta concentración sino que, al contrario, la población permanece bastante dispersa. Así, en 1980 el 75.6% de los habitantes continuaba viviendo en localidades con menos de 500 personas mientras apenas el 17.6% se concentraba en una localidad superior a las 10.000 (San Cristóbal); el restante 6.2% se agrupaba en numerosas "aldeas", 4 de las cuales habían logrado separar ligeramente los 3.000 habitantes, y una de ellas (Teopisca) alcanzaba los 6.000 con una clara conformación de centro urbano.

Grosso modo, en su estado actual, la distribución espacial de la población puede ser concebida en 4 conjuntos, dependiendo del desarrollo del espacio habitado en los municipios. En primer término estarían aquellos municipios extremadamente dispersos donde casi la totalidad de la población se concentra en localidades de menos de 500 habitantes, con unas pocas que se sitúan entre los 500 y los 1.000 habitan-

tes. Se encuentran en esta situación, Chalchihuitán, Mitontic y Larrainzar. Un segundo grupo lo componen aquellos municipios que, si bien permanecen altamente dispersos, cuentan con numerosas "Aldeas" entre los 500 y 1000 habitantes, así como con algunas pocas entre los 1000 y 2000 habitantes, éstas últimos en vías de constituirse en incipientes centros urbanos. A este grupo pertenecen precisamente los mayores aportadores de población en la región casi todos ellos grandes expulsores: San Juan Chamula, Zinacantán, Tenejapa, Chenalhó y Oxchuc, aunque este último cabe igualmente en un tercer conjunto en el cual la alta dispersión se acompaña con la formación de un centro por arriba de los 3.000 habitantes y no mas allá de los 6.000 habitantes. Es éste el caso -además de Oxchuc- de Teopisca, Pantelhó, Chanal y, más atrás, de Huixtán y Amatenango del Valle. Por último, el cuarto conjunto se compone solo del único centro de concentración relevante: San Cristóbal de las Casas, cuyas características ya hemos adelantado.

CUADRO # 4

DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION

N DE LOCALIDADES SEGUN GRUPOS DE CONCENTRACION.

| | MUNICIPIOS | 0-499 | 500-999 | 1000-2499 | 2500-6000 | 10000 |
|---------------------------------------|---------------|-------|---------|-----------|-----------|-------|
| Muy Dispersos | CHALCHIHUITAN | 10 | 4 | 0 | 0 | 0 |
| | MITONTIC | 17 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| | LARRAINZAR | 56 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| Dispersos con numero sas aldeas | CHAMULA | 40 | 24 | 2 | 0 | 0 |
| | ZINACANTAN | 28 | 5 | 3 | 0 | 0 |
| | CHENALHO | 40 | 10 | 3 | 0 | 0 |
| | TENEJAPA | 18 | 15 | 4 | 0 | 0 |
| | AMATENANGO | 23 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Un centro | TEOPISCA | 30 | 5 | 2 | 1 | 0 |
| | PANTELHO | 97 | 2 | 0 | 1 | 0 |
| | OXCHUC | 22 | 13 | 5 | 1 | 0 |
| | HUISTAN | 35 | 6 | 1 | 0 | 0 |
| | CHANAL | 11 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| Un gran centro | SAN CRISTOBAL | 76 | 11 | 0 | 0 | 1 |

FUENTE: X Censo general de población y vivienda

La composición de la población por sexo muestra algunos rasgos singulares que parecen confirmar las tendencias migratorias anteriormente descritas, además de darles un sentido más rico y significativo. Especialmente se trata del municipio de San Cristóbal donde el índice de masculinidad es relativamente bajo en comparación con la distribución tipo y con sus respectivas índices en los demás municipios: es de sólo 0.91% considerando la porción rural y más bajo tomando exclusivamente en cuenta al perímetro propiamente urbano donde alcanza 0.89%. En cambio, los municipios predominantemente indígenas y los habitantes rurales de San Cristóbal presentan un índice casi idéntico que, como se puede ver, es muy cercano a la distribución tipo (muy ligeramente superior al 1%). (ver cuadro N° 5).

Pueden interpretarse estos resultados como un indicio del fenómeno de la inmigración en San Cristóbal, en la cual los sujetos femeninos tendrían una mayor participación (1). Mientras tanto, en las comunidades y municipios indígenas -incluidos aquellos de gran población y gran expulsión- hay un balance entre los sexos que no llega a desequilibrarse por el hecho de la salida de parte de su población, seguramente en la medida en que esta salida es de familias o grupos de familias, que dejan un saldo nulo en el balance citado.

La estructura por edades -tomada en grandes grupos- presenta también un rasgo sobresaliente si se compara con lo que ocurre, en 1980, en todo el estado. Es que el grupo de 65 años y más resulta un tanto desproporcionada al alcanzar el 6.1% del total de la población cuando en el estado ese grupo representa el 3%. Y por ejemplo, en un municipio como Tenejapa la proporción de ancianos llega a alcanzar casi el 13%. La diferencia es absorbida principalmente por el grupo 0-14 años que en la región llega a ser el 42.4% contra un 43.6% en el estado. La situación se reproduce prácticamente igual en el caso del municipio de San Cristóbal en donde el grupo más joven representa un 41% y los ancianos el 5.3%, resultando ligeramente favorecida su población "activa" (53.7%) en términos relativos a la región y al estado.

- (1). Como apoyo a este resultado puede señalarse que se observan en la ciudad numerosas jóvenes de origen indígena, ya ladinizadas o en vías de ello, que prestan sus servicios en hogares, almacenes, supermercados, hoteles, etc, y que no pertenecen a un tipo de migración familiar o de grupo, como es el caso de los flujos que en el presente estudio se analizan.

Estas características se traducen en una pirámide de población, para la región de base ancha, muy semejante a la forma que pueden tener las del estado y la república pero con los grupos mayores (55 años en adelante) más amplios, al punto de que, en el final, aparece a veces invertida. (ver pirámide de población).

Estos resultados son contradictorios con la existencia de una esperanza de vida situada, sin duda, en los promedios más bajos del país(1). Pero seguramente estamos aquí frente a una distorsión por problemas en la declaración de edad puesto que gran parte de la población -sobre todo la más dispersa y alejada- debe, incluso, ignorar la "edad" (años) como medida cronológica(2).

CUADRO # 5
COMPOSICION DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD EN GRANDES
GRUPOS EN LA REGION DE LOS ALTOS. 1980.

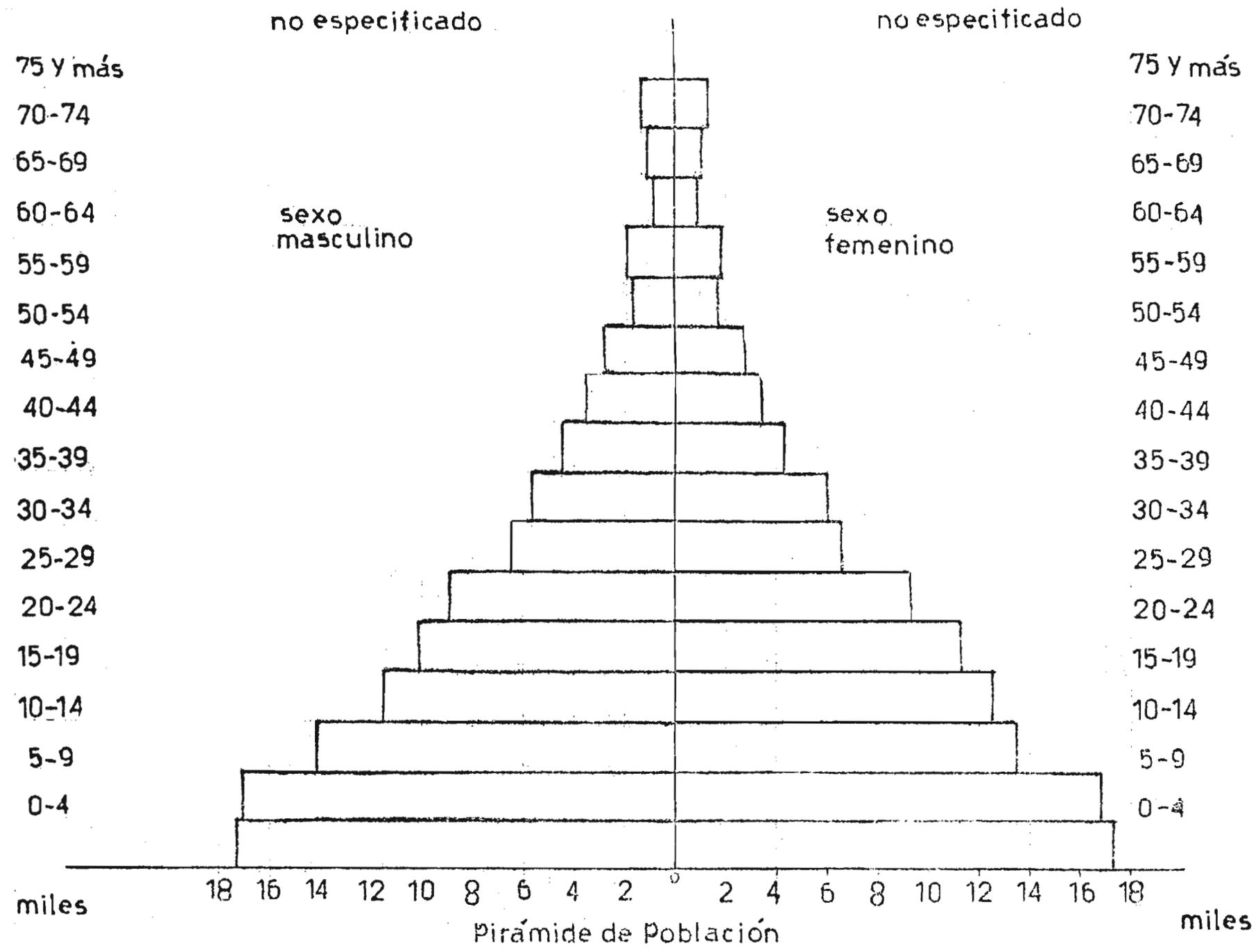
(4)

| MUNICIPIOS | 0-14 | | | 15-64 | | | 65 | | | Im # |
|---------------|------|------|------|-------|------|------|------|------|------|-------|
| | H | M | T | H | M | T | H | M | T | |
| AMATENANGO | 23.6 | 23.4 | 47.0 | 24.1 | 25.8 | 49.9 | 1.6 | 1.6 | 3.2 | 0.97 |
| CHAMULA | 19.8 | 18.6 | 38.4 | 27.3 | 28.6 | 55.9 | 2.8 | 2.9 | 5.7 | 0.995 |
| CHANAL | 24.0 | 21.8 | 45.8 | 26.1 | 24.5 | 50.6 | 2.1 | 1.5 | 3.6 | 0.912 |
| CHALCHIHUITAN | 23.8 | 22.3 | 46.1 | 26.5 | 24.9 | 51.4 | 1.5 | 0.9 | 2.4 | 1.077 |
| CHEMALHO | 23.8 | 21.2 | 45.0 | 25.6 | 25.8 | 51.4 | 2.0 | 1.5 | 3.5 | 1.06 |
| HUISTAN | 24.1 | 24.2 | 48.3 | 23.7 | 24.8 | 48.5 | 1.5 | 1.6 | 3.1 | 0.97 |
| MITONTIC | 20.8 | 20.8 | 41.6 | 27.7 | 28.4 | 56.1 | 1.3 | 1.0 | 2.3 | 0.993 |
| LARRAINZAR | 20.5 | 20.0 | 40.5 | 25.2 | 25.6 | 50.8 | 4.4 | 4.2 | 8.6 | 1.005 |
| OXCHUC | 22.9 | 22.8 | 45.7 | 24.1 | 22.9 | 47.0 | 3.65 | 3.64 | 7.3 | 1.026 |
| PANTELHO | 22.3 | 20.7 | 43.0 | 26.0 | 23.8 | 49.8 | 3.3 | 3.8 | 7.1 | 1.068 |
| TENEJAPA | 20.1 | 19.4 | 39.5 | 24.7 | 23.0 | 47.7 | 5.7 | 7.0 | 12.7 | 1.024 |
| TEOPISCA | 22.9 | 23.0 | 45.9 | 24.0 | 25.6 | 49.6 | 2.2 | 2.3 | 4.5 | 0.964 |
| ZINACANTAN | 20.7 | 20.6 | 41.3 | 25.2 | 24.9 | 50.1 | 3.2 | 5.3 | 8.5 | 0.97 |
| SAN CRISTOBAL | 20.1 | 20.8 | 40.9 | 25.3 | 28.4 | 53.7 | 2.3 | 3.0 | 5.3 | 0.91 |
| LA REGION | 21.4 | 21.0 | 42.4 | 25.4 | 26.1 | 51.5 | 2.9 | 3.2 | 6.1 | 0.995 |
| EL ESTADO | | | 43.6 | | | 51.2 | | | 3.0 | 1.021 |

indice de masculinidad

FUENTE: X Censo general de población y vivienda.

- (1). De acuerdo a Aguirre Beltrán (op.cit,), la esperanza de vida era de 30-40 años con anterioridad a la ruptura de la fase "estacionaria alta" y se habría incrementado sustancialmente con la caída de la mortalidad.
- (2). Esta circunstancia pudo ser observada directamente en los censos y encuestas realizados en las colonias indígenas "marginales" bajo estudio.



B) EL DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL

1. "La región de refugio" (1)

En el fin de los años cuarentas la actual carretera panamericana -que finalmente unió a San Cristóbal de las Casas con Tuxtla Gutiérrez- entraba en funciones, abriendo con ello, sin duda, una nueva etapa en el desarrollo de la región, hasta ese momento virtualmente aislada por lo escarpado del territorio y su difícil acceso. Podemos decir que con este evento van a iniciarse cambios importantes en la estructura económica y en la sociedad global, hasta ese entonces, ciertamente, más cercana a un sistema de "castas" que a las características clasistas que imperaban en buena parte del territorio de la república Mexicana. La construcción de dicha carretera coincide, además, con la creación del centro coordinador tzeltal-tzotzil del Instituto Nacional Indigenista que a partir de ese momento jugaría un rol de singular importancia en el desarrollo de las comunidades indígenas, al contribuir a romper con esquemas que, si bien habían sido reconstituídos anteriormente (2), les permitían continuar afincadas en una tradición que les otorgaba un alto grado de cohesión y las oponía, como a su "otro" más inmediato, a la ciudad "ladina", centro rector de toda la región y antigua capital del estado.

La dinámica del aislamiento se traducía necesariamente en una estrecha "simbiosis" entre la ciudad -que era base de una industria "rústica", de tipo familiar artesanal, abastecía a los indígenas de instrumentos de trabajo y parafernalia ceremonial, entre un conjunto muy abigarrado de productos- y las comunidades del hinterland, encargadas de llevar a la ciudad fundamentalmente alimentos, leña y carbón, y diversas manufacturas también de origen artesanal (3). Este in-

- (1). Utilizamos el concepto acuñado por el Doctor Aguirre Beltrán con el objeto de mostrar los antecedentes del desarrollo económico regional y concientes de no agotar, ni tampoco reflejar, la riqueza de su contenido.
- (2). Sin entrar a mencionar las sucesivas "refuncionalizaciones" de las comunidades en el sistema de dominación social política y económica, el antecedente más claro e inmediato de ruptura -o el inicio de ella- ocurre durante la etapa de las reformas cardenistas, a partir de las cuales el Estado Federal se sitúa como mediador entre las "castas".
- (3). A ello hay que añadir, por supuesto, la mano de obra demandada por la ciudad. Para una idea de la profundidad que alcanzaba la interdependencia económica en 1954 puede verse: Siverts, Henning. "Oxchuc: una tribu maya de México" pp 30-34. I.I.I. Mexico, 1969.

tercambio nunca estuvo exento, como hay que suponer, de una particular explotación por parte de los comerciantes y funcionarios "ladinos" hacia los indígenas y presentaba mecanismos coloniales de extracción, todavía cercanos al tributo(1).

La apertura de comunicaciones con la capital del estado y posteriormente (principios de los años cincuentas) con Comitán, significaba que la ciudad abría su comercio hacia circuitos estatales y nacionales, sustituyendo parcialmente las antiguas "tiendas" para indígenas por almacenes donde las mercancías importadas del Distrito Federal y otras regiones del estado y del sureste, eran ofrecidas no únicamente a los clientes tradicionales, sino también a la burocracia y al personal de servicios que la ejecución de los planes del gobierno federal habían traído consigo(2).

De esta manera, los antiguos "finqueros" alteños, ya desfasados respecto de sus congéneres de los valles centrales y del Soconusco, se afirmaron paulatinamente y cada vez más -sin desaparecer nunca del todo- como comerciantes para quienes el segmento de la demanda indígena habría de perder importancia relativa de ahí en adelante(3). Al mismo tiempo, la pequeña producción artesanal se derrumbaba ante el embate de la competencia de los productos importados pero, en cambio, se preparaba la instalación de algunas pocas industrias (alimentos, textiles y bebidas) gracias a la multiplicación del ingreso monetario y ventajas locacionales.

- (1). "La"conservadora"... San Cristóbal... caminaría desde el latifundio atrasado hasta la pura intermediación y el pillaje de la fuerza de trabajo indígena (enganchadores, habilitadores) y una acumulación comercial primitiva (usureros y atajadores)." Garcia de León, Antonio "Resistencia y utopía".p. 144.ed Era, México, 1985.
- (2). De hecho, los Altos de Chiapas se convirtieron en la región "modelo" para la implementación de la llamada política indigenista en todo el país (Köhler, 1975). A partir de entonces una numerosa burocracia con asiento en la ciudad se dá a la tarea de administrar el desarrollo de las comunidades.
- (3). Esto no quiere decir que la demanda proveniente de las comunidades haya dejado de crecer en términos absolutos. Al contrario, se ha expandido gracias a la monetarización mas profunda de su economía, y una industria como la de bebidas deriva gran parte de su mercado del consumo casi compulsivo de los indígenas.

Para la agricultura indígena, la apertura de vías de comunicación significó la posibilidad de desplazarse hacia regiones más cálidas y fértiles, en los valles centrales, con miras a acceder a una cosecha abundante de maíz que permitiera la obtención del consumo anual requerido además de algún excedente, incluso luego del pago de la renta y el transporte (Cancian, 1975; Collier, 1976). Esto es especialmente cierto para Zinacantecos y chamulas y en general, para toda la zona tzotzil. Significó también, en los municipios por donde corrieron las vías, acceso a tierras interiores anteriormente no productivas por la dificultad de hacerlo (nuevamente Zinacantán), que fueron entonces colonizadas por los más jóvenes. Mientras tanto, el trabajo asalariado desarrollado desde fines del siglo XIX en las plantaciones del Soconusco, continuaba sosteniendo la "economía de prestigio" al sincronizar, durante el ciclo anual, la obtención del ingreso monetario con el fuerte gasto de la fiesta (Favre, 1973:126); pero este ingreso podía ser también obtenido ahora, y periódicamente en adelante, toda vez que la demanda de mano de obra necesaria para la construcción de carreteras y caminos, hiciera su aparición(1).

Para resumir, mientras el estado de Chiapas se integraba con mayor profundidad en la economía nacional -gracias a su "vocación" agropecuaria- como un sistema abierto tanto en relación al mercado interno (ganado y maíz) como al mercado exterior (café, cacao, algodón, etc), la región de los Altos proporcionaba la fuerza del trabajo requerida en buena parte de esos cultivos y contribuía, igualmente, a la valorización de capitales -rentistas, dispuestos a entregar durante el ciclo agrícola parte de sus tierras a cambio de una renta. En esta situación, la ciudad de San Cristóbal no podía dejar de responder al incremento generalizado de la circulación monetaria desarrollando su mercado pero, en contrapartida, "sacrificaba" su producción manufacturera como consecuencia de la competencia de los productos importados.

2. El desarrollo reciente.

Los cambios ocurridos en el nivel nacional desde fines de los años sesentas y comienzo de los setentas(2) van a traducirse en todas las economías del sureste de la república, en modificaciones

- (1). La importancia del empleo obtenido en la construcción de caminos y carreteras se observa en la sustitución parcial de las "fincas" por los contratistas en los años de intensa construcción (CENAPRO, 1977:204).
- (2). Se trata del inicio de la crisis de lo que se ha dado en llamar el "modelo estabilizador"

sectoriales importantes que son al mismo tiempo una profundización del estado crítico en que ya se encontraban. Las millonarias inversiones realizadas en el sector energético (petróleo e hidroeléctricas -que se dan al tiempo de una "huída hacia adelante" del estado Mexicano para financiar la acumulación a base del recurso de la deuda- modifican el curso de economías eminentemente agropecuarias en el sentido inmediato de crear un aumento inusitado de la demanda de bienes y servicios que a la postre se traduce en una abultada "terciarización" de esas economías, al lado de una crisis del sector agropecuario y manufacturero (López Portillo, 1984). Simultáneamente, la población, abrumadoramente rural hasta entonces, comienza a concentrarse en las ciudades acorde con la pérdida de importancia relativa del sector primario, pero también en función de una acelerada descomposición del plantel campesino que, en alguna proporción, busca albergarse en las barriadas emergentes de las más importantes ciudades(1).

Vamos a ver de que manera en la región de los Altos y la ciudad de San Cristóbal estos fenómenos generales están presentes manteniendo, sin embargo, un curso específico de acuerdo con las particularidades de su desarrollo histórico.

a). Población Económicamente Activa.

Obviamente, el crecimiento (y la evolución) de la PEA está estrechamente relacionado con el crecimiento de la población total tal como lo hemos descrito en un apartado anterior, tanto en el caso de la región como en el de la ciudad. Así, la participación de la región en la PEA del estado pasa del 10.8% al 12.7% en el transcurso de la última década, mientras el municipio de San Cristóbal elevó su participación al interior de la región al aportar el 23.7% contra un 20.3% en 1970.

- (1). La proporción urbana en el estado alcanzó para 1980 casi el 40% de la población total. 16 años antes no llegaba al 30% (CONAPO. "Chiapas, breviario Demográfico". 1984). En cuanto a la PEA dedicada a actividades primarias el descenso va de un 72.0% a 57.4% en el mismo período.

Para una región todavía eminentemente rural, con un sólo centro de concentración importante, este avance tiene que haber sido sustentado por el sector primario(1), a pesar del crecimiento de la ciudad y de las actividades, sobretodo terciarias, que allí se concentran. En efecto, en 1970, del total de la PEA en el Estado dedicada a labores fundamentalmente agrícolas, el 11.9% era aportado por la región; para 1980 esa aportación había llegado al 14.2%. Esto ocurre igualmente en el municipio de San Cristóbal que para el mismo lapso de tiempo y para el mismo sector considerado, aumenta su participación del 7.4% al 9.2% al interior de la región.

Pero también de los sectores secundario y terciario regionales se produce un incremento que si bien es ligero (apenas superior al 1%), no deja de ser significativo: de representar el 10.7% en la PEA del sector secundario estatal llega a ser el 12.2%; mientras el sector terciario hace lo mismo al pasar del 8.2% al 9.5% todo ello en el período que estamos considerando. Sin embargo, en el municipio de San Cristóbal, en el cual se concentra cerca del 70% de la PEA ocupada en estos dos sectores, vé decrecer su participación relativa tanto en el uno como en el otro. Resultado paradójico que es preciso explicar.

CUADRO # 6

EVOLUCION DE LA PEA SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD. PRINCIPALES MUNICIPIOS DE LA REGION DE LOS ALTOS. 1970-1980.

| MUNICIPIOS | PRIMARIO | | SECUNDARIO | | TERCIARIO | | PEA TOTAL # | |
|---------------|----------|---------|------------|-------|-----------|--------|-------------|---------|
| | 1970 | 1980 | 1970 | 1980 | 1970 | 1980 | 70 | 1980 |
| CHAMULA | 8.081 | 10.319 | 354 | 988 | 120 | 323 | 8.761 | 14.101 |
| CHEMALHO | 3.144 | 5.347 | 54 | 38 | 135 | 330 | 3.431 | 7.267 |
| OXCHUC | 3.908 | 8.738 | 59 | 71 | 126 | 328 | 4.172 | 11.249 |
| TENEJAPA | 3.569 | 7.919 | 34 | 41 | 93 | 178 | 3.753 | 9.643 |
| XINACANTAN | 2.935 | 3,527 | 192 | 397 | 156 | 331 | 3.330 | 5.063 |
| SAN CRISTOBAL | 2.590 | 5.505 | 2,114 | 3.080 | 3.608 | 6.087 | 9.081 | 22.237 |
| LA REGION | 34.842 | 59.934 | 3.167 | 5.543 | 4,799 | 9.124 | 44.701 | 93.176 |
| EL ESTADO | 293.752 | 421.561 | 29.669 | 45506 | 58.466 | 96.337 | 413759 | 733.858 |

Incluye los no especificados.

Fuente: IX y X censos generales de población y vivienda.

- (1). La disparidad en los censos en lo que atañe sobretodo a una elevación de número de "no especificados", hace muy difícil medir la evolución de la PEA regional en cuanto a su distribución por sectores. De cualquier forma, en 1980, 64.3% de esta PEA estaba ocupada en el sector primario.

CUADRO # 7PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN LA PEA REGIONAL EN LA REGION DE
LOS ALTOS. PRINCIPALES MUNICIPIOS. 1970-1980.

(3).

| MUNICIPIOS | PRIMARIO | | SECUNDARIO | | TERCIARIO | | PEA TOTAL | |
|------------------------|----------|-------|------------|-------|-----------|-------|-----------|-------|
| | 1970 | 1980 | 1970 | 1980 | 1970 | 1980 | 70 | 80 |
| CHAMULA | 23.2 | 18.0 | 11.2 | 17.8 | 2.5 | 3.5 | 16.6 | 15.1 |
| CHENALHO | 79.0 | 8.9 | 1.7 | 0.7 | 2.8 | 3.6 | 5.9 | 7.8 |
| OXCHUC | 11.2 | 14.6 | 1.9 | 1.3 | 2.6 | 3.6 | 9.3 | 12.0 |
| TENEJAPA | 10.2 | 13.2 | 1.1 | 0.7 | 1.9 | 2.0 | 8.4 | 10.3 |
| ZINACANTAN | 8.4 | 5.9 | 6.1 | 7.2 | 3.2 | 3.6 | 7.4 | 5.4 |
| SAN CRISTOBAL | 7.4 | 9.2 | 66.8 | 55.6 | 75.2 | 66.7 | 20.3 | 23.7 |
| LA REGION | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| | 11.9 | 14.2 | 10.7 | 12.2 | 8.2 | 9.5 | 10.8 | 12.7 |
| EL ESTADO [#] | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Porcentajes respecto del Estado

Fuente: IX y X censos generales de población y vivienda.

En primer lugar -en lo que tiene que ver con el avance del sector primario-, y partiendo de la evidencia del fenómeno migratorio hacia la ciudad y el municipio, el aumento de agricultores en ambos sitios se debe, en gran medida, a inmigrantes que, si bien están asentados en la ciudad misma y/o en sus alrededores (1), permanecen todavía, en lo fundamental, ejecutando labores agrícolas ya sea de autosubsistencia (en tierras propias o arrendadas) o en la llamada agricultura comercial, como jornaleros. Pero, de otro lado, un gran número de estos grupos participan en la dinámica urbana a través de actividades "redundantes" que se entrecruzan con el ciclo agrícola de tal forma que llegan a ser fuente, a veces principal, a veces secundaria, de ingresos. Los ingresos dependen pues de una estructura de empleo altamente diversificada que implica desplazamientos temporales y estacionales hacia otras regiones y ciudades del estado.

(1). Es decir, desde la periferia rural mas inmediata hasta los límites municipales.

Esta situación, no siendo exclusiva de la población rural de San Cristóbal, se extiende a gran parte de las comunidades; y, en éste sentido, el avance del sector primario en toda la región es, también, en verdad, el avance de un precario "subempleo" en varios de sus más importantes municipios.

En segundo término, la redistribución de la PEA en lo que respecta a los sectores secundario y terciario al interior de la región a favor de los municipios indígenas, debe entenderse en relación al incipiente, pero de alguna manera importante proceso de urbanización en algunas cabeceras distintas a San Cristóbal. Veamos que ocurre en el sector secundario regional. La ciudad pierde aproximadamente el 11% en su aporte relativo en la región (de ser 66.8% en 1970 pasa a ser el 55.6% en 1980). En cambio, municipios como San Juan Chamula, tradicionalmente "manufactureros" (ropa, calzado, instrumentos musicales, etc) lleva su participación cerca de la quinta parte del total regional, en tanto Amatenango del Valle (alfarería) alcanza casi el 10%. Zinacantán, por su parte, mantiene su también tradicional participación sobretodo en textiles (7.2%). De esta manera, mientras la ciudad -asentada todavía sobre las ruinas de su otrora importante sector artesanal (orientado a abastecer la demanda indígena en telas calzado, cerería, etc) apenas si ha logrado incrementar su población dedicada a actividades manufactureras o de construcción, algunos municipios indígenas acuden cada vez mas al llamado mercado "artesanal" o, en menor escala, especializan, con carácter temporal, a su población como peones y albañiles de construcción.

Cabe señalar, que la manufactura artesanal y el taller manufacturero en San Cristóbal han sufrido, hasta cierto punto, un proceso de "reconversión" como respuesta a los cambios de la demanda en particular, por la intensificación de la corriente turística con ingresos más solventes capaces de sustentar un buen número de "tiendas". Así, alternando entre sus clientes tradicionales y los más modernos, al menos 130 de estos talleres sobrevivían en 1984 en los barrios de mayor tradición artesanal (1).

En la participación dentro del sector terciario, visto en la perspectiva del cambio durante la década, la ciudad pierde también terreno aunque en una proporción ligeramente menor (el 75.2% de la PEA regional en el sector terciario en 1970. En 1980, el 66.7%). Resultado

- (1). En las también tradicionales industrias de textiles, cerería, talabartería, "metaltería", mueblería y alfarería. Villatoro, Mérida "La actividad artesanal en San Cristóbal de las Casas". Informe de servicio social. San Cristóbal, 1985.

sorprendente si se piensa en esta ciudad que ha crecido a una tasa notable (4.5% anual) basando su economía en la expansión comercial y de los servicios en general. Lo que ha ocurrido es que, habiendo sido su crecimiento algo notable en lo que tiene que ver con la población ocupada en el sector terciario (70% de crecimiento intercensal), -y sin olvidar que su participación también de cerca del 70% expresa una aguda concentración del comercio y los servicios en la ciudad-, el proceso de urbanización alcanzó en algunos municipios indígenas mínimamente a desarrollarse y en algunos otros aumentó, de todas maneras, el personal de administración, transporte y los comerciantes en general(1).

Las cabeceras municipales en los municipios indígenas de las cuales podría decirse que han alcanzado el calificativo de "urbano" serían todas aquellas que, alcanzando más de 3.000 habitantes o un poco menos, presentan además porcentajes significativos en la población ocupada en los sectores secundario y terciario (Oxchuc, Huistán, y Chernalho). De manera mucho más embrionaria, Pantelhó y Tenejapa muestran núcleos compactos de población que señalan hacia un trazado urbano. Teopisca, por las características ya señaladas, debe ser considerado el centro "urbano", strictu sensu, de mayor importancia del hinterland de San Cristóbal.

- (1). Toda la redistribución de la PEA que se ha descrito hasta aquí puede ser confirmada en términos de la "ocupación principal" de dicha población. En el municipio de San Cristóbal de las Casas el aumento en la PEA se presenta en "agricultores" (del 7.3% al 9.0% de los agricultores de la región) y "técnicos y burócratas" (del 62% al 73.9%). En cambio desciende relativamente en "comerciantes y trabajadores en servicios" y en "obreros y artesanos", en el primer caso del 75.3% al 66% y en el segundo del 66% al 61%.

(Datos elaborados a partir del IX y X censos generales de población y vivienda).

b). Acumulación de capital.

Como corolario del comportamiento de la PEA podría decirse que en un contexto de crecimiento demográfico cuyo impacto se refleja en el avance de las actividades primarias (en verdad, un avance del "subempleo" de la fuerza de trabajo que permanece ligada a las comunidades), la acumulación de capital se orienta claramente hacia una terciarización acendrada y altamente concentrada en el único centro urbano con importancia.

Este proceso es la resultante de la acción combinada del gasto del gobierno y del desarrollo de capitales privados, amasados en estructuras familiares, que han aprovechado el auge del mercado interno y se han proyectado extraregionalmente, hacia ciudades con mayor dinámica. Aún más, como en muchas otras partes, la construcción de vías de comunicación y de una infraestructura de condiciones generales, es aquí la base del "despegue" que desde un primer momento arrastra consigo el crecimiento del mercado y solo más tarde (1975), el desarrollo del "turismo", con todos los servicios subsidiarios que este trae consigo.

Ya habíamos visto como la construcción de la carretera Panamericana en 1950 daba paso a la instalación de un centro a partir del cual se administraba y ejecutaba la política federal en relación a las etnias tzeltal y tzotzil, y como el efecto combinado de estos eventos expandía la circulación monetaria e involucraba otros segmentos de población en la demanda anteriormente proveniente, casi en exclusiva, de las comunidades. Podríamos decir que algo parecido ocurre en 1968 con la construcción de la carretera entre San Cristóbal y Palenque. A partir de ese momento toda la región Noreste de los Altos (municipios de Ocosingo, Yajalón, Tila y Tumbalá) con una actividad agropecuaria importante favorecida por su clima subtropical y tropical, va a integrarse al circuito hegemónico por San Cristóbal cuyo capital comercial, en especial, puede expandir el ámbito de su acumulación(1). Este capital, las más de las veces en poder de las "antiguas Familias", es capaz entonces de establecer los contactos necesarios (concesiones y redes de distribución y transporte) con el capital nacional, y lo sufi-

(1). Por su función de intermediación entre el capital nacional y los comerciantes de esa zona. Todo el abasto al mayoreo de mercancías importadas (especialmente manufacturas) se hace entonces en San Cristóbal.

cientemente eficiente, cuando así se requiera, como para salirle al paso a la competencia proveniente de alguna de estos consorcios.

El desarrollo del grupo RUBLA -la mayor empresa que actúa en San Cristóbal con inversiones en la distribución de drogas, electrodomésticos, alimentos y bebidas, propiedad de una sola familia- puede ayudar a comprender la historia de esta acumulación originaria que todavía no termina. Surgida a partir de una farmacia en la calle Real de Guadalupe (arquetipo de la calle colonial) en los años treintas, con una clientela fundamentalmente indígena, llega para fines de los años setenta a poseer el control de una red de farmacias que se prolonga hasta Oaxaca y posee sucursales en las principales ciudades Chiapanecas, al tiempo que participa en la distribución de alimentos y bebidas a través de una cadena de supermercados, hoy en día, los mas "modernos" de la ciudad. Y así, todos los grandes negocios urbanos -que comprende también inversiones en los servicios están ligados a la historia de familias "eminentes" de la ciudad(1). Sin embargo, de ninguna manera el mercado de San Cristóbal permanece "cautivo" para estas capitales; no es sólo esto porque parte del mercado de alimentos y textiles -sobre todo- permanece en manos de multitud de pequeños y medianos comerciantes, sino porque la competencia de capitales que actúan a escala nacional y estatal -y que manejan volúmenes de comercialización mayores- amenazan siempre la posibilidad de una expansión mas agresiva tanto en el nivel local como extraregional.

Hay que tomar en cuenta que la construcción de la vía que conduce a Palenque tuvo también efectos multiplicativos sobre el "turismo". Esto es así porque la construcción significaba el enlace de San Cristóbal con la ruta del Caribe y la península de Yucatán, además de los atractivos propios de la zona de Palenque. Aunado esto a la construcción y modernización de los aeropuertos estatales -el de Tuxtla Gutierrez en especial- se produce, por lo menos a partir de 1975, un aumento constante en el volumen de afluencia a la ciudad de turistas

- (1). De acuerdo a la Cámara de comercio de San Cristóbal los grandes negocios llegarían al 5% del total de los establecidos, los "medianos" a 40% y los "pequeños" a 45%. (entrevista). En cuanto, a la importancia del mercado exterior en las ventas, esta representaría el 10% del total. (Ibid)

tanto extranjeros como nacionales(1). Desde este momento las tiendas de artesanías y la oferta de souvenirs, de la misma manera que los servicios propios de esta actividad (hotelería, restaurantes, etc), no han cesado de expandirse.

La intervención del estado no se ha limitado, ni mucho menos, a la construcción de carreteras troncales o caminos vecinales. Volvamos a decir que el centro coordinador tzeltal-tzotzil hacía su aparición, como "modelo" de toda la política indigenista del país, ya para 1951. Pero la actuación del estado se remonta en realidad a la década de los 20s cuando algunos indígenas, en especial chamulas, son enviados a la ciudad de México para formarse como "cuadros" (Mangen, et. al. puntales de lo que daría en llamarse después los "agentes de la aculturación". Para la época de la intervención Cardenista, el reparto agrario y la fundación de un Sindicato de trabajadores tendiente a regular el mercado de trabajo en las "fincas" y plantaciones, así como la expulsión de "ladinos" de algunas presidencias municipales de los municipios indígenas (Sieverts, op. 969.), son todos factores de un cambio estructural importante cuyos resultados son todavía hoy en día visibles. En este sentido, el sistema "cerrado" que imperaba en la región de los Altos en el primer tercio de este siglo inicia su recomposición a partir de estímulos y condicionantes externos, impuestos por el estado "revolucionario" en expansión.

La política indigenista, de manera global, se proponía integrar a la sociedad "moderna" al conjunto del campesinado indígena mediante la "elevación de los niveles de integración socioculturales" (económicas, lingüísticas, viales, etc) y con "la adecuada atención del núcleo mestizo rector, esto es, de la comunidad nacional que actúa como metrópoli" (Aguirre, Beltrán 1982:160). Independientemente de sus intenciones, el hecho es que se movilizaron recursos importantes a través del INI, en un principio -para la época en que comenzó a operar el centro

- (1). De acuerdo a los datos de la oficina de turismo municipal -que no registra gran número de paseantes sobretodo de origen nacional- en 1978 el total de afluentes fué de 3.873; 7 años después (1984) la afluencia llegó a 30.261 personas (34.1% de crecimiento anual); cerca del 80%, eran, en este último año, de origen extranjero.

coordinador y hasta fines de los años sesenta -orientados a la construcción de carreteras, la educación y la salubridad, y al fomento de la agricultura(2), sin que se conociera exactamente la distribución del gasto, pero es de suponer que la construcción de caminos y la educación (formación de "promotores" como el puntal de la "modernización") alcanzan cierta prioridad al menos hasta 1960.(2) A principio de los setentas (1971), al compás de las reformas Echeverristas, se conforma el programa de desarrollo socioeconómico de los Altos de Chiapas (PRODESCH) a través del cual se ejerce, hasta la actualidad, la administración de las comunidades y se canaliza una buena parte del gasto público. Desde su fundación este programa recoge, a su manera, el postulado indigenista de liberación de la fuerza de trabajo de las comunidades -vía incrementos en la productividad- con el supuesto fin de integrarla al desarrollo industrial de San Cristóbal. El énfasis en el gasto estará dado, de ahora en adelante, en la activación agropecuaria, con algunas partidas hacia la industrialización, y con periódicas -pero nunca suficientes- atenciones a la infraestructura y al bienestar social(3). El plan Chiapas, actualmente vigente, confirma esta tendencia "productivista" en el manejo del gasto público al asignar el 68% de la inversión del estado al activamiento de la producción contra un 25% al bienestar social(4).

- (1). El presupuesto inicial del CCTT fué de 600.000 pesos en 1951. Para 1964 había llegado a 3.000.000 de pesos, sin que pudiera conocerse su distribución por secciones. (Köhler, 1975: 168).
- (2). Casi todas las carreteras que unen a San Cristóbal con sus comunidades periféricas fueron construidas en la década del 50 de una manera tal que reflejaban la afirmación de San Cristóbal como centro rector; es decir, fueron construidas según el eje comunidad-centro y casi nunca según el eje comunidad-comunidad.
- (3). Por ejemplo, en 1976, el 55.35% estuvo destinado a la agricultura, el 16.97% a la salud, el 14.83 a la infraestructura, y le siguieron: industrialización con el 7.84%, y educación con el 4.99% (CENAPRO, 1977: 111-112).
- (4). Alocución del coordinador estatal del INI en la audiencia popular sobre trabajadores migratorios de la LII legislatura del Senado de la República. 8 de mayo de 1985, San Cristóbal de las Casas.

El principal impacto de esta política ha sido su contribución al deterioro de la relativa homogeneidad que alguna vez pudo haber existido y la aparición de grandes contrastes entre la población de las comunidades. Los programas "productivistas" han propiciado la aparición y el desarrollo de cultivos intensivos en aquellas zonas mejor comunicadas en los mercados de San Cristóbal y Tuxtla Gutiérrez, generando así los gérmenes de una "clase empresarial" cuyo piso, además del acaparamiento de tierras, está dado en los transportes y el monopolio comercial(1). Al lado de los tradicionales cultivos básicos (maíz y frijol) con una tecnología milenaria (utilización del barbecho, cuando éste es posible- la "coa" y el azadón dentro del sistema de roza, tumba y quema) han aparecido entonces "unidades de producción" que son atendidas con todos los recursos del "paquete tecnológico" (uso de fertilizantes, fungicidas, y pesticidas, financiamiento, apoyo a la comercialización, asesoría técnica, etc), y que se dedican a la producción de hortalizas, entre los principales cultivos(2). Los básicos en tanto, cultivados muchas de las veces en terrenos altamente fraccionados -al punto de que en ocasiones es más un acto simbólico que de producción(3)

- (1). "En jovel 20% de los ahorradores son indígenas prósperos por negocios agrícolas y de transporte" Periódico Avante de miércoles 20 de agosto de 1986. San Cristóbal de las Casas.

Y también: "tales casos (usufructo de extensiones superiores de tierra, una producción mayor y aprovechamiento de las mejores tierras) se han presentado de manera destacada en Chamula y Zinacantan en el último decenio, originando nuevos ricos, para los que las diferencias -o semejanzas- éticas no constituyen ningún obstáculo para la acumulación. San Cristóbal y Tenejapa ya tenían con anterioridad grandes agricultores y usufructuarios de la tierra". (CENAPRO, 1977: 171)

- (2). Además de frutales y flores, en los municipios más cercanos a San Cristóbal. En Chenalho, Pantelho y Tenejapa han hecho aparición el café y el aguacate, favorecidos por la presencia de tierras subtropicales en estos municipios.
- (3). En el municipio de San Juan Chamula que cuenta con investigaciones de campo bastante completas y detalladas, el promedio de hectáreas por familia era de 0.25 a fines de la década pasada (Wasserstrom, 1980: 7).

sólo en pocas ocasiones se producen a base de mejoramientos técnicos (fertilizantes, semillas mejoradas, etc), pero siguen siendo el objetivo principal de los esfuerzos de las comunidades.(1)

Puede intuirse pues que el régimen de tenencia de la tierra presenta las características que predominan en buena parte del paisaje agrícola en México: de un lado, pulverización en los límites del descenso de la subsistencia o de la mayor recurrencia al trabajo asalariado, y del otro, concentración en las tierras relativamente más fértiles y las mejor situadas respecto del mercado. Los datos del censo agrícola, ganadero y ejidal de 1970, dan cuenta escasamente de este proceso y se limita a presentar una situación que, grosso modo, separa a la propiedad comunal y ejidal de la privada. En esta dirección, es posible observar contrastes importantes como el que existe entre San Cristóbal -con apenas 22.1% de las tierras en manos de comunidades(2)- y San Juan Chamula, donde no existe parcela alguna bajo propiedad privada (igual que en Chanal). La presencia de esta última es intensa en Pantelho y más atrás, en Amatenango (donde existe el riego, igual que en Teopisca), Huistán y Chenalhó, donde de todas formas -a excepción del primero- los ejidos y comunidades agrarias constituyen la mayoría. En los demás municipios, esta mayoría es amplia, caso aparte de Mitontic (un pequeño municipio) cuyas tierras están repartidas entre la comunidad a base de la (muy) pequeña propiedad.

Se comprende que el proceso de concentración -pulverización no puede ser captado a partir de estos datos, precisamente porque ocurre mayoritariamente en el seno de la propiedad ejidal y comunal. En una situación en la cual el precio de la tierra (como renta capitalizada) no se encuentra desarrollado completamente, como tampoco el mercado de la tierra, los mecanismos de apropiación -y pérdida- del recurso básico, si bien pasan por la compra-venta tienen que ver también con otros factores como el "alquiler", la presión a base de la usura y a veces hasta con la coacción, todo lo cual no podría ser captado por los censos.

- (1). De acuerdo a la SARH, en 1984 el 55% de la producción de la región estaba representada por el maíz cultivado ya sea solo, o bien asociado con frijol. Las hortalizas aportaban el 17.4% de esta producción y los frutales el 21.7% (distrito de temporal 017. San Cristóbal de las Casas).
- (2). Suponiendo que la tierra no censada corresponde a predios en propiedad privada, situación muy evidente en San Cristóbal; suponiendo también que la superficie real del municipio es la estipulada por el censo (484.4 km).

Para concluir, el capital no solo se acumula o se invierte(1) en el centro rector: lo hace al interior de las mismas comunidades aunque no en la misma magnitud ni con cualidades similares. En verdad, el drenaje de recursos de la periferia hacia el centro hace del enriquecimiento interno de "caciques", "principales" y "pequeños empresarios" una variable dependiente del acaparamiento de los escasísimos recursos que pueden ser retenidos internamente y, por lo mismo, del empobrecimiento generalizado y la concentración extrema del ingreso(2).

- (1). El capital "invertido" o "gastado" por el estado en una región como Los Altos de Chiapas no se acumula en sentido estricto, puesto que está, por principio, "desvalorizado"; esto es, no es la ganancia el móvil de su impulso.
- (2). La concentración del ingreso en San Juan Chamula reveló ser aún más extrema que en el promedio de la república. "la mediana chamula (3.800 pesos por año), está muy por debajo de la mediana nacional (9.107 pesos por año)... Empero, si comparáramos ahora el ingreso medio del 10% de los hombres más ricos en Chamula, nos damos cuenta de que ganan más que el 95.5% de las otras familias en el país" (Wasserstrom, op.cit, 31).

P A R T E : I I

L A F O R M A C I O N D E C O M U N A S
I N D I G E N A S U R B A N A S .

PARTE II: LA FORMACION DE COMUNAS INDIGENAS
URBANAS.

A). MIGRACIONES.

A pesar de haber presentado ya el crecimiento social de la población y mostrado el alcance del volúmen y la dirección de sus excedentes, es conveniente abundar en los movimientos migratorios tanto en su aspecto histórico como estructural. Y es el momento de destacar el desarrollo diferencial entre los diversos municipios de la región, en particular, San Juan Chamula presenta un "récord" sorprendente y se destaca claramente de sus vecinos mas inmediatos: se puede constatar emigraciones masivas de chamulas desde la primera mitad del siglo XIX(1) y en los últimos quince años el número de los que se han movilizado hacia San Cristóbal y lugares vecinos puede superar con cierta holgura las 10.000 personas.(2)

Se ha dicho como en la década de los 50s se consolida una tendencia migratoria a base de presionar la frontera agrícola por el área de la selva Lacandona. En este mismo momento, los chamulas no solo "envían" contingentes de colonos hacia esa área, también comienzan a copar tierras en municipios aledaños como Chenalho (Pozas, 1977: 59) en un movimiento de agresividad colonizadora empujada, a su vez, por un extraordinario ímpetu demográfico que no tiene parangón en la región. A ello hay que agregarle el carácter chovinista de la colonización, por la capacidad de desplazar parte de la población sin que su "esencia" de comunidad como tal, se vea afectado. Es decir, el desplazamiento de colonos (reiterativo desde el siglo pasado) como un "retorno" en la expansión -como bases de la etnia en territorios lejanos que mantienen vínculos diversos con su matriz-, parece distinguir también a este pueblo de sus vecinos. Gary Gossen menciona la existencia de mas de 100 colonias de chamulas, dispersas por el Estado, que habiéndose formado en épocas diferentes, tienen todas ellas una característica común: el no desprenderse

- (1). El conocido paraje "Rincón Chamula" sobre la vía Pichucalco, habría sido fundado por chamulas en la primera mitad del siglo XIX y no, como comúnmente se cree, a causa de la salida de un grupo de gentes luego de la revuelta abortada de "pajarito" en 1911 (A. Aubry INAREMAC. entrevista).
- (2). De acuerdo al consejo regional indígena de los Altos de Chiapas (CRIACH), organismo político de los expulsados y desplazados de San Juan Chamula, a mediados de 1985 habían salido 10.670 personas, dato que si bien puede no ser exacto es totalmente plausible. (entrevista).

de su ser "chamula" y continuar la vinculación con su comunidad de origen(1), un poco a la manera de los judíos en la diáspora. Tal vez, continúa el autor, solo el movimiento más reciente -precisamente el que aquí nos ocupa- sería la única excepción, y los expulsados y desplazados desde la segunda mitad de la década de los 60s estarían entrando en el movimiento de "modernización" irreversible con la consiguiente pérdida de esa especie de identidad recalcitrante.

- (1). Grosso modo, el siguiente es el esquema de clasificación de las diversas colonias:
1. comunidades del Altiplano de exiliados del siglo XIX y principios del XX.
 2. comunidades del Altiplano compuestas de colonos de ex-haciendas Porfiristas (cerca de Chamula).
 3. Nuevas comunidades del Altiplano fundadas a partir de compras de tierras luego de los años 40s y cerca de la cuenca del río Grijalba.
 4. Nuevas comunidades del Altiplano producto de la reforma agraria.
 5. Comunidades de tierras bajas, producto de la reforma agraria.
 6. Comunidades restantes, dependientes de haciendas, que datan del siglo XIX y principios del XX.
 7. Comunidades enclavadas en otros municipios indígenas del Altiplano.
 8. Expulsados y desplazados desde fines de la década de los 60s.
 9. Habitantes de pueblos y ciudades que viven individualmente pero se mantienen orientados hacia la comunidad de origen.
- (Gossen, 1983, 267-270)

En cuanto a los vínculos que mantienen las colonias con la "metrópoli" estarían los siguientes:

Concurrencia ocasional a las fiestas y ritos del ciclo anual. Conservación de cultos ancestrales que requieren visitas anuales. Búsqueda de conyugues y padrinos en la comunidad de origen. Apelación al sistema judicial tradicional en Chamula. Visitas a la cabecera en días de mercado, para buscar curandero y conseguir préstamos. Participación en cargos rituales que solo requieren residencia temporal durante fiestas. Visitas para reclutar mano de obra temporal. (Ibid, 258).

Ahora bien, las motivaciones que puede estar detrás de un patrón de salidas "cíclicas" se relacionan de diversas maneras con factores demográficos, económicos, políticos, ideológicos y sociales. Por ejemplo, para los flujos que durante 1950-1970 se dirigieron hacia la selva parecía tratarse claramente de una saturación de recursos internos por el avance de la población, además de la labor propagandista de las autoridades gubernamentales, ya por aquella época concientes del estado crítico de la zona; en cambio, en las situaciones de conflicto abierto de la comunidad con los ladinos (por ejemplo la guerra de castas de 1869 y la revuelta de pajarito en 1911) las salidas de población obedecen más al faccionalismo político, producto del enfrentamiento, que a una escasez de tierras(1). En cuanto a los flujos más actuales, la presión sobre los recursos y la sobre explotación de la fuerza de trabajo, está entreverado con otros factores, al punto de que en ocasiones las condiciones sociales (en especial, "lo religioso") parecen motivar la migración.

Este entreveramiento de causas expulsoras lo ejemplifican también algunos otros municipios Alteños, no con la trascendencia de San Juan Chamula, pero sí señalando en la misma dirección en cuanto a su situación en la estructura regional (de las comunidades). O sea que, por ejemplo, el faccionalismo político -religioso- hoy en día permeado por el caciquismo- y la presión sobre los escasos recursos, no son tanto fenómenos locales sino más bien un sistema generalizado en la región que se "combina" de diferentes modos dependiendo de las características específicas de las comunidades en cuestión. En Amatenango del Valle puede ser clara la escasez de tierras como motivo para la salida de colonos, compradores de tierras, hacia los valles del centro(2); pero en ~~Karrainzar~~, es un conflicto político-religioso, mezclado con aspectos étnicos, al lado de una disponibilidad -que no holgura- de tierras.(3) En Oxchuc, donde una comunidad presbiteriana

- (1). En estas dos grandes confrontaciones el resultado invariable ha sido la división al interior de la comunidad en dos grandes facciones, una de las cuales -la derrotada- debe abandonar el territorio (cf. García de León, 1985).
- (2). Informe verbal de la antropóloga María ~~del Valle~~ actualmente finalizando el trabajo de campo correspondiente a su tesis de maestría (UNIVERSIDAD DE NANTERRE).
- (3). Informe de la investigación "Impacto de la organización político-religiosa en los movimientos migratorios de la zona tzotzil de los Altos de Chiapas" por la lic. María Isabel Pérez para la ANEP.

subsiste desde los 50s como una auténtica alternativa frente a la "costumbre" basada en la religión tradicional; que se ha logrado agrupar en torno al paraje de Corralito (Sieverts, 1959), las expulsiones son, sin embargo, más "económicas" y la tolerancia entre las dos secciones se mantiene por más que en lo político, el caciquismo y el faccionalismo siguen vigentes. En Zinacantan, al igual que en Chamula, a veces es difícil distinguir el causal fundamental de la salida, ya que la descomposición del sistema tradicional -basado en cierta homogeneidad económica-, la mayor recurrencia a empleos por fuera de la comunidad; la escasez de tierras y el proselitismo religioso de las sectas y la iglesia, así como el político de los partidos, se conjugan simultáneamente para determinar la emigración. Tendremos que volver sobre todo esto en ocasión de la situación en Chamula que reviste especial interés para nuestro estudio.

Las migraciones definitivas han estado siempre combinadas con migraciones temporales. También desde el siglo pasado, con el desarrollo de las monterías primero y posteriormente del cultivo del café, muchos chamulas, así como Tenejapecos, huastecos, Oxchucos, etc, habían comenzado su vinculación con la agricultura comercial capitalista, situación que se repite en cualquier lugar al que se desplazan definitivamente, incluida la ciudad de San Cristóbal. Esto quiere decir que allí donde los indígenas han llegado en busca de mejores condiciones de subsistencia--o en busca de una "tregua" política-, de todas formas han tenido que acudir a las "fincas" (1), a la caza de un salario que actúa a veces como complemento y a veces como base para la reproducción de las familias. Pero igualmente quiere decir que sólo se trata de una repetición de las condiciones precarias de las comunidades de origen y que los desplazamientos definitivos terminan, en la mayoría de los casos, en la coladera del subconsumo y el sobretrabajo, buena parte de éste vertido en el "peonaje" generalizado (2).

Lo habíamos indicado: las migraciones temporales no se producen solo por el requerimiento de un salario que alcance para cubrir la subsistencia; se producen también para tener acceso a tierras mejores que, una vez cosechadas, pagarán la renta correspondiente y asegurarán, además, el equivalente o parte del trabajo necesario. La producción de

(1). Las fincas de café del Soconusco han perdido importancia relativa en cuanto fuentes de demanda de mano de obra indígena y han sido reemplazadas por sus símiles de la Frailesca y los valles centrales. Así, el número de trabajadores "enganchados" por el sindicato oficial descendió continuamente por lo menos desde el año 1979 (10.902 en 1984 e- , 15.329 en 1979). Alocución del secretario del sindicato de trabajadores indígenas. Audiencia Popular sobre trabajadores migratorios. LII legislatura.

(2). "Nuevo San Juan", una colonia chamula al suroeste de la selva, constituiría un caso excepcional (Duncan, 1983).

maíz es el objetivo básico de estos desplazamientos que buscan compensar así el bajo rendimiento de las parcelas, insuficientes para el consumo familiar anual(1); pero, en contrapartida, contribuyen a valorizar a capitales agrícolas, del transporte y del almacenamiento(2). Al rededor de la cuarta parte de los chamulas así como el 80% de los Zinacantecos practican anualmente este tipo de migración (Wasserstrom, 1980 y 1977).

Sin duda, lo mas singular de los flujos migratorios recientes, tanto temporales como definitivos, es que se dirigen, en buena medida, hacia los centros urbanos(3). El empleo urbano -en actividades de "servicios" de baja productividad y en la construcción- ha llegado a reemplazar, a veces significativamente, la tradicional inserción en la agricultura pero esta no ha dejado de ser, ni mucho menos, fuente de abasto para la difícil situación de las familias. Hasta el momento, solo San Cristóbal ha recibido volúmenes importantes en cuanto a la formación de nuevos asentamientos se refiere(4), y continúa siendo, además, una fuente de empleo temporal para muchos indígenas que, no viviendo en el perímetro urbano, se desplazan frecuentemente a la ciudad.

En cuanto a Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Villa Hermosa, se han convertido mas bien en lugares de destino para un flujo migratorio temporal que, una vez asegurado cierto ingreso, retornan a sus comunidades de origen. La duración de estos desplazamientos es de una semana o varias y están orientados, como en los otros casos, a actividades "cuenta-propistas" y a la construcción.

- (1). En Chamula, la mayoría cosecha apenas el 11.5% del requerimiento anual de maíz (Wasserstrom, 1980), mientras en Zinacantan, sin tomar en cuenta las tierras arrendadas, la cosecha cubre el 20% de dicho requerimiento (Collier, 1976).
- (2). El maíz, siendo producido en los valles centrales -en "ranchos" productores de ganado que en el estiaje utilizan las cañas secas como forraje- es transportado luego a San Cristóbal para ser vendido en los almacenes generales de depósito o a las CONASUPO. Los camiones en los que se efectúa el traslado son, en gran parte, propiedad de zinacantecos ricos.
- (3). Se han podido detectar también desplazamientos hacia la región de "Malpaso" (municipios de Ocozocuatla y Tecpatán), área selvática en los límites con Veracruz y Oaxaca.
- (4). Es muy posible que Tuxtla Gutiérrez y Tapachula alberguen como parte de sus grupos marginados a inmigrantes indígenas, pero no en la proporción ni con las cualidades de los que se han desplazado hacia San Cristóbal.

B). CAUSAS ESTRUCTURALES Y PRECIPITANTES DE LA MIGRACION.

Por razones ya anotadas, nos vamos a referir al caso del municipio de San Juan Chamula que, por lo demás, tiene ciertas características comunes con lo que ocurre en otros municipios indígenas.

Según decíamos, este municipio parece necesitar desfogues periódicos a través de los cuales la población excedentaria es eliminada. El crecimiento natural es tan sostenido, que el fenómeno se repite de tiempo en tiempo y no siempre por razones claramente vinculadas con una presión absoluta sobre los recursos. Para algunos autores (cf. Rus, J. "Antropología social en los Altos de Chiapas" reseña bibliográfica. INAREMAC. mimeo) este "mecanismo" demográfico es preciso buscarlo desde la colonia, cuando los chamulas fueron obligados a proveer de lana a la ciudad por medio de la crianza de borregos, lo que llevó a un agotamiento acelerado del suelo y desde muy temprano, a las migraciones. Para otros (Collier, 1976) serían motivaciones "culturales" los que habrían llevado a los chamulas a un agotamiento más rápido de sus tierras con la secuela de una mayor dependencia del salario y del mercado de artesanías, garante del ingreso monetario, lo que, a su vez, impulsaría la fecundidad (impulsada también por la temprana nupcialidad). (1)

La historia más reciente muestra lo que es al parecer un conjunto de transformaciones decisivas en lo que puede llamarse la estructura tradicional de la comunidad. Primero que todo, el incremento poblacional ha sido más que nunca notable pasando de 16.000 en 1930 a cerca de 50.000 en los límites municipales -si tomamos como cierta la aproximación de Gossen para quien, además, son apenas la mitad del total de chamulas que existen en otros municipios de la región y del Estado (2) ; en segundo lugar, el faccionalismo político

- (1). "El hecho del crecimiento constante de la población no puede explicarse por la mortalidad decreciente. Es cierto que, en este siglo, se han vuelto disponibles algunos servicios de salubridad, pero lo son primordialmente para los ladinos de los centros urbanos. Las distintas proporciones de nacimiento entre los tzotziles y los tzeltales, aparentemente se explican mejor mediante las variaciones de los esquemas de matrimonio" (en términos de cortejos largos o cortos según sea menor o no la dependencia hacia el trabajo asalariado) (Collier, 1976:199)

- (2). Gossen, 1983:255.

que sería también consuetudinario, se ha visto agravado con el surgimiento de verdaderos caciques impulsados por la acción "indigenista" del Estado. Este nuevo poder político -que también tiene una base económica en el comercio, el transporte, la administración y a veces hasta en el tributo- paradójicamente, se asienta sobre las estructuras tradicionales de poder, cerrándose a todo cambio que provenga de fuera o de adentro y llegando incluso a la expulsión de la disidencia y, en ocasiones, a su eliminación.

La historia personal del "cacique" más representativo de los Altos, el chamula Salvador López Castellanos (a. Tushum) (1), ilustra el proceso de formación de un poder nuevo, como respuesta a la mayor integración regional. Tushum es de los primeros indígenas en viajar a la ciudad de México, ya para 1930, a formarse como maestro bilingüe. Al momento de la conformación del sindicato de trabajadores indígenas, se convierte en pieza fundamental de este "enganchamiento" de nuevo tipo, bajo la dirección de Herasto Urbina, líder indiscutido del impulso a las reformas Cardenistas en la zona. Para ésta época en San Juan Chamula existe ya la confrontación entre los viejos líderes apegados a la estructura tradicional, y los nuevos líderes como Tushum, puente de contacto entre las comunidades y el gobierno. Este conflicto se resolverá a principio de los 50s, con el acceso al poder de los jóvenes, todos ellos maestros bilingües que, sin embargo, lo hacen en la medida exacta del apego más irrestricto a la tradición y a las costumbres, como condición sine qua non del poder. Desde entonces "el caciquismo" será inseparable de esta superposición de funciones entre la mediación con las autoridades ladinas y el mantenimiento de la estructura interna bajo una ley draconiana que castiga todo intento de variación en los esquemas tradicionales de cohesión comunitaria.

Desde el punto de vista estructural, la instauración de este nuevo poder significa igualmente el desplazamiento del templo -y del complejo sistema de alianzas tejido en torno de EL- por la presidencia municipal, que utiliza al primero como sustento y justificación (Rus, 1975).

Por último, la base económica ha marchado -también lo hemos adelantado- en el sentido de una aguda diferenciación, con concentración-pulverización de la tierra, al punto de que aproximadamente 77% de los chamulas dependen principalmente del trabajo asalariado para

- (1). El detalle de la vida de este personaje -quien jugó un importante papel en el proceso de expulsión que da origen a las "comunidades" urbanas en San Cristóbal- está relatado en el informe que el sacerdote Pablo Iribarren envía a la diócesis de San Cristóbal. Este informe, escrito por alguien que ha participado en los acontecimientos, es un análisis completo de lo ocurrido en Chamula durante más de 10 años de actuación de la iglesia católica (1966-1977) Iribarren, Paulo. "Misión Chamula" S.C.L.C. 1980.

subsistir (52% se enganchan en las fincas y el 25% restante trabaja de peón de albañiles y/o construcción de caminos en 1977), y la mayoría cosecha apenas el 11.5% de sus necesidades anuales de maíz; mientras un pequeño número acapara las tierras mas cercanas al mercado, precisamente los que están en posibilidad (por sus bajos costos de transporte) de permitir la obtención de un excedente mediante el cultivo de productos comerciales (hortalizas, flores). (Wasserstrom, 1980). La producción de hortalizas es practicada por cerca de la tercera parte de las familias algunas de ellas contratando asalariados (entre pequeños y grandes productores) y aproximadamente la cuarta parte arrienda tierras en las fincas ganaderas de los valles centrales (Ibid.) (1). La estructura del ingreso correspondiente a esta situación distingue entonces -siguiendo a Wasserstrom- 3 grandes grupos en la estratificación social de Chamula: aguardienteros, transportistas y agricultores ricos, que representan menos del 25%; arrendatarios, horticultores medianos y comerciantes ambulantes que incluyen a menos del 30% de la población activa masculina y, finalmente, los "peones" que son el 50% de los jefes masculinos activos (2).

En la conformación de la nueva estructura han actuado también factores que tienen que ver con la forma tradicional de la organización social pero que son inducidos desde fuera y asimilados en función de las necesidades de "personalidad de grupo", como es el caso de la religión y en menor medida, de la política partidista. A partir sobre todo, de la descomposición de la estructura tradicional de los cargos -vuelta últimamente onerosa para una población cada vez mas empobrecida en la medida de los gastos o costos del "prestigio", y cada vez mas inmersa en situaciones por fuera de la comunidad a causa de las migraciones recurrentes-, la iglesia católica había logrado para 1966, luego de mas de 4 siglos de intentarlo, penetrar en algunos parajes fundando ermitas (3) y "verdaderos conversos" al tiempo que movilizaba

- (1). La suma es superior al 100% por la superposición de "oficios": un asalariado puede ser al mismo tiempo arrendatario y este, a su vez, ser un pequeño horticultor, etc.
- (2). Es de resaltar que Wasserstrom encontró 63 categorías ocupacionales que resultan por combinación de "oficios" y situaciones según la inserción compleja en la economía regional.
- (3). Obsérvese que la fundación de ermitas en distintos parajes entra en abierta contradicción con el templo de San Juan ("el ombligo del mundo") como lugar de alianza, así como con el control de la comunidad. Por eso, es éste uno de los hechos que con mayor fuerza habrá de llevar a una abierta confrontación entre la iglesia católica y los caciques y "principales" (Iribarren, 1980 y Rus, 1975).

a algunos catequistas hacia posiciones de liderazgo. De igual forma algunas sectas protestantes -especialmente los presbiterianos- contaban con algunas familias y lograban, quizá mejor que sus competidores, transformar algunas costumbres sin descomponer la solidaridad interna (mas bien, reforzándola).

Debemos insistir en la modificación del "sistema de cargos", por la indudable importancia que éste ha tenido en la cohesión de las comunidades tzotziles y tzeltales, y porque puede resultar ilustrativo respecto al proceso de reproducción de las "comunidades". Desde los estudios de Cancian en Zinacantan(1) que pusieron un mayor acento en el mecanismo de la "economía de prestigio" y su función homogenizadora, son varias las cuestiones que se han suscitado; en particular, para los fines que aquí nos ocupan, la cuestión de la erosión del sistema. La hipótesis de Cancian distingue dos posibilidades: el aumento de la riqueza o el crecimiento de la población. La elevación general de la riqueza haría que el excedente no fuera totalmente destruido y se acumulara, perdiendo el sistema su función homogenizadora; el crecimiento de la población elevaría la edad de ocupación del cargo y disminuiría la proporción de individuos participantes en la jerarquía. Para Favre, en cambio, la elasticidad de la relación entre gastos e ingresos mantendría el excedente siempre apropiado a su destrucción, mientras que el ensanchamiento de la comunidad -a través de una mayor dispersión y de fundación de nuevas colonias-, haría del sistema de cargos algo que se reinventa al mismo tiempo que se perpetúa. Y, difícilmente, podría decirse que las comunidades de los Altos estarían evolucionando hacia comunidades rurales abiertas (Favre, 1973, 294-298).

A cerca de 20 años de haberse realizado estos estudios y teniendo en mente la división profunda de la comunidad -que ha dado lugar a las expulsiones masivas en Chamula y a la fundación de colonias de "exiliados"-, estamos en mejores condiciones de apreciar el sentido que ha tomado la estructura tradicional de la comunidad. Primero que todo, resulta evidente que la función homogenizadora esta lejos de haberse realizado y que, por el contrario, en Chamula -como se ha mostrado- la concentración del ingreso supera los niveles promedio del país. Esto significa que para la mayoría empobrecida la

- (1). El "sistema de cargos" une a todo sujeto con su comunidad a través de la ocupación por parte de éste de un cargo relacionado con funciones políticas y religiosas. El ejercicio del cargo implica un gasto o costo del que se desprende el prestigio. Una de las funciones del sistema -que como se ve descansa en la jerarquía y su promoción- sería la de conservar la homogeneidad económica y social al volcar los excedentes en el *po'tlatch*, sin permitir su acumulación (Cancian, 1976).

ocupación de un cargo costoso se traduce en una verdadera ruina y que los cargos de alta jerarquía (los mas costosos) solo puedan ser ocupados por los "nuevos ricos" de la comunidad que, lejos de destruir sus excedentes, utilizan el prestigio para afirmar su poder. Y este poder, en una vuelta de tuerca, es dirigido contra todos aquellos que se nieguen a tomar el cargo, so pena de expulsión(1). En segundo lugar, el crecimiento de la población ha sido tal que, en efecto, la proporción de individuos con acceso a la jerarquía tiene que haber disminuído, y en lo que respecta a los expulsados, la mayoría de ellos o nunca tuvieron cargo alguno, o bien ocuparon cargos mas bien de tipo civil y administrativo (Comités de educación, policías de agentes municipales, etc), de menor monta y solo en muy pocas ocasiones, de amplia responsabilidad(2).

Los sucesos de 1974 marcaron un hito en la reciente historia de la comunidad. A raíz de unas elecciones para elegir presidente municipal una facción que podríamos llamar "emergente" (católicos "progresistas", protestantes, maestros bilingües, principales menores, entre otros grupos) se enfrenta a la facción dominante de los caciques surgidos desde las reformas Cardenistas, y sale derrotada. El resultado fué el claro inicio de un proceso de expulsión de disidentes "antitradicionalistas" que en un principio abarcó a 800 familias y que todavía continúa a pesar de la prohibición (sólo declarada) del gobierno del estado, cuando ya hay aproximadamente 10.000 chamulas fuera de su municipio, buena parte de los cuales ha salido por expulsión directa(3).

- (1). Es de anotar la coincidencia entre el negocio del alcohol y el ejercicio de los cargos. La asunción de estos implica fuertes gastos del producto que reditúan en beneficio de los "aguardienteros", al mismo tiempo grandes "principales". Negarse entonces a asumir el cargo es también un no al fuerte consumo que caracteriza a esta comunidad y una amenaza al poder de los caciques.
- (2). La jerarquía descansa en los cargos mas tradicionales (políticos y religiosos) que se ejercen en la cabecera municipal o centro ceremonial. Dado que cada paraje debe contar con "cargos" relativos a la administración (escuelas, agencias municipales, construcción de obras, etc), muchos chamulas pueden acceder a ellos sin que se involucren en la jerarquía como tal.
- (3). Se pueden detectar expulsiones desde 1965, pero estas no habían asumido la característica de ser masivas.

Es ésta, sin duda alguna, una de las divisiones más profundas que han afectado a la comunidad, solo comparable a las experimentadas durante las dos grandes confrontaciones con los ladinos (la "guerra de castas" de 1869 y la revuelta de "pajarito"), con el agravante que se deriva de la numerosa población en el presente conflicto. También un rasgo singular de este enfrentamiento está dado en la diversidad de actores participantes, producto de la mayor complejidad alcanzada por la situación regional, y a pesar de que, finalmente, todos se agruparon en dos grandes bandos. El proselitismo generalizado de personas e instituciones incluyó, además de la iglesia católica y las sectas protestantes (con el concurso, estas últimas, del ILV), al partido Acción Nacional -llamado como último recurso por la facción opositora- y a estudiantes de la Normal de Tuxtla Mactumactza, y, por supuesto, al PRODESH por medio de la sub-secretaría de asuntos indígenas, institución gubernamental que resultó la clave para el triunfo de las "autoridades tradicionales".

Sin embargo, no puede decirse que las salidas realmente masivas (grupos de hasta 600-800 familias), a veces en pequeños grupos (2-3 familias) sean en todos los casos consecuencia de una expulsión directa y violenta. Si aceptamos que la gran mayoría de los migrantes soportaban una precaria situación en sus parajes de origen, es más fácil entender que tras las expulsiones se hallaba una emigración adicional, que se apoyaron en las "bases" establecidas por los grupos expulsados, o que, simplemente, fueron arrastrados por los sucesivos flujos. Al menos, esto es lo que se desprende del informe de la comisión encargada de supervisar las dotaciones de tierra(1), in situ, en los parajes de origen. De acuerdo a este informe -que no abarcó el 17% de los parajes del municipio- solo 640 jefes de familia (entre hombres y mujeres) que representaban 1.232 personas y que reclamaban aproximadamente 400 hectáreas, (0.63 hs/familia)(2) figuran como reclamantes efectivos. Es decir, cerca de un 10% de la totalidad de los expulsados, es el que tenía acceso a la tierra en los parajes de origen. Y esta circunstancia ha hecho entreverar -a veces muy sutilmente- la expulsión violenta y la expulsión que, por decirlo así, estaba ya "latente" y que tiene que ver con la carencia de recursos.

- (1). En noviembre de 1984 los tres poderes del Estado integraron una comisión que incluía tanto a representantes de las autoridades de Chamula como a representantes de los expulsados con el objetivo de visitar los parajes donde los expulsados reclamaban tierra, y certificar su reclamo.
- (2). Puede notarse que representa más del doble del promedio en Chamula. Sin embargo, en un buen número de casos, la comunidad declaró a la comisión que se trataba de un reclamo cuando todavía la herencia no se había repartido. O sea, que se trataba de reclamantes jóvenes con expectativas de heredar tierras en un contexto donde la fragmentación ha alcanzado niveles extremos.

C). LA FORMACION DE LAS "COMUNAS" URBANAS.

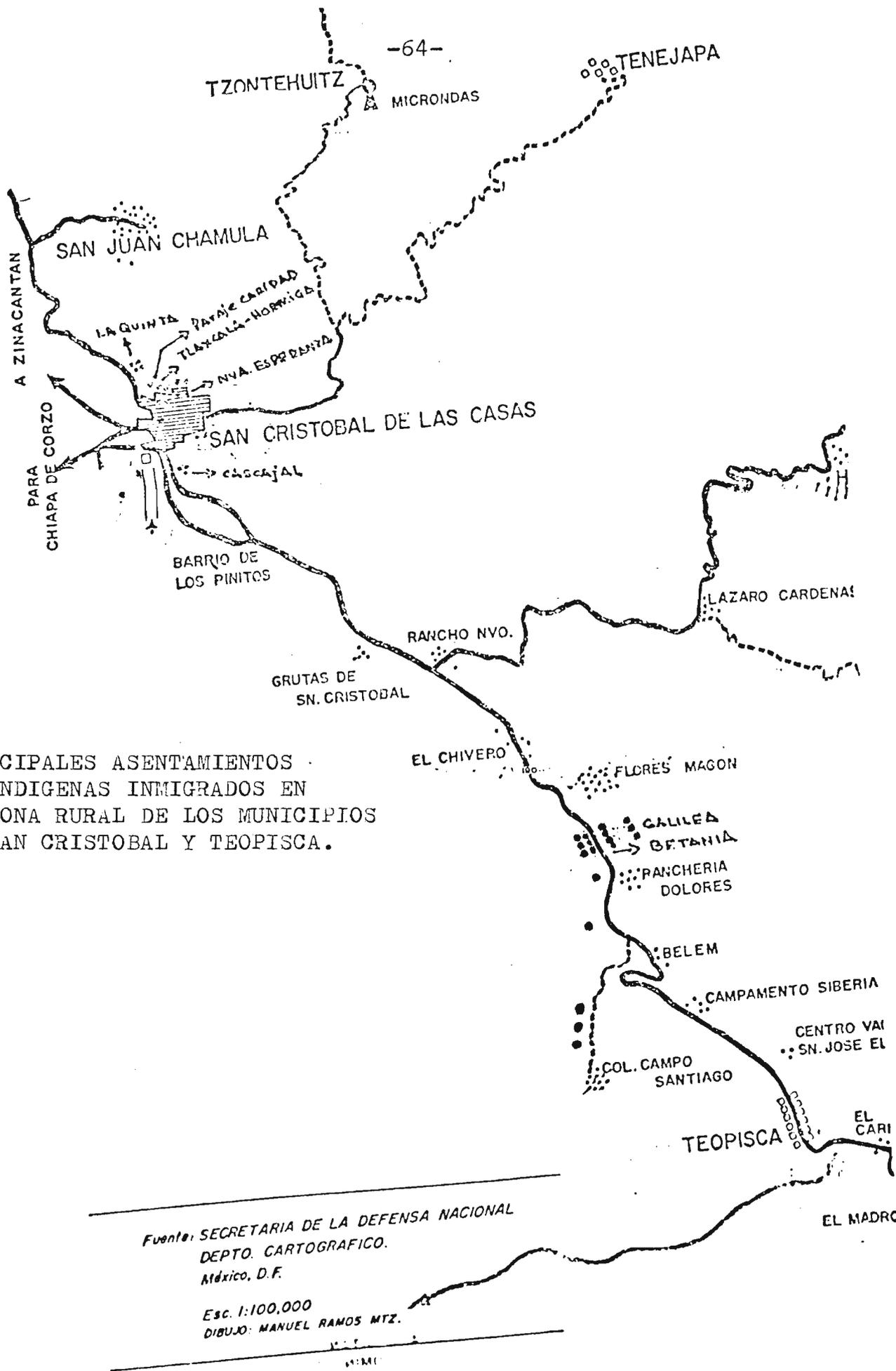
Los indígenas expulsados de San Juan Chamula -y también de Zinacantan, Tenejapa, Chenalho, Chalchihuitan, Oxchuc entre los principales- y que viven en la periferia de San Cristóbal de las Casas o en sus alrededores (incluyendo parte del municipio de Teopisca) no se encuentran en la misma posición respecto de su inserción en el espacio urbano. Existen, de un lado, los asentamientos que se han ubicado al interior de la mancha urbana o contiguos a ella; de otro lado, se presentan aquellas que pueden ser directamente calificadas como rurales por situarse en efecto en ese tipo de zonas, pero que no se sustraen tampoco a la influencia de la ciudad por su cercanía relativa a ellas y su fácil acceso. Además, el aspecto que presentan como conjunto va desde espacios compactos, centrados y bien trazados hasta la dispersión extrema en lugares de la ciudad de bajas rentas y uso marginal del suelo. También es posible apreciar construcciones apresuradas en los cerros circundantes, que crecen paso a paso en precarias milpas, hasta verdaderos "barrios" con límites claros adentro del trazado urbano.

Damos a continuación un listado de los principales lugares que concentran la población migrante y su localización: (ver mapas anexos)*.

| | |
|----------------------------|-----------------------------|
| Nueva Esperanza..... | San Cristóbal de las Casas. |
| Tlaxcala..... | " " " |
| La Horniga..... | " " " |
| Paraje Caridad..... | " " " |
| Cascajal..... | " " " |
| La Quinta o La frontera... | " " " |
| Betania..... | Teopisca |
| Nueva Galilea..... | " |

Además de estos lugares, existen otros núcleos mas pequeños, dispersos en los bordes del periférico sur y oriente, que reciben sus nombres de acuerdo al lugar donde se encuentran: el sumidero, los alcanfores; o bien, al interior de algunos barrios urbanos (La Garita, Colonia Diego de Mazariegos). Igualmente, más al sur de Betania y Galilea, las viviendas indígenas se esparcen a lado y lado de la carretera Panamericana.

* La mancha urbana corresponde al año 1970 y por tanto, no refleja el crecimiento más reciente.



PRINCIPALES ASENTAMIENTOS DE INDIGENAS INMIGRADOS EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE SAN CRISTOBAL Y TEOPISCA.

Fuente: SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
 DEPTO. CARTOGRAFICO.
 México, D.F.

Esc. 1:100,000
 DIBUJO: MANUEL RAMOS MTZ.

Ahora bien, la formación de estos asentamientos ha variado en el tiempo según se iban presentando los flujos de expulsados (por lo regular, los flujos aumentaban para fines de cada año, durante las fiestas de "todos los santos", donde se podía comprobar la falta de participación en la comunidad o su grado de aceptación de la "tradición"), pero se puede señalar un primer momento (74-77) como un período de "maduración" en el proceso de agrupamiento que desembocaría en la compra de terrenos y la conformación de auténticas colonias indígenas. En 1977, y con la ayuda abundante de la iglesia Presbiteriana de Canadá, los indígenas expulsados (o simplemente "arrastrados" por los sucesivos flujos) afiliados a dicha secta(1), adquieren terrenos en el norte de la ciudad de San Cristóbal y posteriormente (1979-80) en la vía que de esta ciudad conduce a el vecino municipio de Teopisca(2). Aparecen así los dos principales núcleos de población inmigrada: "Nueva Esperanza" y "Betania". Mas o menos simultáneamente aparecía "la quinta" o "la frontera", en la carretera que conduce a Chamula, pero todavía en límites del municipio de San Cristóbal; esta colonia, adscrita a la secta Pentecostés, refleja de igual manera el esfuerzo por salir de la dispersión y el aislamiento y conformar estructuras comunitarias, de solidaridad y mutuo apoyo.

En contraste, una colonia como "Tlaxcala" (en realidad un amontonamiento de viviendas chamulas en los intersticios del barrio del mismo nombre, habitado también por ladinos) a pesar de haber sido albergue desde los primeros años (1974) para núcleos importantes de indígenas, nunca pudo constituirse en una unidad espacial claramente establecida ni en un territorio compacto, y actualmente muchos de sus ha-

- (1). Los presbiterianos son, y han sido, la secta más activa en la labor de proselitismo religioso en la región de los Altos. Se puede perseguir su acción mesiánica desde la década de los 40s en el municipio de Oxchuc. Fueron también ellos quienes, en la época de las migraciones hacia la selva Lacandona, apoyaron más decididamente el traslado (INAREMAC, 1982).
- (2). El mecanismo de compra de tierra es generalizado en la formación de los asentamientos -sobre todo cuando se trata de núcleos grandes- pero también se dan formas de alquiler y préstamo y a veces, de simple solidaridad de propietarios que ceden el espacio mínimo para una vivienda, de manera temporal, mientras se produce el reacomodo.

bitantes se trasladan a unos pocos cientos de metros, en los cerros que marcan el límite del valle, donde la tierra puede ser todavía comprada con el aporte mínimo que una familia media puede hacer(1). Ha nacido así una nueva colonia, "La Hormiga", centrada igualmente en el templo pentecostés, secta que representa aproximadamente el 15% del total de los inmigrantes (los presbiterianos son cerca del 80% y el restante 5% está integrada por iglesias y asambleas de dios, católicos "progresistas" y otros).

Estos 4 grandes "centros" de población ("Tlaxcala" y "la Hormiga" hacen, en realidad, un conjunto) que hemos acabado de mencionar representan -por su tamaño y por ser centros de atracción para el resto de los inmigrados- una de las facetas más importantes de los cambios ocurridos en la urbanización de San Cristóbal en los últimos 15 años. La otra faceta notoria es el avance del fraccionamiento moderno, ligado con el capital inmobiliario y las compañías constructoras. Las dos han sido posibles, en gran medida, por la construcción del anillo periférico en 1976 que trajo consigo una rápida comunicación desde cualquier lugar del valle al centro de la ciudad (el viejo casco). El uso del suelo ha cambiado entonces en detrimento de la agricultura y al lado de las milpas y los potreros de ganado se construyen tanto residencias lujosas como chozas de "costera" y techos de cartón; en los dos ejidos ya absorbidos por la ciudad (el antiguo Rancho de San Nicolás y el actual barrio de Cuxtitali), las construcciones se acercan rápidamente a lo que queda del suelo cultivable. De otro lado,

- (1). En la compra de terrenos de "La Hormiga" intervinieron cerca de 300 jefes de familia los cuales aportaron 5.000 pesos (pesos de enero de 1984) para adquirir fracciones de terreno de 10 x 20 metros sobre una superficie total de 42 hectáreas. Algunas familias pudieron comprar 2 ó varias de estas fracciones, mientras la mayoría podía comprar solo 1. El uso del suelo se repartió entre 20 hectáreas para la construcción de viviendas y las restantes 22 para la agricultura.

Este patrón de acceso y repartimiento se ha seguido allí donde ha sido posible (en Betania, donde la compra alcanzó a más de 400 hectáreas, señalando una clara estrategia agrícola); en cambio, en colonias como "La Quinta" o "Nueva Esperanza", el terreno está destinado exclusivamente a viviendas (casi siempre fracciones de 10 x 20, y a veces de 10 x 10) y alcanza una superficie de menos de una hectárea la primera y 4 has la segunda. Sin embargo, podemos ver como los habitantes de estos centros -sin tierras inmediatas destinadas a la agricultura-, participan en compras en otras áreas de tal forma que pueden acceder a una parcela

el anillo periférico, por ser el límite exacto del valle con los agrestes cerros, divide el valor de la tierra en dos grandes conjuntos, permitiendo un contraste a veces abrupto entre la vecindad indígena -enquistada en los cerros- y la moderna residencia, cuando solo las separa una calle.

Pero no todos los asentamientos indígenas han quedado confinados a las faldas de los cerros. Por ejemplo, para citar el caso más interesante, "Nueva Esperanza" -que tiene un trazado totalmente urbano- está enclavada en un terreno no solo plano sino también muy bien situado respecto a la distancia, digamos, con el mercado público; además, se ubica muy cerca del "ojo de agua", un manantial con agua permanente, y colinda con un arroyo que le permite eliminar fácilmente los desechos. Su situación es entonces "del lado de acá" del periférico y virtualmente está inmersa en la mancha urbana, en terrenos hoy en día seguramente mucho más valiosos que al momento de la compra (1977). Esto no obsta, sin embargo, para que a cada lado de la colonia se extiendan amplios cultivos de maíz sobre terrenos privados que, además, introducen ganado en el estiaje.

Tampoco podría decirse que "La quinta" ha quedado confinada en terrenos abruptos de bajo valor en el mercado de la tierra. Su situación es de coexistencia con lujosas residencias que la rodean completamente pero, por eso mismo, el espacio disponible se agotó casi desde un primer momento y hoy en día su "solución" es el traslado masivo, o en familias, hacia las áreas de compra colectiva en otras colonias como "la hormiga" -pues en cualquier área contigua el precio es exorbitante. Fundada inicialmente con el apoyo de la iglesia católica -quien cedió los terrenos a muy bajo costo-, con posterioridad se deslinda de su tutela (para ingresar a la secta Pentecostés) y con ello, sella toda posibilidad de expansión futura.

Así pues, en términos estrictamente físicos y con criterios exclusivamente relacionados con el trazado urbano, los asentamientos indígenas están exactamente en la periferia de la ciudad, en terrenos que sufren una continua transformación por el crecimiento de la población y el empuje de la construcción. Si nos atenemos a sus características ecológicas, no serían, en rigor, "urbanas". En el caso de "Betania" y "Nueva Galilea", su situación es muy semejante a la de algunas comunidades y ejidos que viven al interior de la zona rural de San Cristóbal y Teopisca: están localizadas sobre la carretera Panamericana, a pocos minutos de viaje (20 minutos como máximo) de uno y otro centro.

D). CARACTERISTICAS DE LA POBLACION.

1. Población total, crecimiento de la población y lugar de procedencia.

La población total bajo estudio(1) alcanzaba aproximadamente las 2.900 personas en 1985, o sea, un poco más de la cuarta parte de la población que se estimaba había sido desplazada, tan sólo del municipio de San Juan Chamula. Pero, dado el crecimiento ininterrumpido de asentamientos como "La Hormiga" y la aparición de nuevos núcleos a su alrededor, la población total es un tanto mayor a la fecha. La colonia que albergaba más habitantes era "Nueva Esperanza" con 1080 habitantes seguida de "Tlaxcala-la hormiga" (850 habitantes) y Betania (729 habitantes); "La quinta", por las características señaladas, tenía una población de apenas 220 habitantes, que es también su límite, puesto que se ha copado al máximo el territorio.

A esta población correspondían 629 familias, lo que arroja un promedio de 4.58 miembros por familia. El promedio más bajo (3.8 m/f), tomando individualmente las colonias, está en "la quinta" por la presencia allí de viudas al lado de matrimonios jóvenes que todavía no completan su camada. En cambio, en "Betania" y "Nueva Esperanza" el promedio llega a 5 m/f., que los sitúa mas arriba, incluso, de Chamula (4.03 m/f.)(2), sin que esto signifique necesariamente un incremento en la tasa de reproducción posterior a la migración, sino más bien un incremento de miembros en la familia por las circunstancias mismas de la migración (mayor apoyo entre familias y amigos). Puede decirse entonces que, tanto por su tamaño como por la composición de las familias en cuanto a su número de miembros, las colonias de inmigrados presentan características muy cercanas a los parajes de origen(3). Ahora, si bien este último aspecto no resulta extraño,

- (1). Comprende cuatro conjuntos: "Nueva Esperanza", "Betania", "La quinta" y el agregado compuesto por "Tlaxcala", "La Hormiga" y el llamado "Paraje Caridad".
- (2). Ramírez Vargas, Octavio "San Juan Chamula" estudio de comunidad 1975-1976 I.P.N. Escuela Nacional de medicina Homeopática.
- (3). Si aceptamos la distinción entre "congregación" y paraje según superen o no los 1.000 habitantes, los parajes de Chamula en 1975 oscilaban entre los 200 y los 1.000 habitantes (Ramírez Vargas, ibid).

tomando en cuenta el período relativamente corto que ha transcurrido desde la formación de las colonias (6 a 9 años), el primer aspecto (el tamaño) no deja de ser una sugestiva coincidencia en la tendencia a reproducir las condiciones de origen en el espacio urbano (o rural, para el caso de "Betania").

CUADRO # 8

POBLACION TOTAL, NUMERO DE FAMILIAS Y NUMERO DE MIEMBROS POR FAMILIA. PRINCIPALES COLONIAS DE MIGRANTES.

| COLONIAS | POBLACION TOTAL | NUMERO DE FAMILIAS | MIEMBROS POR FAMILIA |
|------------------|-----------------|--------------------|----------------------|
| NVA ESPERANZA | 1080 | 216 | 5 |
| BETANIA | 729 | 145 | 5.02 |
| TLAXCALA-HORMIGA | 780 | 194 | 4.02 |
| CARIDAD | 70 | 16 | 4.37 |
| LA QUINTA | 220 | 58 | 3.8 |
| TOTAL | 2879 | 629 | 4.58 |

Fuente: Censos y encuestas aplicadas; Censos escolares.

Así mismo, es de esperar que, en lo que respecta al crecimiento general de la población, las características imperantes en San Juan Chamula sean muy semejantes a las que predominan en las colonias. Al menos, la observación directa sugiere que la mortalidad continúa siendo alta mientras la morbilidad se centra en enfermedades estomacales y pulmonares, combinadas con deficiencias nutricionales (1). Además, se acude todavía, en gran medida, a la medicina tradicional y las casas de asistencia a los servicios de salud públicos y/o privados, son mínimos en este último caso (solo los más ricos tienen ese acceso) y muy poco generalizado en el primero. Frente a esto, no se encuentran, excepto casos muy aislados, prácticas de control natal y la pauta sigue siendo el tener hijos durante toda la vida fértil. La nupcialidad sigue siendo muy temprana aunque es posible que no has-

(1). Sin embargo, lo que seguramente no ocurre en las colonias de inmigrantes, es el alto índice de morbilidad por "accidentes y violencias" que ha existido en Chamula (5.28 en 1975) Ramírez Vargas, op. cit.

ta el límite mas extremo de San Juan Chamula(1). En síntesis, si pensamos que el crecimiento tanto social (las colonias actuales son foco de atracción y desestabilización respecto de las comunidades de origen) como natural de la población indígena "urbana", es relativamente alto, el futuro de la ciudad pasa por una renovación de sus componentes a favor de la población de origen indígena.

Ahora bien, hasta el momento hemos hecho énfasis en la descripción de las condiciones particulares del municipio de San Juan Chamula, justificando dicho proceder en la medida en que al interior del grupo inmigrado representa el 90%, o más. Pero conviene tomar en cuenta el restante 10% y su distribución en las diferentes colonias. En realidad, el patrón de migración del cual hemos hecho mención -compra de tierra para ser dividida en pequeños lotes o parcelas- deja en pie la posibilidad para que cualquier individuo (de las comunidades se entiende), independientemente de la comunidad a la que pertenece, pueda participar en la formación del asentamiento. Así ha ocurrido, sobretodo, en "Betania" y "La hormiga" y, en menor medida, en "Nueva Esperanza". En cambio, en "La Quinta", por su estancamiento temprano, no solo todos son chamulas, son casi todos del paraje Zaclamantón, uno de los parajes que presenta mayores cantidades de expulsados y desplazados en Chamula. Y este es otro rasgo que vale la pena mencionar: a pesar de la coexistencia de habitantes procedentes de parajes y/o comunidades diversas, se ha podido observar la tendencia al agrupamiento entre miembros del mismo lugar de procedencia, lo que resulta natural desde el punto de vista de las necesidades de apoyo mutuo.

La comunidad que luego de San Juan Chamula aporta mayor número de habitantes es Zinacantán. Se puede encontrar algunas familias de zinacantecos tanto en "La hormiga" como en "Betania" e incluso, una colonia vecina de ésta, "Nueva Galilea" tiene como uno de sus principales núcleos a gentes de esa procedencia. También de Chenalhó se encuentran grupos de familias en casi todas las colonias, hasta en una colonia como "Nueva Esperanza", que fué fundada abrumadoramente por chamulas. Otros municipios con aportaciones importantes son Oxchuc -en la colonia "El cascajal" son uno de los grupos más numerosos-, Tenejapa, Chanal y Chalchihuitán y, como caso excepcional, el mismo municipio de San Cristóbal. De hecho, en todos los asentamientos bajo estudio existen familias de los parajes de éste municipio (en buena

- (1). Chamula, junto con Amatenango y Larrainzar presenta los índices mas altos en cuanto a proporciones de matrimonio a temprana edad (Collier, 1975, 199). El contacto urbano que trae aparejado una cierta elevación en el nivel de la escolaridad, podría estar retardando un poco más la edad para el matrimonio en los inmigrados.

parte de origen chamula) especialmente de aquellos que colindan con Teopisca.(1)

2. Migraciones Temporales.

Desde el punto de vista de la condición de residencia, la población de todas las colonias es sumamente móvil, tanto por su ausencia como por su presencia temporal. La ausencia temporal corresponde a los desplazamientos cíclicos hacia otras regiones y lugares como estrategia de sobrevivencia; la presencia temporal, a la función de apoyo de los que ya están establecidos respecto de los que van llegando (que implica el apiñamiento de, y en las viviendas). En uno y otro caso, las proporciones son variables a través del tiempo, dependiendo ya sea del ciclo agrícola, principalmente, ya sea del incremento o disminución de los flujos intermitentes de expulsados y desplazados. Para citar un ejemplo, en "Tlaxcala-La hormiga" en los meses de junio y julio de 1985 -momento en que se inicia la temporada de lluvias en los Valles Centrales- había una proporción de 10% de personas temporalmente ausentes e igual proporción, temporalmente presentes.

Los lugares de destino para los flujos temporales pueden ser agrupados, grosso modo, en 5 grandes grupos que, como hemos de mostrar más adelante, corresponden también a una estructuración definida en la economía regional y estatal:

- (1). Puede interpretarse esta circunstancia como la existencia de una problemática similar entre las comunidades de Chamula residentes al interior de los límites del municipio de San Cristóbal -sujetas, por tanto, a otra administración- y la comunidad mayor, que en éste caso coincide con el municipio de San Juan Chamula. Aún más, se trataría de un vínculo entre unas y otra a la manera de la propuesta de Gossen, que ya hemos mencionado. De ésta forma, el conflicto que divide a la comunidad matriz sería expansivo hacia sus colonias, y los expulsados y desplazados de los parajes de San Cristóbal participarían de la misma dinámica que los de Chamula. Sin embargo, lo único cierto es que las comunidades residentes en el municipio de San Cristóbal (cerca de 40) padecen todas de un proceso de expulsión de población que, igual que en Chamula y demás municipios de los Altos, entrevera, como causales, el faccionalismo -inseparable del caciquismo- con la escasez de recursos.

- I. Zona centro y Frailesca. Municipios de Venustiano Carranza, Angel Albino Corzo, Soyatitán, La concordia, Jaltenango, Villa Flórez y Villa Corzo.
- II. Zona soconusco. Municipios de Tapachula, Huixtla y parte de Motozintla.
- III. Las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Villa Hermosa y San Cristóbal.
- IV. Parajes de Teopisca y San Cristóbal.
- V. Municipios de los Altos y del Noroeste de los Altos (Ocosingo, Yajalón y Chilón).

El promedio general de jefes de familia que se movilizan temporal y estacionalmente es de cerca del 65% para el conjunto de las colonias, lo que señala claramente la incapacidad de la ciudad (o de la agricultura reconstruída en sus inmediaciones) para proporcionar una base económica de sustento. Pero la frecuencia de jefes de familia que tienen que movilizarse es variable al considerar los casos particulares. "La quinta" es, en esta situación, la colonia que acude menos a la ausencia temporal (solo el 10.3%* de los jefes de familia) y en el otro extremo, "Tlaxcala-La hormiga" -recordemos, en gran medida de muy reciente formación- es la que tiene la mayor frecuencia de familias que deben ausentarse (el 74.6%). "Betania" y "Nueva Esperanza", por su tamaño y por su peso, son quienes imponen el promedio general (65% y 65.6% respectivamente).

Desde otro punto de vista, la importancia que cada uno de los lugares, hacia donde se dirigen los jefes de familia, tiene para las colonias, tampoco es el mismo. Por ejemplo, el movimiento hacia los parajes de Teopisca es muy importante como apoyo a la subsistencia o como desfogue para los habitantes de "Nueva Esperanza", pero obviamente no tienen importancia para los de "Betania" puesto que ellos mismos residen allí (o mejor, ellos mismos constituyen uno de esos parajes). A la inversa, las migraciones hacia San Cristóbal -que no a Tuxtla y Villa Hermosa- solo tiene verdadero sentido para "Betania" por iguales razones obvias: es la única que no está ubicada en su inmediata periferia. Sin embargo, de cualquier modo que se le

*. El porcentaje es mucho menor si se toma en cuenta que la tercera parte de ese 10.3% en realidad se movilizaba hacia los alrededores de la colonia, en la periferia inmediata de San Cristóbal.

miré, hay contrastes apreciables en cuanto a la dependencia de cada una de las zonas(1). De un lado, podemos reafirmar que las familias de "La Quinta" son las que menos requieren acudir a desplazamientos temporales y su movimiento refleja la casi total integración a la ciudad de San Cristóbal. El único lugar hacia donde se movilizan de manera importante es a otras ciudades (Tuxtla Gutiérrez y Villa Hermosa, el 11.7% de los jefes de familia), mientras un ínfimo porcentaje se dirige a las zonas agrícolas (zonas I y II). En el límite opuesto, las gentes de "Tlaxcala-La hormiga" son las que se dirigen más asiduamente a estas últimas zonas, no porque dependan poco de las ciudades, sino porque su necesidad de traslado parece ser tal que deben dirigirse prácticamente a todo lugar posible. Por ejemplo, su vinculación con las zonas IV y V es de las más notorias (en particular, su vinculación -vía posesión de tierras y comercio ambulante- con otros municipios de los Altos o del Noroeste de esta región, que llega a 11.7% de los jefes de familia), señalando así a una cierta ubicuidad en los desplazamientos.

En cuanto a "Nueva Esperanza" y "Betania", sus participaciones en dirección a la zona agrícola son bastante semejantes -alcanzan cerca del 30% para las dos zonas en su conjunto, en cada caso- de igual forma que su orientación urbana: la de "Betania" llega al 35% de los jefes de familia, gran parte de los cuáles tiene un movimiento intermitente hacia San Cristóbal; la de "Nueva Esperanza" -cuya estimación parcial mostraba que por lo menos el 21.5% de los jefes de familia eran susceptibles de migrar temporalmente hacia Tuxtla y Villa Hermosa- es probablemente más baja por su situación (y su mayor antigüedad) respecto del contexto urbano de San Cristóbal, que los fija aquí con más arraigo. En cambio, la diferencia más notoria entre estas dos colonias reside en la importancia que tiene para "Nueva Esperanza" el hacerse a un hinterland agrícola que es, precisamente, el que "Betania" ya tiene: la zona rural del municipio de Teopisca, sobre la carretera Panamericana. De ésta manera, los habitantes de "Nueva Esperanza" participan en la compra (y alquiler) de tierras en las inmediaciones de "Betania", compensando así la "estrechez" urbana a la que han quedado confinados.

- (1). Los porcentajes que se incluyen en el resto de éste apartado comprenden a jefes de familia que migraban a veces a 2-3 zonas distintas y también a jefes de familia que, al interior de una misma zona, visitaban municipios diferentes. Por tanto, el número de jefes de familia utilizado para el cálculo de estos porcentajes es superior al número de jefes de familia que migraban temporalmente, en relación a los que no migraban.

CUADRO # 9

DISTRIBUCION DE JEFES DE FAMILIA SEGUN GRUPOS DE LUGARES DE DESTINO TEMPORAL.

(%)

| COLONIAS | JEFES DE FAMILIA QUE MIGRAN | I | II | III | IV | V |
|------------------|-----------------------------|-------|------|--------|------|------|
| NUEVA ESPERANZA | 65.6 | 28.0* | | 21.5** | 16.2 | *** |
| BETANIA | 65.0 | 17.5 | 12.5 | 35.0 | | 10.0 |
| TLAXCALA-HORMIGA | 74.6 | 34.9 | 17.5 | 27.0 | 3.2 | 11.1 |
| LA QUINTA | 10.3 | 1.7 | 1.7 | 11.7 | | |

- * Incluye a los que van también a la zona II, sin que se conozca los porcentajes en uno y otro caso.
- ** Estimación parcial.
- *** No existe información.

Fuente: Encuestas aplicadas.

3. Estructura de la población, bilingüismo y escolaridad.

La composición de la población por sexo no muestra ningún rasgo sobresaliente que pudiera hacer pensar en variaciones respecto de los patrones imperantes en los municipios indígenas: existe una paridad casi completa entre hombres y mujeres con un índice de masculinidad muy ligeramente superior a la unidad (1.005). Este hecho demuestra que la migración se produce básicamente en familias

- * Para este análisis, así como en el de la composición por grupos de edad, no se cuenta con la información necesaria para el caso de "Nueva Esperanza" y por tanto no se tiene presente en los datos proporcionados. Además, en el caso de "Betania" y para los grupos de edad, solo se analizan 488 habitantes, que eran los que tenía la colonia a fines de 1.984.

enteras y grupos de familia, que por ello mismo no alteran el balance original entre los sexos. La migración individual es realmente excepcional y termina siempre -o casi siempre- en el seno de la comunidad.

En cambio, la composición de la población según grupos de edad -tomada en grandes grupos- muestra un predominio considerable de la población joven, más allá incluso del promedio que arroja el conjunto de la región o los municipios indígenas tomados en exclusiva (ver supra p.) en efecto, el grupo 0-14 copaba prácticamente la mitad de la población mientras el 82.3% de ésta tenía menos de 30 años al momento de la encuesta; al mismo tiempo, el grupo de mayor edad -considerado desde apenas los 45 años en adelante- representaba tan solo el 6.3%, es decir, aproximadamente el mismo porcentaje que el promedio regional correspondiente al grupo de 65 y más(1). Todo lo anterior sugiere cierta coherencia con la situación de expulsión, si pensamos que el grupo de mayores y ancianos difícilmente sería disidente y si pensamos también que este mismo grupo no podía haber sufrido una carencia de tierras de la misma manera que la población más joven, ya sin expectativa de herencia.

Al considerar la situación particular de las colonias llama la atención la casi completa homogeneidad ante contrastes mínimos en los porcentajes de cada grupo. Como únicos rasgos sobresalientes, se encuentra la más extrema juventud en la población de "Tlaxcala-La hormiga" (el 51.2% de la población en el grupo 0-14 años), y la mayor presencia de adultos en edad avanzada en la "La Quinta" (7.7% de la población con 45 años o más). (ver cuadro # 10).

El alfabetismo y el nivel de escolaridad son excesivamente precarios para encontrarse -cuando es el caso- en una ciudad que cuenta con una infraestructura de servicios educativos muy aceptable. Los adultos alfabetos y con mínimos niveles de instrucción son muy escasos y reflejan la situación de las comunidades indígenas en general; mientras la población entre 6 y 14 años cuenta con escuelas en

- (1). Nuevamente, debemos advertir aquí lo que en ocasión de la presentación de los grupos de edad en el contexto regional, ya se había hecho: la declaración de la edad no puede ser tomada sin reservas cuando parte de la población -en especial, algunos ya mayores- se adjudica un número de años totalmente incompatible con su situación existencial. De todas formas, la presencia de una población mayoritariamente joven, aún más que en las comunidades de origen, se mantiene como un hecho plausible.

CUADRO # 10

COMPOSICION DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD EN GRANDES GRUPOS
(%)

| | | BETANIA | TLAXCALA HORMIGA. | LA QUINTA. | PARAJE CARIDAD. | TOTAL * * |
|----------|---|---------|----------------------|---------------|--------------------|-----------|
| 0 - 14 | H | 20.7 | 28.4 | | 24.3 | 25.3 |
| | M | 27.7 | 22.8 | | 25.7 | 24.7 |
| | T | 48.4 | 51.2 | 40.5 | 50.0 | 50.0 |
| 15 - 29 | H | 16.6 | 12.1 | | 20.0 | 14.2 |
| | M | 17.0 | 17.8 | | 20.0 | 17.6 |
| | T | 33.6 | 29.9 | 30.0 | 40.0 | 31.8 |
| 30 - 44 | H | 6.1 | 7.6 | | 1.4 | 6.8 |
| | M | 4.1 | 5.8 | | 2.9 | 5.0 |
| | T | 10.2 | 13.4 | 13.2 | 4.3 | 11.8 |
| 45 o más | H | 3.9 | 2.5 | | 2.9 | 3.0 |
| | M | 3.9 | 3.0 | | 2.9 | 3.3 |
| | T | 7.8 | 5.5 | 7.7 | 5.8 | 6.3 |
| no esp. | | | 9.1 | | | |
| Im | | 0.937 | 1.02 | 1.05 | 0.944 | 1.005 |

* No se incluye la composición por sexo por deficiencia en la captación de la información.

* * No incluye a "La Quinta".

Fuente: Censos aplicados.

cada una de las colonias (excepto "La Quinta"), muy aceptable en "Betania" y "Nueva Esperanza" -con cuarto y sexto grado de primaria respectivamente- donde la matrícula abarca más o menos la mitad de la población en edad escolar; sin embargo, ésta población matriculada enfrenta problemas de asistencia por la necesidad de desempeñar una labor productiva desde muy temprana edad. En "Tlaxcala-La hormiga", la escuela es apenas un proyecto.

El bilingüismo obliga a distinguir la situación por sexos y por colonias: en una colonia muy reciente como es "La hormiga" (y parte de "Tlaxcala"), mientras más de la mitad de los hombres están en capacidad de hablar "el castilla" (que no escribirlo o leerlo), casi la totalidad de las mujeres solo habla el tzotzil; entonces, el conjunto de la población que no hablaría el español llega en este tipo de lugares a tres cuartas partes (de los adultos). No ocurre así, sin duda, en colonias como "Nueva Esperanza" y "La Quinta", con mayor antigüedad y donde tanto hombres como mujeres se ven obligados a participar con mayor frecuencia en el mercado de trabajo y/o productos, lo que los condiciona al aprendizaje mínimo.

E). ESTRUCTURA DEL EMPLEO

Los flujos de la migración temporal y estacional y la dirección que tomaban, presentados en un apartado anterior, daban cuenta de una cierta inserción de la población en la economía regional. Especialmente habíamos opuesto los flujos que se dirigían a las ciudades con aquellos que lo hacían hacia las zonas rurales, lo que implicaba también la observación de la capacidad de "retención" de la ciudad de San Cristóbal. Corresponde al presente apartado dar mayor claridad a ésta inserción.

Primero que todo, es preciso definir las principales categorías ocupacionales que están en juego. Partiendo del hecho reconocido de que la población expulsada y desplazada, de la misma manera que muchas de las comunidades de los Altos, presenta una alta diversificación en la ocupación -que en el contexto de la división del trabajo regional no significa una especialización sino más bien una desesperada estrategia de sobrevivencia-, se pueden trazar fronteras sectoriales al interior de las cuáles se distinguen ocupaciones definidas: para la agricultura, el arriendo de tierras y el trabajo asalariado en las "fincas", pero también el acceso a tierras propias, mediante la compra; para los "servicios", tanto las actividades de "baja productividad y bajos ingresos", "redundantes", como la vinculación con el gobierno, escasa pero significativa. Finalmente, el sector "secundario" que comprende, por supuesto, la actividad artesanal pero, sobretodo, los trabajos temporales -que son también estacionales- en la construcción. A esta división, como es obvio, corresponde una relación con el campo y con la ciudad que, al igual que ocurre con los distintos sectores, la población frecuenta una y otra vez por la condición misma de la diversificación.

Ahora bien, de igual forma que las colonias no tienen la misma situación respecto del lugar que ocupan en el espacio urbano, así las ocupaciones diversas a que se dedican el grueso de los inmigrantes no coinciden en una y otra(1). La separación entre una colonia eminentemente rural como "Betania" del resto, es un buen punto de partida. Formada a partir de terrenos comprados en principio con mas de 400 hectáreas (repartidas entre áreas de vivienda, tierras de cultivo y bosques), utiliza entonces como plataforma de subsistencia el cultivo de maíz y la horticultura, así como la fabricación de carbón y leña. Pero ésto no quiere decir que para todos había disponibilidad de tierras ni tampoco que todos accedían a ellas en igual proporción; del 60% o más de jefes de familia que se dedicaban a labores agrícolas de subsistencia, solo el 37.5% lo hacía sobre la base de un terreno que puede ser llamado como tal -las más de las veces de menos de una hectárea, pocas veces superior a 5 hectáreas entre tierras de cultivo y bosque-; el resto, a excepción de un 10% de arrendatarios de "tierra caliente", trabajaba tierras minúsculas de pocas decenas de metros cuadrados, o simplemente poseía un estrecho solar para vivienda. Pero si no había disponibilidad de tierras suficientes, al menos la hay, todavía, de bosques: los fabricantes de carbón hacían el 22.5% de los jefes de familia y los aserradores el 5%.

Frente a esta precariedad de la base de apoyo, el trabajo asalariado en las fincas constituía la alternativa más frecuentada, lo que confirma totalmente su carácter agrícola. Así, mientras el 35% de los jefes de familia se dirigían a las fincas de las zonas I y II (mayoritariamente a la I) o, en un pequeño número, trabajaba como asalariado para otros municipios de la zona (probablemente para otros indígenas), apenas el 10% se relacionaba con algún tipo de "servicio urbano" (comercio ambulante, molinos de nixtamal, choferes, tiendas) y un 15% trabajaba de peón de albañil. Es pues una situación semejante a la que pueden tener muchos parajes de San Juan Chamula(2)

- (1). Los porcentajes que a continuación se presentan exceden el 100% por la circunstancia de que un jefe de familia puede pertenecer a 2, 3 y hasta 4 categorías ocupacionales al mismo tiempo.
- (2). Según Wasserstrom, la situación en Chamula durante 1975-1977, arrojaba la siguiente estructura del empleo: 52% de los jefes de familia acudían a las fincas, el 25% arrendaba tierras y otro tanto trabajaba como peón de albañil o en la construcción de caminos. Otras actividades tales como el comercio ambulante y la producción de aguardiente, ocupaban el 5% o más de los jefes de familia en algunos parajes. Wasserstrom, 1980.

y también de Tenejapa, Zinacantán y Chanal y del mismo municipio de San Cristóbal, que están bien comunicados y cercanos a la ciudad.

Si esto es así ¿que diferencia entonces puede tener el hecho de la existencia de colonias compactas, inmersas en la traza urbana, que carecen totalmente -o casi- de tierras para extraer así sea, un "símbolo" de ellas? la respuesta sería casi evidente: recurrir mayormente a los "servicios urbanos" (1) y a la albañilería. Y en efecto, las colonias existentes en la inmediata periferia de San Cristóbal muestran porcentajes de inserción relativamente mas elevados en estos rubros sin que esto se traduzca tampoco en un abandono de la agricultura, sino que más bien quiere decir el aprovechamiento del espacio urbano como un canal más en la estrategia de diversificación creciente. El caso de "Tlaxcala-la hormiga" es ilustrativo al respecto. Esta colonia tiene su apoyo inmediato en pequeños pedazos de terreno para vivienda (2) (10 X 20 metros cuadrados regularmente) que se complementan con una hectárea en la cima del cerro, destinados a la agricultura (maíz y productos de huerta). La radical insuficiencia de este apoyo se revela tan pronto se observan los elevados porcentajes de participación tanto en actividades realizadas en las ciudades (42.8% de los jefes de familia trabajaban en algún momento en los distintos "servicios urbanos" y 46% lo hacía como peón de albañil) como en el campo (31.7% de los jefes iban a las fincas como jornaleros agrícolas; 11.1% a la "tierra caliente" como arrendatarios). A falta de tierras no queda otro camino que la movilización generalizada, solo atenuada por las cortas posibilidades de la ciudad de San Cristóbal. Esta colonia es, por su dimensión y el precario apoyo en tierras para la subsistencia, la que atravieza por la mas difícil situación entre las cuatro bajo estudio.

- (1). Agrupamos bajo éste rubro a "empleos" de muy variado tipo, ejecutados en la ciudad tanto por cuenta propia (comercio ambulante especialmente) como por un salario (empleados del comercio, barrenderos, cargadores, jardineros, choferes, transportistas y peones en general).
- (2). Este apoyo es en realidad muy restringido puesto que apenas el 20.6% de los jefes de familia pudo acceder a una pequeña parcela además del lote para la vivienda. En "Tlaxcala" la situación es aún mas desesperada y la mayoría a construído sus chozas sobre terrenos prestados a la espera del momento de adquirir su propio lote y quizás -porque no- un pedazo de tierra para cultivar.

El caso extremo en cuanto a dependencia de las ciudades -ya lo habíamos adelantado- lo constituye "La quinta". Aquí las ocupaciones urbanas (los "servicios" y la albañilería) son abrumadoramente mayoritarias -41.4 y 32.8 respectivamente- y la agricultura ha quedado relegada a casos excepcionales (solo 1 jefe de familia, el 1.7%, tiene que ver con las "fincas" y el 5.2%, arrendaba tierras en los alrededores de la colonia en minúsculas parcelas). Y si resultaba un caso extremo de "urbanización" es precisamente por la carencia absoluta de lo que hemos denominado "la base de apoyo" en términos de disponibilidad de tierras, pero igualmente por el mayor tiempo de residencia -comparada con "Tlaxcala-La hormiga" en los alrededores de la ciudad.

Por último, consideremos a "Nueva Esperanza". Confinada desde un principio a un terreno destinado exclusivamente para viviendas y "edificios" públicos (escuela, templo, agencia municipal) poco a poco algunos jefes de familia (15.2%) han adquirido terrenos en las inmediaciones de "Betania" (1), mientras un número aproximadamente igual arrienda tierras en ésta zona o en la tierra caliente (2). Es decir que cerca del 30% participa en la agricultura de temporal -siempre precaria- en condiciones que hacen pensar en la situación de "Betania". Sin embargo, en contraste con ésta colonia, los jefes de familia de "Nueva Esperanza" participan en un elevado número en "servicios urbanos" (73%), y como peones de albañil (21.5%), denotando con ello el nivel más elevado de integración de una colonia a la llamada "marginalidad" urbana.

Otras categorías ocupacionales que no hemos resaltado hasta ahora pero que están presentes en los colonos (varones), tienen que ver con las actividades artesanales y los trabajos a cuenta del gobierno que, como puede intuirse representan porcentajes más bien bajos. En todas las colonias es posible encontrar de unos y de otros, en el primer caso solo significativos en "Nueva Esperanza" y "Betania", no tanto por el número (alrededor del 5%) como por la importancia misma de la actividad (talabartería, carpintería, sastrería); en el segundo, en porcentajes que oscilan entre el 5 y 8% (entre promotores bilingües, obreros de la SARH, Conasupo, Inmecafé, etc), curiosamente más concentrados en colonias relativamente más "atrasadas" ("Tlaxcala-La hormiga" y "La quinta").

- (1). Seguramente el acceso a éstas tierras en el municipio de Teopisca, es la otra cara de una estrategia común del "frente" Presbiteriano para las colonias de "Nueva Esperanza" y "Betania".
- (2). También en las inmediaciones de la colonia, en terrenos que se urbanizan rápidamente.

CUADRO # 11.

DISTRIBUCION DE LOS JEFES DE FAMILIA SEGUN RAMA DE
OCUPACION Y CATEGORIA OCUPACIONAL.
 (%)

| | NUEVA ESPERANZA | BETANIA | TLAXCALA- HORMIGA | LA QUINTA |
|------------------------------------|--------------------|---------|----------------------|--------------|
| Trabajadores asalariados fincas | 16.2 | 3.5 | 31.7 | 1.7 |
| Arrendatarios | 12.4 | 10.0 | 11.1 | 5.2 |
| Tierras propias | 16.2 | 37.5 | 20.6 | - - |
| Peón de albañil | 21.5 | 15.0 | 46.0 | 32.8 |
| Artesanos | 4.3 | 5.0 | 4.8 | 1.7 |
| Servicios Urbanos | 73.0 | 10.0 | 42.8 | 41.4 |
| Trabajadores del gobierno | 4.3 | 5.0 | 18.0 | 7.7 |

Fuente: Encuestas aplicadas.

Desde otro punto de vista, la estructura ocupacional puede verse como un predominio de las actividades por "cuenta propia" (tanto si se trata de actividades agrícolas o urbanas) sobre aquellas que devengan directamente un salario. Esto es así, sobretodo, por las peculiaridades del trabajo femenino e infantil que participa ampliamente en el proceso global de reproducción mediante la realización de buena parte del trabajo necesario.

La mujer de origen chamula se encuentra mucho más cerca de la estructura tradicional -en todo sentido- que el varón. En lo que a la ocupación se refiere, al igual que sus congéneres de la comunidad de origen, la actividad artesanal ocupa buena parte de su trabajo diario, junto con la venta de productos de la huerta familiar, casi siempre

revendidos en el mercado urbano(1). Todas pues, actividades por cuenta propia, dirigidas tanto al autoconsumo (vestimenta) como a la venta (artesanías, hortalizas, etc). En esta labor se incorporan, en la medida de lo posible, la mujer joven e incluso las niñas, que desde muy pequeñas aprenden el oficio. En el caso de las familias todavía volcadas hacia la agricultura, el desplazamiento es muchas veces colectivo y las mujeres y niños participan incluso de las labores más rudas. En cambio, entre los varones más jóvenes y los niños se participa más bien del trabajo del padre y tienen más propensión al salario, por lo mismo que la población masculina en general está más involucrada en el mercado de trabajo (tanto agrícola como urbano). El trabajo femenino que devenga un salario es, en la práctica, excepcional(2).

En cuanto al grado o nivel de predominio según el desarrollo diferente de las colonias, las actividades por "cuenta propia", desde el punto de vista de los jefes de familia (varones en su mayoría), son predominantes allí donde existe una "base de apoyo" en tierras propias o arrendadas ("Betania"), pero de todas formas con alta presencia de trabajo asalariado. Pero pueden ser también predominantes en los lugares en los cuales la alta participación en los "servicios urbanos" se apoya en actividades "cuenta propistas" por encima de las que significan un salario (el comercio ambulante es la principal actividad urbana). Esto es cierto, en mayor o menor medida, en las otras 3 colonias, pero este predominio es en realidad un tanto móvil y puede oscilar de acuerdo a los movimientos del mercado de trabajo en la ciudad y en la agricultura: se confirma si el mercado en general se estrecha, y se diluye si las oportunidades de trabajo se dilatan. Dicho de otra forma, hay movilidad ocupacional frecuente entre actividades "por cuenta propia" y actividades a cambio de un salario.

- (1). En algunos casos esta reventa se hace a partir de compras a algunos horticultores chamulas. En la mayoría, a transportistas particulares.
- (2). Hay algunos "oficios" a los que las mujeres han podido acceder en el ámbito urbano como el lavar ropa y la prestación de servicios en los hogares. La ausencia de bilingüismo y de "ladinización" en general, es el principal obstáculo al desarrollo de éstos oficios.

Finalmente, toda la estructura ocupacional que hemos descrito puede ser vista como un proceso de reproducción de la fuerza de trabajo del cual el capital está lejos de intervenir, limitándose a absorber solo una fracción en relación a la disponibilidad total (y creciente); fracción, en todo caso, compuesta por aquellos que producen por sí mismos la mayoría del trabajo necesario (se les emplea sólo por épocas o por estaciones). El trabajo asalariado, si bien aumenta, nunca lo hace en la proporción al crecimiento de la población y la alternativa para un número creciente es el "refugio" en las ciudades, donde pueden esperar -si pueden- el momento de su fugaz contrato. Allí, el salario también se desarrolla, es cierto, pero precisamente en el "margen", y no ya como el apoyo tradicional a las "fincas" que hoy más que nunca, disfrutaban el bajo costo de la "indiada". Si las ciudades resultaran, ellas también, insuficientes, la última alternativa -que también se cierra por la destrucción de la selva- sería la ampliación de la frontera agrícola; o la emigración definitiva hacia otros estados.

F). LA ORGANIZACION SOCIAL Y POLITICA: "LA COMUNA".

Desde que presentamos los avances teóricos y metodológicos hicimos mención del término "comuna" para denominar a las colonias indígenas urbanas en San Cristóbal de las Casas. El hecho de que la vértebra de las migraciones fueran movimientos de amplios grupos de población, muchos de ellos arrastrados a una causa común, opositora, derivó finalmente en asentamientos donde la adscripción religiosa aparecía como su principal rasgo definitorio. El templo, entonces, encarnaba el centro físico y espiritual de cada colonia a partir del cual se maquinaban relaciones colectivas y se asumían posiciones y estatus (cargos religiosos y civiles). Sugeríamos también que, curiosamente, esto parecía reflejar o "recordar" la estructura de la comunidad de origen, centrada igualmente en el templo -a pesar del descentramiento operado por la presidencia municipal- y la adscripción incondicional, cuyo contenido estaba dado por la participación en un erosionado "sistema de cargos", ya "caciqueado" e incosteable para la mayoría. Las estructuras de paraje y de comunidad se habrían mantenido hasta un punto difícil de precisar.

El apoyo operado por las diversas iglesias y sectas ciertamente ha constituido un factor decisivo en el aglutinamiento y la consiguiente conformación de "centros espirituales" como eje de las colonias. El apoyo financiero y organizativo -y también político-(1), permitió a vastos núcleos de población expulsada agruparse mucho más rápido que si hubieran estado solos, aunque, a decir verdad, el apoyo ya estaba dado desde el momento de la labor proselitista al interior de las comunidades de origen, proselitismo que, por lo demás, contribuyó a crear las condiciones del enfrentamiento faccional. Tal apoyo consistió en generar compras de tierras en las cuales la iglesia aportaba cerca del 50%(2) y el resto -sujeto a la capacidad individual de compra- los "comuneros". Cuando el apoyo financiero estaba ausente (como en "Tlaxcala-La hormiga"), de todas formas la movilización de "pastores" -con algún material de apoyo- aglutinaba segmentos de población y los organizaba de acuerdo a las "órdenes" propias de las iglesias (diáconos, prediáconos, consejo de ancianos, asociaciones de mujeres y jóvenes, etc); de esta manera, se cimentaron verdaderos núcleos de población diferenciados entre sí -o semejantes- en el nombre de la colonia o en la secta de pertenencia.

Las colonias han llegado a ser entonces, además de territorios compartidos, lugares de fuerte adscripción y definición, aunque la no pertenencia a la secta dominante en la colonia puede ser tolerada, al grado de que en "Tlaxcala-La hormiga" y en el contiguo "Paraje Caridad", al menos tres iglesias conviven sin llegar a orillamientos y expulsiones, como en ocasiones pudo ocurrir en "Betania"(3). En un sistema de ésta naturaleza, cabe perfectamente una especie de auto disci-

- (1). Los presbiterianos habrían negociado una salida al impasse de los expulsados mediante su reacomodamiento en colonias en los alrededores de San Cristóbal. La propuesta de algunos funcionarios del gobierno era su traslado a el ingenio Fujiltic (Periódico "El Indio" # 10. 30/8/86)
- (2). Nos referimos a la iglesia presbiteriana en los casos de "Betania" y "Nueva Esperanza".
- (3). En algún momento en esta colonia se llegó a plantear, por parte de la autoridad religiosa, la expulsión de todo aquel ajeno a la secta dominante (presbiteriana). Este planteamiento encontró la oposición de algunas autoridades civiles.

plina -que puede ser simplemente disciplina coercitiva cuando emana de la autoridad- que abunde en prescripciones para con el cumplimiento de los deberes al interior de la comunidad. En algunos casos, como el consumo del alcohol y los cigarrillos, es una prohibición expresa y se castiga con la expulsión. Esta prohibición, entre otras cosas, concentra el rechazo al sistema tradicional, opresivo, de San Juan Chamula.

Claro que no todas las colonias han llegado a organizarse de la misma manera. En este sentido, "Nueva Esperanza" debe ser considerada, en propiedad, la más avanzada y refinada, el modelo de "comuna urbana". No se trata aquí simplemente de una organización religiosa que tiene en la cúspide un sistema de funciones (y cargos) relacionados con el culto; también la administración civil y política -conformada a la manera de una comunidad rural- está presente y juega igualmente un papel preponderante en la organización. La agencia municipal, el comité de educación y la asociación de co. propietarios aparecen así cumpliendo funciones imprescindibles en el desenvolvimiento de la colonia que, como se puede apreciar, es catalogada por la administración Municipal como "colonia rural" (al atribuirle agencia Municipal) y no como barrio urbano, al igual que otras colonias de la inmediata periferia de San Cristóbal.

De ahí entonces que, en principio, no pueda apreciarse una marcada diferencia entre un paraje o una comunidad rural -por ejemplo de San Juan Chamula- y una colonia que está inmersa ya en la traza urbana. Los cargos civiles y religiosos se entrecruzan y la toma de decisiones -y la ejecución de funciones- permanecen centralizadas, pero con una participación más o menos colectiva, donde las personas con cualidades "innatas" remontan como líderes naturales de la comunidad; si a esto se le añade la ubicación del templo como vínculo "espiritual" de la comunidad, estamos, en la práctica, ante un "sistema rural" como muchos otros que existen en los municipios indígenas y en los municipios "ladinos" de San Cristóbal y Teopisca. Sin embargo, hay dos cuestiones que es preciso tomar en cuenta: primero, la organización religiosa que imponen las sectas no es la misma de la imperante en San Juan Chamula; de otro lado, tampoco se trata, de manera muy simple, de un caso de "ruralización" de la ciudad, donde los indígenas habrían traído, además de cierta religiosidad ancestral, una organización cívico-religiosa en idénticas condiciones a sus comunidades de origen. Véamos cada cuestión.

La organización impuesta por las sectas no solo difiere en los nombres de los cargos sino que las funciones a ejecutar son sustancialmente distintas. Ya no se trata, como en Chamula, de la investidura de un cargo para afirmar la pertenencia a la comunidad (aunque

ésta situación está actualmente resquebrajada) al tiempo de contribuir a la organización del culto y la fiesta (que implica el gasto y el prestigio). Ahora, la función del cargo religioso, especialmente del "pastor", como líder "espiritual" máximo, es activar continuamente la relación personal del creyente con el libro (la biblia) y el Dios abstracto (las imágenes de los santos suprimidas); aún más, es crear una solución "racional" -los comentarios a la biblia cumplen éste cometido- a la cuestión religiosa, de la misma manera que a la vida en general(1). Las concepciones mágico religiosas atribuyen al mundo un lenguaje (piedras parlantes, animales espiritualizados, etc) que la palabra de Dios tendrá que extirpar.

En segundo lugar, la mayor integración al mundo urbano mediante la ejecución de diversos "oficios" ha hecho aparecer una conciencia gremial -si bien todavía muy incipiente- que no existe en una comunidad rural. La CROM, la CTM, la CNOF, son todas asociaciones que los colonos, de una u otra forma -por pertenencia al gremio o a raíz de las elecciones-, conocen y pueden definir. Pero ésta mayor integración no es exclusivamente ocupacional y organizacional, es también cotidiana y existencial. Las modificaciones en la vestimenta (para los varones) y en las expectativas(2), el mayor consumo de productos de origen industrial, la mayor dependencia del ingreso monetario y la acción más corrosiva -por su inmediatez- del "efecto demostración", son todos síntomas de transformación del "mundo rural" y de readaptación frente al estímulo urbano.

Podemos decir pues que la "comuna urbana" resulta ser más bien un término en tensión que señala la contradicción entre la comunidad -que es todavía muy fuerte y se "resiste" a desaparecer- y la necesidad de asumir continuamente "roles secundarios", relacionados con el mercado y la vida urbana en general. A esta necesidad se suma, como "disparador", la "concientización" creciente en dirección al provecho personal, el ahorro y de cierta manera, la actitud "productivista" (la "ética protestante" promovida por los pastores).

- (1). Un caso aleccionador ocurrió en "Nueva Esperanza" a raíz de una acusación de robo en base a sospechas "confirmadas" por la "caja de San Miguelito". Esta actitud, muy generalizada en Chamula, indica el peso específico que históricamente ha tenido "la brujería" (los brujos son intensamente temidos y poseen un estatus relevante); frente a ésta situación, la intervención del pastor se orientó en el sentido de esclarecer racionalmente la acusación (pruebas, descargos, etc) de tal forma que, a fin de cuentas, todo fué esclarecido y se levantó la acusación.
- (2). A la pregunta de que sería aquello más deseable para el futuro de la colonia y los jóvenes, la respuesta por parte de algunos líderes fué invariable: producir "ingenieros y licenciados".

Hemos dicho que la situación anterior era atribuible a una colonia en particular ("Nueva Esperanza"). Esta nos servía como "modelo" en la medida de su organización más completa, su mayor antigüedad y sus más intensos contactos en el mundo urbano. Y esto es así porque, en efecto, el resto de las colonias no presentan exactamente los mismos rasgos. "Betania", por ejemplo, tiene una situación tan obviamente rural que, a pesar de poseer una organización idéntica a "Nueva Esperanza", de pertenecer a la misma secta y de tener casi la misma antigüedad, permanece al resguardo del desarrollo urbano y su acción transformadora. Los casos de "Tlaxcala-La hormiga" y "La quinta" son bastante diferentes. En ellas está presente la contigüedad con la ciudad, pero está ausente una organización cívico-religiosa estructurada, y su situación se limita a un aglutinamiento en torno al templo -la adscripción necesaria. Además, la carencia de recursos y de apoyo externos hace disminuir su capacidad organizativa pero, en contrapartida, les permite una mayor tolerancia, ligada también a las necesidades de mutuo apoyo que obligan a borrar las diferencias.

Este contraste entre asentamientos organizados como "parajes" y aquellos más bien irregulares, es obra en gran parte de la intervención diferente de las iglesias en cuestión. El "frente" presbiteriano, el de mayor éxito, ha llevado las cosas bajo una estrategia planificada -y financiada- que es secundada por 40-50 años de experiencia de trabajo en la región y que ha contado con la colaboración del ILV. El resto de las iglesias, mas "nacionalistas" por decirlo así, apoyadas sobre todo en sus propios esfuerzos, logran apenas mantener el espíritu de grupo e impulsar la solidaridad. Veremos mas tarde la forma en que éste contraste tiene también su expresión política.

La organización social de las colonias pasa también, seguramente, por una readecuación de las relaciones de parentesco y de alianza y por la conformación de "unidades domésticas" variadas, quizás de nuevo tipo en relación a la comunidad de origen(1). Y si bien éste ha sido un punto que no fué atendido, se ha podido percibir un resquebrajamiento mayor en el sistema de alianzas mediante el matrimonio y ac-

(1). Ya en los años 60s, en Chamula, la extrema pulverización de la tierra había conducido a una desintegración de los antiguos clanes y linajes. Las relaciones de alianza pasaban por un individualismo exacerbado ante la mutua desconfianza entre suegros y yernos, y la familia nuclear avanzaba sobre la base de la neolocalidad (Favre, 1973, pp 238-256). Es muy posible que la circunstancia misma de la expulsión haya creado lazos más fuertes tanto entre parientes como entre vecinos y, de manera especial, entre los pertenecientes a la misma iglesia.

tualmente los hombres y mujeres se casan por su voluntad, con dotes y prestaciones mucho más relajadas, la mayoría de las veces monetaria, que es fijada, en casos muy extremos, por el consejo de ancianos o algún otro organismo de decisión; la nueva familia, es, por la casi total ausencia de tierras en la mayoría de los casos, obligadamente neolocal. En esta dirección, tampoco hemos percibido el rol que juega el compadrazgo o parentesco ritual (muy activo en Chamula) en la reproducción de las colonias y el proceso migratorio; es que, una vez más, la centralización operada por los organismos religiosos y civiles hace aparecer, a este nivel, lazos de solidaridad y de apoyo a cambio de la adscripción religiosa, opacando de esta forma el papel protagónico que podría tener la familia.

Quisiéramos finalizar llamando la atención sobre la organización política propia de los expulsados y desplazados: "el consejo de representantes indígenas de los Altos de Chiapas" (CRIACH). Con la reivindicación de recuperar las tierras perdidas en la expulsión, y la libertad igualmente perdida por la obstrucción e intolerancia de los caciques, este organismo ha logrado reunir a representantes de todos los centros donde existen núcleos de expulsados (1). Es pues, un organismo "inter-colonias" que trata de comprometerlas a una causa común, de oposición, a la autoridad "tradicional" y opresora de San Juan Chamula. Vistas así las cosas, difícilmente podría catalogarse el movimiento que dirigen como un movimiento "urbano" que pusiera en primer plano reivindicaciones propias de colonias "marginadas", como es el caso de un mejoramiento de la vida en general al interior de la ciudad (vivienda, educación, salud, drenaje etc). Su consigna remite mas bien a una exigencia de retorno a la comunidad, entendido este como la posibilidad de cultivar tierras -para los que la tienen-, la garantía a circular libremente por el municipio de origen y a reunirse con familiares y amigos, y el derecho a practicar la religión que a bien tengan de acuerdo a la constitución. Detrás de una solicitud de ésta naturaleza está, sin duda, la exigencia a un alto a las expulsiones (muy manifiesta) y mas allá, la disputa del poder político en San Juan Chamula donde, como dice algún líder del CRIACH, "las cosas tienen que cambiar".

- (1). Si bien la participación de "Nueva Esperanza" y "Betania" -especialmente de la primera-, ha llegado a ser marginal y solo algunos jóvenes concurren a las reuniones del CRIACH. Esto refleja la actitud de las autoridades presbiterianas, propicias a inhibir toda participación que escape a su control directo.

Desde éste punto de vista, los inmigrados (a través de sus representantes(1)) aparecen como una "facción" política inmersa en la división profunda que afecta a la comunidad de origen, encarnando uno de los polos de la confrontación. Su base reivindicativa es más bien de tipo inmediato (alto a las expulsiones y permiso de retorno) y existe una ausencia de una estrategia definida que plantee soluciones al hecho abrupto de la incapacidad de los recursos (en un municipio como Chamula) para garantizar el arraigo y permanencia de las gentes; si la tierra poseída abarca a una relativamente pequeña fracción de los expulsados y no se exigen dotaciones de tierras -u otros apoyos- en otros lugares; si, además, las colonias actuales lejos de desaparecer por retornos masivos han de seguir creciendo -haya expulsiones o no-, no se vé muy claro que podría ser un eventual nuevo poder en la comunidad Chamula o en otras comunidades en situaciones algo semejantes. Pero quizás se trate, en la conciencia de algunos de sus líderes, de la apertura de un amplio frente campesino -que involucre, en principio, los parajes de San Cristóbal y Teopisca, municipios donde el poder de los "caciques" indígenas está neutralizado-, capaz de negociar desde una posición de clase.

- (1). El consejo reúne líderes -muchos de ellos "pastores" de casi todas las colonias, encargados fundamentalmente de la negociación política con la Subsecretaría de asuntos indígenas del PRODESCH, en torno a las expulsiones y el posible retorno. Su capacidad de movilización se ha visto a prueba a raíz de la organización de manifestaciones en San Cristóbal y han logrado, en ocasiones, reunir algunos miles de colonos. Sin embargo, parte de la población se mantiene más bien al margen, ignorando, a veces, la existencia misma del CRIACH.

CONCLUSIONES

Las características asumidas por el desplazamiento masivo de los indígenas alteños hacia la ciudad de San Cristóbal de las Casas y sus alrededores, son comunes en muchos aspectos a los de otros movimientos similares en América Latina, en los cuales los indígenas han debido enfrentar la "situación Urbana". Desde la vinculación económica con la ciudad -por medio, especialmente, de actividades "cuenta-propistas" en los "servicios"-, hasta el recreamiento de las estructuras comunitarias bajo nuevas pautas organizacionales, -pasando por el faccionalismo inducido por sectas e iglesias-, los indígenas de la periferia de San Cristóbal repiten la historia que muchos países de América Latina han vivido a partir del "despegue" de la industrialización y la urbanización. Los indígenas han llegado a ocupar, aquí y allá, un sitio en el espacio urbano, en el cual se transforman al tiempo que reinventan su identidad. Los "indios", ciertamente, han dejado de estar asociados exclusivamente a las sociedades "agrarias".

Sin embargo, existen algunas cuestiones propias, derivadas de las características específicas del proceso que aquí nos ha ocupado. En primer lugar, el movimiento se origina a partir de una profunda división en las comunidades que desemboca en expulsiones masivas. En particular, una comunidad extraordinariamente numerosa, caracterizada por su acendrado chovinismo -que parece profundizarse a medida que la dependencia del mercado se acentúa-, se encuentra en una encrucijada histórica que significa, por la magnitud de la confrontación, la salida de la cuarta o quinta parte de su población. Pero, más allá de ésta evidente singularidad de la comunidad chamula, la situación de confrontación y división interna es un rasgo generalizado a todas las demás comunidades. El "faccionalismo" político aparece como una posición estructural que atañe a toda la región -y seguramente más allá de ésta- y que se constituye tanto sobre bases económicas como de "rivalidades de grupo", en un juego donde la intolerancia y la conminación al apego irrestricto a tradiciones y "leyes", son la regla. Esto no quiere decir que la propia dinámica interna de las comunidades, en exclusiva, haya conducido a la creación de grupos radicalmente opuestos; más bien, la intensa labor proselitista de grupos externos, tanto gubernamentales como privados, debe verse como el detonante de esta forma de erosión de las comunidades. Las divisiones han sido, en gran parte, propuestas, acicateadas y recompuestas en función de los intereses de estos grupos, cuya capacidad de influencia ha quedado garantizada toda vez que encuentran sus "representantes" en el liderazgo comunitario.

En segundo término, la "situación Urbana" está lejos de ser evidente, en especial, porque se mantiene una vinculación con la agricultura todavía muy importante. El sistema de compras de tierras "marginales" en áreas boscosas -independientemente de las zonas de vivienda- vincula a parte de la población a situaciones muy similares a la comunidad de origen. En ocasiones, la similitud es tal que pareciera que el desplazamiento ocurrido no fuera más que un traslado espacial en el cual el paisaje erosionado del "paraje" ha sido sustituido por el trazado "semiurbano", con la única diferencia de que éste último cuenta con un mejor acceso a la ciudad. Sin embargo, este acceso, lejos de ser superfluo, marca, en realidad, el lugar de la diferencia más notable, dada por el predominio relativo de la ejecución de tareas en "servicios urbanos", punto nodal de la recomposición comunitaria. En este sentido, la "urbanización" de los indígenas está presente mientras la ciudad abre algunos canales que posibilitan el "empleo" de la fuerza de trabajo (transitorio las masas de las veces); pero, igualmente, está ausente en la medida de su incapacidad para realizar esa apertura.

La recomposición comunitaria en el contexto urbano no ha sido un asunto exclusivamente económico. En su estado actual -y a pocos años de su formación- las colonias de indígenas en la inmediata periferia de San Cristóbal conservan la situación étnica de las comunidades Alteñas en general. La "urbanización" no ha logrado destruir la identidad de los expulsados y desplazados, y más bien ésta se ha reforzado, como suele ocurrir en estos casos. Además, a diferencia de otros flujos de indígenas que al poco tiempo se ladinizan, los colonos representan un enclave comunitario en San Cristóbal, enclave tanto más fuerte en cuánto las "comunidades" se nutren básicamente de chamulas, es decir, de gentes para los que la pertenencia a la comunidad de origen difícilmente es puesta en discusión, aún en los casos de desplazamientos definitivos hacia territorios relativamente lejanos. En nuestro caso, esto último es todavía cierto, incluso teniendo en mente la división que está en el origen del desplazamiento. El enfrentamiento radical -y según parece irreversible- entre dos grandes bloques no ha sido suficiente para eliminar, de un tajo, la unidad entre la "matriz" y sus colonias. Podemos resumir el mantenimiento de esta unidad en los siguientes puntos:

1. Los vínculos con la comunidad de origen están presentes en la compra -casi siempre para la reventa- de bienes producidos en Chamula. Este intercambio se mantiene a pesar de la obstrucción de los "principales" que detentan el poder en esta comunidad. También están presentes en las visitas a familiares y amigos, muchas veces subrepticias. Todos los demás vínculos tanto económicos, ceremoniales y demás, están suprimidos a raíz del conflicto.

2. Pero la unidad entre las colonias y la gran comuni-

dad es una cuestión que puede verse con respecto a la reproducción o nó, de las estructuras de "paraje", entendido éste como la unidad social más cercana -por su dimensión y su funcionamiento- a dichas colonias, y que, además, constituye su estructura "previa".

Las "comunidades" reproducen -o tienden a ello en la medida de su mayor organización y complejidad- el sistema de administración rural, con sus respectivas funciones, que impera en toda comunidad. Los cargos que corresponden a éste sistema son, por ende, exactamente los mismos y no hay por que suponer variaciones sustanciales en su funcionamiento general. No ocurre así, sin duda, con el sistema religioso-organizativo que, siendo impuesto desde fuera, entraña otra lógica operativa. Como cargos, el pastor, el consejo de ancianos, los diáconos, etc, no se forman para ser cubiertos de manera generalizada sino para destacar organizadores de la dinámica general. Sin embargo, la impresión que se recibe es que, de alguna forma, ésta propuesta organizativa es perfectamente adaptable en relación a las condiciones previas. O sea que, en uno y otro caso, la organización, igualmente comunal, posee una jerarquía religiosa encargada del ritual, del ceremonial y del cuidado del templo. En esta dirección, la ubicación del templo, como lazo espiritual y lugar de alianza, es también una especie de sustitución de ese "ombligo del mundo" que es para los Chamulas el templo de San Juan (aún "caciqueado" desde la presidencia municipal). De hecho, el templo Presbiteriano de "Nueva Esperanza" congrega a cientos de creyentes de todas las colonias periféricas a San Cristóbal, igual que del mismo San Juan Chamula.

3. La unidad está también presente, como sentimiento de "pertenencia", en las consignas "regreso a Chamula" y "libertad en Chamula" que no son exclusivas de los líderes del CRIACH. La pertenencia a la comunidad de origen no está puesta en discusión, pero se alega la necesidad de dar paso a una "nueva comunidad", más abierta y tolerante.

Hay que tener presente que la "readaptación" comunitaria está en función directa al tiempo de residencia y que éste es todavía insuficiente como para imprimir una clara dirección al proceso. La "modernización" de los indígenas urbanos no es, ni mucho menos, un hecho contundente por más que diversas circunstancias los empujen continuamente hacia ellos. Entre otras cosas, esta "modernización" dependerá en gran parte, de lo que pueda ocurrir en el contexto regional, tanto económica, social y demográficamente, y tanto respecto del "polo" como del hinterland. Si los factores que destacamos como causales de la migración, así como los factores que ameritan o no el carácter atrac-

tivo de San Cristóbal, continúan en la ruta bosquejada (descomposición de la agricultura de subsistencia, ausencia de industrialización urbana, crecimiento demográfico sustantivo, división interna de las comunidades, etc), lo más probable es que los "enclaves" tenderán a fortalecerse, por más que la ciudad no disponga de una capacidad de "empleo" suficiente. Para muchos, seguirá siendo un lugar donde instalarse, a partir del cual continuarán vinculándose con otras regiones y ciudades, en un movimiento temporal hacia lugares cada vez más distantes.

BIBLIOGRAFIA.

- Aguirre Beltrán, Gonzalo "Las regiones de refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizoamérica" INI-SEP, México, 1967
"El proceso de aculturación" ediciones de la casa chata, la edición, México, 1982
- Arizpe, Lourdes "Migración y marginalidad" en Díaz Polanco, Héctor, et. al. "Indigenismo, modernización y marginalidad" Juan Pablos editor, México, 1979. pp. 185-213
"Indígenas en la ciudad de México. el caso de las Marías" Sep Setentas Diana, México, 1979
- Aubry, André "La formación social Chiapaneca" Inaremac. mimeo. San cristóbal de las casas, 1982
- Cancian, Frank "Economía y prestigio en una comunidad maya" INI-SEP, México, 1976
- Centro Nacional de productividad. "Los Altos de Chiapas: una zona de reserva de mano de obra" México, 1977
- Conapo. Breviario Demográfico de Chiapas, México, 1984
- Collier, George "Planos de interacción en el mundo tzotzil" INI, México, 1976
- Duncan, Earl "Los mayas del altiplano en las tierras bajas: un caso de autodesarrollo" Mesoamérica # 5, Antigua, Guatemala, 1983 pp. 186-194
- Favre, Henri "Cambio y continuidad entre los mayas de México" INI 2da edición, México, 1984
- García de León, Antonio "Resistencia y Utopía editorial Era, México 1985
- Gobierno del estado de Chiapas "Plan y programas de gobierno 1982-1988" Tuxtla Gutiérrez, 1982
- Gossen, Gary "Una diáspora moderna. Desplazamiento y persistencia cultural de San Juan Chamula, Chiapas" Proyecto de investigación. Mesoamérica # 5 Antigua, Guatemala, 1983 pp. 253-276.

- Hernández Willan, Abelardo "La emigración en los Altos de Chiapas 1960-1970" CIES, mimeo, S.C.L.C, 1976
- Inaremac "Indígenas urbanos: el nuevo cinturón de miseria en San Cristóbal de las Casa" mimeo, S.C.L.C, 1982
- Inegi. Censos generales de población y vivienda 1930-40-50-60-70-80.
- Iribarren, Pablo "Misión Chamula" Experiencia de trabajo pastoral 1966-1977. S.C.L.C, 1980
- Jauregui, Jesús, et.al "Tabamex: un caso de integración vertical en la agricultura" CIDER, México, 1980
- Köhler, Ulrich "Cambio cultural dirigido en los Altos de Chiapas" INI, México, 1975
- Leal, Héctor Ulises "Desarrollo de la economía campesina", CIES serie documentos #7 S.C.L.C.
- López Portillo, Jorge "El sureste Mexicano: riqueza petrolera con desintegración regional" Economía informa # 16, México, septiembre 1984, pp15-22
- Mangen E, Juan Jaime, et.al. "La violencia en Chamula" Ciencias Sociales UNACH campus III, S.C.L.C.
- Oliveira, O. y Stern, Claudio "Notas acerca de la teoría de las migraciones Internas: aspectos sociológicos" en Muñoz, et.al, Migración y desarrollo. CLACSO, Argentina, 1972
- Pozas, Ricardo "Chamula" INI: vol I, México, 1977
- Preciado Llamas, Juan "La emigración de los Altos de Chiapas 1940-1970" CIES, mimeo, S.C.L.C.
- Pucciarelli, Alfredo. Documento de circulación interna. Maestría en Desarrollo Urbano. El colegio de México. 1982
- Ramírez Vargas, Octavio "San Juan Chamula. estudio de comunidad 1975-1976" IPN, México

- Rus, Jan "La situación política en Chamula" Inaremac, mimeo, S.C.L.C., 1975
"La antropología Social en los Altos de Chiapas" Reseña bibliográfica, Inaremac, mimeo, S.C.L.C
- SARH. Distrito temporal 017, San Cristóbal las Casas.
- Sieverts, Henning "Oxchuc: Una tribu maya de México" I.I.I, México, 1980
- Villatoro, Verida "La actividad artesanal en San Cristóbal de las Casas" Area de Ciencias Sociales campus III, UNACH, S.C.L.C., 1985.
- Wasserstrom, Robert "La tierra y el trabajo agrícola en la Chiapas Central: un análisis regional". Revista Mexicana de Sociología 39(3), México, 1977, pp. 1.041-1.064.
"Ingreso y trabajo rural en los Altos de Chiapas" Informe final del proyecto "Minifundismo y trabajo asalariado. Estudio de caso II: San Juan Chamula". CIES, Serie documentos # 6, S.C.L.C., 1980.